

TÍTULO: Estudios de inglés y francés

UNIVERSIDAD: Universitat Autònoma de Barcelona

1. DESCRIPCIÓN DEL TÍTULO

1.1 Denominación

Nombre del título: Graduado/a en Estudios de inglés y francés
Rama de adscripción: Artes y humanidades

1.2 Universidad solicitante: Universitat Autònoma de Barcelona

1.3 Tipo de enseñanza: Presencial

1.4 Número de plazas de nuevo ingreso:

2010/2011: 40

2011/2012: 40

2012/2013: 30

2013/2014: 30

1.5 Normativa de permanencia

Normativa de permanencia

1.6 Resto de información necesaria para la expedición del Suplemento Europeo del Título

Naturaleza de la institución: Pública

Naturaleza del centro: Propio

Profesionales a las que capacita: no procede

Lenguas utilizadas en el proceso formativo: Inglés, francés, castellano y catalán

2. JUSTIFICACIÓN

2.1 Justificación del título propuesto, argumentando el interés académico, científico o profesional del mismo

En el marco de una sociedad cada vez más permeable a la movilidad geográfica y al intercambio de bienes, cultura e información, las lenguas poseen una función preponderante. Dicha movilidad no sólo se desarrolla en el marco de la Unión Europea sino que tiende a “mundializarse” en el seno de la sociedad global.

Europa se ha percatado de la importancia de preservar y potenciar el multilingüismo hasta el punto de situarlo en el núcleo de funcionamiento de sus instituciones. Así, el Consejo de la Unión Europea adoptó en 1995 una resolución indicando que los alumnos deberían poder aprender, además de su(s) lengua(s) materna(s), dos lenguas más de la Unión Europea. Desde entonces, todas las declaraciones del Parlamento Europeo y del Consejo de Europa preconizan el desarrollo de acciones de apoyo al multilingüismo y al plurilingüismo, y las sitúan al mismo nivel que la promoción de la ciudadanía democrática y la cohesión social con las que están directamente relacionadas.

La Unión Europea se funda en el principio de diversidad de culturas, costumbres y creencias y en ello están incluidas las lenguas como no podía ser de otra forma en un continente en el que se hablan tantas y tan diferentes. Las lenguas oficiales de los países de la Unión Europea, sin tomar en consideración las no oficiales, se inscriben en tres familias lingüísticas: indoeuropea, finoúgrica y semítica y la diversidad lingüística es más patente en la actualidad porque, como ya se ha mencionado, son muy frecuentes las situaciones en las que es necesario hablar lenguas distintas a la propia, en intercambios de estudiantes, inmigración, en reuniones de negocios en un mercado integrado en expansión, en el turismo y, en general, en el mundo globalizado.

El artículo 22 de la Carta de los Derechos Fundamentales de la Unión Europea, adoptada el año 2000, declara el respeto de la Unión Europea a la diversidad lingüística, y el artículo 21 prohíbe la discriminación por razón de lengua. La diversidad lingüística, junto con el respeto a la persona humana, la apertura a otras culturas y la tolerancia, constituyen los valores básicos de la Unión Europea. Este principio se aplica no sólo a las 23 lenguas oficiales de la UE, sino también a las lenguas no oficiales utilizadas. Por esta razón, la Unión Europea no es un crisol reductor de las diferencias, sino un espacio que aprecia la diversidad como fuente de riqueza. Finalmente, hay que señalar que, el *Tratado de Lisboa*, firmado por los Jefes de Estado o de Gobierno de todos los Estados miembros de la Unión Europea en diciembre de 2007, compromete a los gobiernos a respetar la riqueza y la diversidad cultural y lingüística y a velar por la conservación y el desarrollo del patrimonio cultural europeo.

También en el ámbito económico, la ampliación de la Unión Europea y la globalización han supuesto un aumento exponencial de la comunicación multilingüe y, por tanto, ha surgido la necesidad de definir nuevas estrategias comunicativas que permitan la optimización de los esfuerzos en formación lingüística. Los progresos tecnológicos exigen también nuevos instrumentos multilingües que permitan gestionar y estructurar el flujo de documentos escritos y audiovisuales producidos. Así, como respuesta a estos nuevos retos, la sociedad y el mercado laboral han generado nuevas profesiones tales como terminólogos, lingüistas informáticos, ingenieros de apoyo lingüístico, mediadores lingüísticos e interculturales, etc. Cada vez es mayor, por tanto,

la necesidad de formar profesionales relacionados con las lenguas en muy diversos ámbitos. Y dichos profesionales no pueden limitarse a dominar una única lengua extranjera además de la propia pues los retos sociales exigen que las personas que desarrollen su labor profesional en cualquiera de los ámbitos relacionados con las lenguas sean multilingües.

Los terminólogos, los lingüistas informáticos o los ingenieros de apoyo lingüístico, por ejemplo, necesitan poder desarrollar productos lingüísticos en los que estén implicadas varias lenguas pues, en la sociedad europea actual, es necesario poseer bases de datos multilingües para facilitar la fluidez entre profesionales del mismo ámbito laboral que manejan lenguas distintas. Los mediadores lingüísticos y culturales, por su parte, se enfrentan con conflictos relacionados con la diversidad cultural y lingüística que implican la confrontación simultánea entre individuos procedentes de diferentes tradiciones culturales, que hablan lenguas diferentes y que, en ocasiones, no poseen una lengua común susceptible de ser utilizada como lengua de comunicación.

Desde el seno de esta estructura social y económica, la Unión Europea anima a sus ciudadanos a que aprendan otros idiomas europeos, con miras a facilitar la movilidad, profesional y personal, dentro del mercado único, y a favorecer los contactos entre culturas y la comprensión mutua. La Unión fomenta también el uso de las lenguas no oficiales de la Unión Europea pero que son utilizadas por unos 50 millones de ciudadanos de los Estados miembros y forman parte de nuestro patrimonio cultural.

La posibilidad de entenderse y comunicarse en más de un idioma - una realidad diaria ya para la mayoría de la población del planeta - es algo deseable para todos los ciudadanos europeos. Aprender y hablar idiomas y conocer otras tradiciones literarias y culturales permite la apertura a otras personas, culturas y puntos de vista, mejora la capacidad de conocimiento y permite aprovechar la posibilidad de estudiar y trabajar en otro Estado miembro.

La Unión Europea impulsa la creación de programas de educación multilingüe en los diversos niveles de la enseñanza desde los estudios primarios hasta la formación universitaria. Los títulos de grado que ofrezcan las universidades en el futuro, en el marco del EEES, deben situarse en esta perspectiva y deben dar respuesta a esta importante demanda científica, académica y profesional que exige que la universidad sea sensible a las necesidades sociales y sea capaz de proporcionar una respuesta adecuada a los retos del multilingüismo y la globalización.

La Universidad Autónoma de Barcelona, extraordinariamente sensible a estas cuestiones y consciente de la necesidad de adaptar sus títulos de Grado a los nuevos retos sociales, ha diseñado un plan formativo que permite a sus futuros graduados obtener una formación sólida en dos lenguas por lo menos. El potencial académico y científico y los recursos humanos que posee la Universidad Autónoma de Barcelona han permitido concebir la propuesta que se presenta y que consiste en la creación de títulos de Grado de 240 créditos. Así, el estudiante puede obtener un Grado en Estudios de:

- Inglés y Francés
- Inglés y Catalán
- Inglés y Español
- Inglés y de Clásicas
- Francés y Catalán
- Francés y Español

- Francés y de Clásicas
- Catalán y Español
- Catalán y de Clásicas
- Español y de Clásicas

Concretamente, en el caso del Grado en Estudios de inglés y francés, el futuro graduado obtendrá una sólida formación en lengua, literatura y cultura inglesa y francesa. Aunará, de esa manera, el conocimiento experto en las dos lenguas oficiales de la Unión Europea, lo que le facilitará la inserción laboral en cualquier profesión relacionada con las lenguas en cualquier país de la Unión, la enseñanza del inglés y el francés, la mediación y la gestión cultural, etc.

Los futuros graduados en Estudios de inglés y francés podrán escoger, además, obtener una formación básica en una tercera lengua, lo cual contribuirá a ampliar sus horizontes profesionales.

Experiencias anteriores de la universidad en la impartición de títulos de características similares

La Universidad Autónoma de Barcelona, gracias a su estructura de campus y a la transversalidad de sus planes de estudio, ha realizado desde 2002 diversas experiencias basadas en la combinación de lenguas, aprovechando las posibilidades que el acceso a 2º ciclo presentaba en las filologías. Estas propuestas han tenido una respuesta positiva por parte de los alumnos, lo que demuestra que la formación multilingüe tiene interés para un amplio sector social. Esta constatación, junto al hecho de que numerosas universidades europeas (como se expone en el apartado dedicado a los referentes externos) proponen planes de formación que combinan la enseñanza de dos lenguas y de la cultura y civilización a ellas vinculadas, ha contribuido a configurar la oferta formativa multilingüe que propone la Universidad Autónoma de Barcelona.

Conexión del grado con la oferta de posgrado existente y futura

La UAB ha puesto ya en marcha diversos programas de máster dentro del ámbito lingüístico-literario con base en los estudios de las distintas filologías que se imparten nuestra universidad, todos con carácter oficial y adaptado al Espacio Europeo de Educación Superior. Entre los programas de máster oficial que se imparten actualmente en la UAB los estudios que se presentan tienen continuidad natural en los siguientes:

Adquisición del inglés y comunicación intercultural
Ciencia cognitiva y lenguaje
Estudios ingleses avanzados
Tratamiento de la información y comunicación multilingüe

Grado de originalidad de la propuesta

Los grados en estudios combinados no tienen homólogos dentro del Estado español por ello la presente propuesta representa no sólo una apuesta de futuro en el ámbito de los estudios filológicos sino también un acercamiento a las propuestas que se vienen realizando en la mayoría de universidades extranjeras.

2.2 Referentes externos a la universidad proponente que avalen la adecuación de la propuesta a criterios nacionales o internacionales para títulos de similares características académicas

Entre las universidades españolas, la Universitat Autònoma de Barcelona ha sido pionera en la combinación de estudios filológicos, como ya se ha comentado. Así pues, no existen precedentes de otros títulos que combinen dos lenguas y sus literaturas, y es precisamente la experiencia de la UAB la que está sirviendo como referente a otras universidades del Estado.

Respecto al ámbito internacional, la mayoría de países europeos y norteamericanos incluyen en su oferta formativa de grado estudios que se asemejan a la propuesta que se presenta, tanto en lo que respecta a la denominación del título como en lo que atañe al enfoque del plan de estudios.

Entre las universidades europeas podemos mencionar entre otras:

- El *Bachelor of Arts (B.A.)* de la Universidad de Berlín (*Kombi-Bachelor*) en el que el alumno puede combinar un número importante de créditos según sus intereses académicos, científicos y profesionales
- El *Bachelier en langue et littératures modernes* que ofrece la Université Libre de Bruxelles que permite combinar estudios de lengua y literatura de orientación germánica y de orientación eslava. La misma universidad ofrece otros títulos de Bachelier que incluyen estudios combinados de una lengua germánica y de otra lengua (como el italiano, el español, el árabe, el ruso, el griego moderno, el polaco o el checo)
- El *BA en Modern Languages and Linguistics* ofrecido por la Universidad de Newcastle que permite al alumno escoger las dos lenguas en las que se quiere formar
- La *Licence* en árabe y en hebreo que propone la Université de Paris – IV

Entre las universidades norteamericanas mencionaremos sólo tres, de entre las muchas que presentan propuestas parecidas:

- El programa en *Undergraduate Languages, Literatures and Linguistics* ofrecido por la Universidad de Boston que permite que el alumno combine estudios sobre francés, italiano, español y lingüística general
- El *Major in Sciences and Letters Curriculum* ofrecido por la Universidad de Illinois en el que los alumnos pueden combinar estudios de español, italiano y portugués
- El programa propuesto por la Universidad de California Los Ángeles (UCLA) en el que el estudiante elige una formación de mayor y una formación de menor entre un amplio abanico de posibilidades

2.3. Descripción de los procedimientos de consulta internos utilizados para la elaboración del plan de estudios

La Facultad de Filosofía y Letras constituyó comisiones internas formadas por los Coordinadores de las titulaciones de Filología Inglesa y de Filología Francesa, cuatro profesores de diferentes áreas de conocimiento y dos representantes de los estudiantes, que se encargaron de reflexionar, intercambiar puntos de vista y elaborar la propuesta de nuevos planes de estudio.

Para ello se tomaron como punto de referencia tanto las recomendaciones de la ANECA contenidas en su *Guía de apoyo* para la elaboración de la memoria para la solicitud de verificación de títulos oficiales como los informes que dicha institución incluyó en su *Libro blanco* de estudios en el ámbito de la lengua, literatura, cultura y civilización. Para la elaboración de esta propuesta, la Facultad de Filosofía y Letras de la UAB ha contado con la documentación proporcionada por la Oficina de Programación y Calidad de la Universidad, que ha aportado todos los datos referentes al número de alumnos licenciados, grado y tipo de inserción laboral de los licenciados y contactos con los agentes sociales (empresas e instituciones), cuya demanda de profesionales que posean la formación propuesta es determinante para elaborar las competencias que deben poseer los graduados.

Además, dicha comisión tuvo muy presentes los informes de evaluación de las licenciaturas de Filología Inglesa y de Filología Francesa realizados en el marco del proceso de evaluación de las titulaciones universitarias seguido a partir del año 2000, tanto la autoevaluación que llevaron a cabo los propios Departamentos como los informes de evaluación externa que elaboraron sendas comisiones de destacados especialistas, así como el estudio de inserción laboral que en 2000 realizó el Observatorio de Graduados de la UAB.

Una vez elaborada la propuesta del Grado en Estudios de inglés y francés, esta fue sometida a la consideración de la Junta Permanente de la Facultad de Filosofía y Letras.

Procedimientos institucionales de aprobación del plan de estudios

La creación del título y su adscripción al centro fue aprobada por:

- Consejo de Gobierno en su sesión del día **2 de octubre de 2008**
- Consejo Social en su sesión del día **30 de octubre de 2008**

La memoria para la solicitud de verificación del título se aprobó por la Comisión de Estudios de Grado, por delegación del Consejo de Gobierno, el día **16 de marzo de 2010**.

2.4. Descripción de los procedimientos de consulta externos utilizados para la elaboración del plan de estudios

La UAB ha puesto en marcha un mecanismo de consulta y participación del mundo laboral para identificar las competencias que sería deseable que adquirieran sus titulados desde la perspectiva de los ocupadores, información que se ha incorporado a las propuestas de nuevos estudios de grado que la UAB está implantando.

El mecanismo puesto en marcha por la UAB se ha basado en la organización de grupos de trabajo (focus groups) por sectores de ocupación, priorizando de esta manera la visión desde el mercado de trabajo. Esta opción aporta las siguientes ventajas:

- Evidencia la transversalidad de los sectores de ocupación con relación a las titulaciones.
- Permite contrastar las potencialidades y debilidades de los diferentes perfiles profesionales de la UAB que se incorporan en un mismo sector.
- Reúne expertos de un mismo sector, lo que permite una visión con mayor contraste y de carácter más prospectivo acerca de cuál es la evolución del sector y, por tanto, de

cuáles son las necesidades de futuro que es preciso incorporar en los nuevos titulados de la UAB.

El trabajo realizado ha seguido una metodología cualitativa, que se ha concretado en la organización de grupos de trabajo por sector con una decena de participantes y en la búsqueda de un equilibrio interno en su composición (entre las diferentes empresas, asociaciones profesionales e instituciones que integran el sector).

Se han seleccionado empresas que mantienen relaciones con la UAB, profesionales de reconocido prestigio y titulados de la UAB. Preferentemente, se ha buscado que los representantes de las empresas ocupen responsabilidades de recursos humanos, en los ámbitos de selección y formación de su personal.

A los integrantes de cada grupo se les ha pedido una reflexión previa, pautada por un cuestionario con los puntos que se deben tratar y un informe que sintetiza la información con que cuenta la UAB (informes sobre la inserción laboral del Observatorio de Graduados, libros blancos de ANECA...).

Antes de cada sesión (mediante encuesta telefónica) se han recogido las primeras reflexiones de los agentes participantes, con la voluntad de elaborar unas primeras conclusiones que han sido objeto de validación y ampliación en el trabajo en grupo. Las sesiones de debate, dirigidas por un técnico del proyecto, han contado además con la presencia de los equipos directivos de las facultades y escuelas de la UAB o responsables específicos de elaborar las propuestas de planes de estudio.

La relación de grupos de trabajo que han participado en las sesiones de focus groups es la siguiente:

1. Sector financiero y aseguradoras
2. Industria (química, farmacéutica y alimentaria)
3. Industria (metalúrgica, equipos mecánicos y materiales, equipos de transporte)
4. Industria (equipamientos eléctricos y electrónicos)
5. Tecnologías de la información y la comunicación
6. Servicios a las empresas (consultoría de personal y económica y auditoría)
7. Medio ambiente y ordenación del territorio
8. Tercer sector y Administración Pública
9. Comunicación y producción audiovisual
10. Servicios culturales
11. Servicios editoriales
12. Servicios a las personas y servicios socioeducativos
13. Sector de la educación y la formación
14. Sector sociosanitario

El resultado final de este operativo ha sido la redacción de informes por sectores e informes por titulaciones, que se han entregado a los equipos de dirección y a los componentes de los equipos de trabajo encargados de los diseño de nuevas titulaciones.

3. OBJETIVOS

3.1 Objetivos

El título de Grado en Estudios de Inglés y Francés pretende proporcionar al estudiante un amplio conocimiento de la lengua y la literatura de las lenguas objeto de la combinación. El objetivo básico del título es orientar al alumno hacia una capacitación profesional y científica que permita su inserción profesional en un amplio campo de actividades relacionadas con las diversas profesiones que, en la sociedad actual, requieren el dominio de varias lenguas.

En el apartado *Justificación del título* se han detallado las posibles profesiones que pueden desempeñar los graduados en Estudios de Inglés y Francés. El ejercicio de dichas profesiones necesita que quienes las ejercen posean, por un lado, un dominio de las lenguas de trabajo y, por otro, también un conocimiento suficiente de los aspectos culturales ligados a dichas lenguas (su literatura, la organización de la o las sociedades que las hablan, la historia de estas sociedades, etc.) pues se trata, en todos los casos, de profesiones en las que es fundamental la interacción entre individuos de lenguas y culturas diferentes. Así, el título de Grado en Estudios de Inglés y Francés garantizará, a quienes lo poseen y a las entidades en las que los graduados desempeñarán su labor profesional, una amplia capacitación profesional y unos sólidos conocimientos científicos indispensables en la actual sociedad europea multilingüe. Además, se tendrá en cuenta que su formación contribuya al desarrollo de los Derechos Humanos, de los principios democráticos, de los principios de igualdad entre mujeres y hombres, de solidaridad, de protección medioambiental, de accesibilidad universal para todos y de fomento de la cultura de la paz.

Con la finalidad de aumentar la formación y las capacidades profesionales de los estudiantes, el título de Grado en Estudios de Inglés y Francés ofrece también a los alumnos la posibilidad de obtener una formación básica en una tercera lengua dado que las profesiones cuyo ejercicio necesita, actualmente, un dominio importante de las lenguas valoran muy especialmente que los candidatos a ejercerlas posean un perfil multilingüe.

Los graduados en Estudios de Inglés y Francés serán capaces de:

1. Demostrar que poseen conocimientos avanzados de inglés y francés, su lingüística, su literatura y el contexto histórico-cultural, desarrollados en el grado en consonancia con las principales obras de divulgación para el estudio y la investigación de primera línea en estos campos.
2. Aplicar los conocimientos adquiridos en las áreas profesionales en las que se requiera una formación sólida en lengua inglesa y francesa, su lingüística, su literatura y su contexto socio-cultural, tales como la docencia y la producción de materiales didácticos, en instituciones tanto públicas como privadas; la comunicación institucional multilingüe en empresas, editoriales, bibliotecas, departamentos universitarios y empresas privadas; la asesoría cultural y la gestión cultural en tareas de documentación en editoriales en colaboración con revistas y suplementos culturales; la coordinación y planificación de actividades culturales en empresas, fundaciones o instituciones públicas; las aplicaciones de la tecnología del lenguaje, el turismo, las relaciones públicas y las relaciones internacionales; la investigación académica.

3. Localizar y compilar información, desarrollar argumentos y aplicar un razonamiento crítico y plenamente informado a cuestiones académicas y profesionales que atañen al área de la filología de las lenguas objeto del título en cualquiera de sus ramas: lingüística, literatura y cultura.
4. Transmitir información y conocimientos relativos a la formación recibida en el grado de Estudios de Inglés y Francés al público no especializado y al especializado hasta el nivel de graduado.
5. Demostrar que poseen habilidades de aprendizaje suficientes y necesarias para continuar su formación especializada a nivel de postgrado (máster) con plena autonomía.

Resumen SET

El título proporciona un amplio conocimiento de las lenguas y literaturas de la combinación. Capacita profesional y científicamente al alumno/a para permitir su inserción profesional en actividades que requieren dominar lenguas. Los graduados serán capaces de: Demostrar conocimientos avanzados de inglés y de francés, su lingüística, su literatura y el contexto histórico-cultural. Aplicar los conocimientos adquiridos en profesiones que requieran formación sólida en las lenguas de la combinación. Compilar información, desarrollar argumentos y aplicar un razonamiento crítico a cuestiones académicas y profesionales del área de la filología. Transmitir conocimientos sobre la formación recibida. Demostrar habilidades de aprendizaje para continuar su formación de postgrado.

3.2. Competencias

3.2.1. Competencias básicas

B01. Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.

B02. Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.

B03. Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

B04. Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.

B05. Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

3.2.2. Competencias generales de los graduados por la UAB

G01. Desarrollar un pensamiento y un razonamiento crítico y saber comunicarlos de manera efectiva, tanto en las lenguas propias como en una tercera lengua.

G02. Respetar la diversidad y pluralidad de ideas, personas y situaciones.

G03. Generar propuestas innovadoras y competitivas en la investigación y en la actividad profesional.

3.2.3. Competencias específicas de la titulación

Las competencias específicas de la titulación presentan un código según correspondan a cada una de las lenguas que se combinan. Así, se distinguen las referidas a la Lengua Inglesa (CEIN) de las que corresponden a la Lengua Francesa (CEFR).

CEIN01 Hacer un uso flexible y efectivo del idioma inglés, tanto oralmente como por escrito, para fines académicos, profesionales y sociales.

CEIN02 Demostrar la comprensión de una amplia variedad de textos en lengua inglesa, en cualquier medio (orales, impresos, audiovisuales) y reconocer en ellos sentidos implícitos.

CEIN03 Producir textos en lengua inglesa, claros, bien estructurados y detallados, sobre temas complejos, mostrando un uso correcto de los mecanismos de organización, articulación y cohesión del texto.

CEIN04 Demostrar una comprensión general de la evolución histórica de la lengua inglesa.

CEIN05 Identificar las principales corrientes literarias, culturales e históricas en lengua inglesa.

CEIN06 Describir sincrónicamente las principales unidades, construcciones y fenómenos gramaticales de la lengua inglesa.

CEIN07 Demostrar que comprende y explicar la relación entre factores, procesos o fenómenos de la lingüística, la literatura, la historia y la cultura.

CEIN08 Utilizar los conocimientos adquiridos en la resolución de problemas relacionados con cualquier actividad profesional en el ámbito de la lengua inglesa, en especial con su docencia.

CEIN09 Distinguir y contrastar los distintos modelos teóricos y metodológicos aplicados al estudio de la lengua inglesa, de su literatura y de su cultura.

CEIN10 Reconstruir y organizar la información y los argumentos procedentes de fuentes diversas en lengua inglesa y presentarlos de manera coherente y resumida.

CEIN11 Valorar de manera crítica la producción científica, literaria y cultural en lengua inglesa.

CEFR01 Expresar oralmente y por escrito sus ideas en lengua francesa con precisión y claridad.

CEFR02 Aplicar las técnicas de expresión oral y escrita en lengua francesa correspondientes a diferentes niveles de competencia.

CEFR03 Demostrar que conoce la gramática de la lengua francesa.

CEFR04 Demostrar que conoce las metodologías y la terminología asociadas al análisis lingüístico de la lengua francesa.

CEFR05 Aplicar las metodologías científicas propias de los diferentes ámbitos de la lingüística francesa aplicada.

CEFR06 Describir la cultura francesa en sus aspectos fundamentales.

CEFR07 Demostrar que conoce la historia y la cultura de Francia y de los países de lengua francesa.

CEFR08 Demostrar que conoce la literatura en lengua francesa desde sus orígenes hasta el s. XXI.

CEFR09 Analizar las producciones culturales y literarias contemporáneas en lengua francesa.

CEFR10 Dominar la lengua francesa a nivel profesional y conocer las técnicas y métodos para alcanzar la máxima capacitación en la expresión oral y escrita.

3.2.4. Competencias específicas de las menciones

Las competencias específicas que aparecen en las materias de las menciones en Literatura comparada, Lingüística, Culturas y literaturas románicas medievales, Alemán, Italiano, Gallego y Vasco, comunes a diferentes titulaciones filológicas, presentan un código propio.

Mención en Lingüística: ELG

Mención en Literatura comparada: ELC

Mención en Culturas y literaturas románicas medievales: ECLRM

Mención en Alemán: EAL

Mención en Italiano: EIT

Mención en Gallego: EGA

Mención en Vasco: EVA

Mención en Literatura comparada: CE (ELC)

ELC01 Identificar los principales problemas epistemológicos relativos a la naturaleza y estructura de la narración como tipo de texto y género.

ELC02 Aplicar los conceptos teóricos fundamentales a la comprensión de los textos narrativos, poéticos y dramáticos desde una perspectiva de género.

ELC03 Interpretar, de acuerdo con las principales metodologías de análisis, los contenidos temáticos y simbólicos de los textos narrativos, poéticos y dramáticos en función de sus estrategias textuales y pragmáticas.

ELC04 Comentar textos narrativos, aplicando los instrumentos adquiridos, atendiendo al contexto histórico y sociocultural.

ELC05 Relacionar los métodos y resultados del análisis literario con la misma literatura en cuanto sistema y con las ciencias sociales y ser capaz de interpretar la imbricación de los textos literarios con otros aspectos de la actividad (individual y colectiva) humana.

ELC06 Analizar las características formales, temáticas, culturales e históricas de las obras de creación literaria y de reflexión sobre la literatura de distintas lenguas y países.

ELC07 Aplicar los diferentes instrumentos de análisis a distintos tipos de obras literarias.

ELC08 Demostrar que conoce los fundamentos teóricos básicos de los principales métodos y corrientes de la literatura y la crítica.

ELC09 Sintetizar los fundamentos teóricos básicos de la reflexión sobre el hecho literario desde la Antigüedad en sus distintas formas.

ELC10 Interpretar y valorar textos literarios y exponer los resultados del proceso.

ELC11 Relacionar obras literarias de países, lenguas, épocas y autores diferentes en función de géneros, temas, modalidades o formas.

ELC12 Identificar los conceptos y métodos propios de cada una de las áreas del comparatismo.

Mención en Lingüística: CE (ELG)

ELG01 Comprender los fundamentos biológicos, cognitivos y culturales del lenguaje humano y los principales modelos gramaticales contemporáneos

ELG02 Reconocer y emplear razonablemente los principios, métodos y resultados del análisis estructural de las lenguas, los fundamentos de la teoría lingüística, y los enfoques del estudio del lenguaje y la comunicación como fenómeno complejo, emergente y dinámico.

ELG03 Relacionar los métodos y resultados de la lingüística con los de otras ciencias y corrientes de pensamiento e interpretar la imbricación del lenguaje con otros aspectos de la actividad humana.

ELG04 Identificar los tipos lingüísticos que subyacen a la diversidad lingüística y establecer generalizaciones y principios universales.

ELG05 Analizar las propiedades léxicas, fonéticas, fonológicas, sintácticas, semánticas y pragmáticas de las lenguas naturales.

ELG06 Aplicar los diferentes instrumentos de análisis a distintos tipos de datos lingüísticos.

ELG07 Identificar los diferentes medios e instrumentos que las nuevas tecnologías ponen a nuestro alcance para el tratamiento automatizado del lenguaje natural.

Mención en Culturas y literaturas románicas medievales: CE (ECLRM)

ECLRM01 Establecer las pautas de definición de los géneros literarios medievales a partir de su naturaleza oral o escrita.

ECLRM02 Estudio comparado y pluricultural de las literaturas románicas medievales.

ECLRM03 Contextualización histórica y social, entendiendo la literatura como un revelador ideológico de primer orden.

ECLRM04 Analizar las diferencias y similitudes entre géneros y repertorios a partir de su clasificación por tradiciones lingüísticas.

Mención en Alemán: CE(EAL)

EAL01 Dominar los conceptos básicos para comprender e interpretar las obras literarias originalmente en alemán.

EAL02 Dominar los conceptos básicos para comprender e interpretar películas de largometraje basadas en obras literarias originalmente en alemán.

EAL03 Identificar y relacionar los grandes temas de la literatura occidental dentro de la literatura en lengua alemana.

EAL04 Identificar los conceptos básicos de la historia, la cultura y la literatura en lengua alemana.

EAL05 Relacionar los conceptos y las informaciones entre los diferentes ámbitos de la literatura en alemán y entre ésta y las áreas humanas, artísticas y sociales en lengua alemana.

EAL06 Redactar ensayos en castellano, catalán o alemán sobre literatura y cine originalmente en alemán.

EAL07 Mantener una conversación social con corrección elemental y uso autónomo de la lengua y planificar y realizar presentaciones orales utilizando un vocabulario y un estilo adecuados en alemán.

EAL08 Demostrar competencias interculturales relacionadas con el área cultural de lengua alemana.

Mención en Italiano: CE(EIT)

EIT01 Interpretar textos orales y escritos en lengua italiana a un nivel adecuado.

EIT02 Expresarse en lengua italiana y redactar textos con corrección gramatical y utilizando un vocabulario y un estilo académicos adecuados.

EIT03 Utilizar adecuadamente las estructuras gramaticales de la lengua italiana.

EIT04 Analizar una amplia variedad de textos escritos en lengua italiana a fin de reconocer las características fundamentales de la cultura y de la literatura italianas.

EIT05 Identificar las principales corrientes literarias, culturales e históricas en lengua italiana.

Mención en Gallego: CE(EGA)

EGA01 Expresarse en lengua gallega de forma fluida y espontánea sin muestras muy evidentes de esfuerzo para encontrar la expresión adecuada, sea oral o escrita.

EGA02 Identificar los principales movimientos sociales, culturales e históricos de Galicia.

EGA03 Interpretar una amplia variedad de textos en cualquier medio (orales, impresos, audiovisuales) en lengua gallega.

EGA04 Identificar las principales corrientes literarias y tendencias estéticas de la historia de la literatura gallega.

EGA05 Interpretar y valorar críticamente la evolución histórica de la lengua gallega, para poder analizar su situación sociolingüística.

Mención en Vasco: CE(EVA)

EVA01 Identificar las principales corrientes literarias y tendencias estéticas de la historia de la literatura vasca.

EVA02 Situar la lengua vasca en relación con las lenguas del mundo.

EVA03 Interpretar la evolución histórica de la lengua vasca.

EVA04 Identificar las principales características de la sociedad vasca.

EVA05 Identificar y explicar los aspectos de la cultura vasca actual.

Se ha elaborado una tabla donde se puede observar más claramente la asociación entre las competencias establecidas en este apartado y las materias correspondientes:

Leyenda de Materias:

- M1 Lengua Francesa
- M2 Lengua Inglesa I
- M3 Lingüística
- M4 Literatura
- M5 Literatura Inglesa I
- M6 Historia y Cultura
- M7 Uso de la Lengua Francesa
- M8 Historia y Cultura de los Países Anglosajones
- M9 Lingüística Francesa
- M10 Lengua Inglesa II
- M11 Literatura y Cultura Francesas Contemporáneas
- M12 Estructura de la Lengua Inglesa
- M13 Literatura Inglesa II
- M14 Lengua Moderna
- M15 Historia de la Literatura Francesa
- M16 Trabajo de Fin de Grado
- M17 Prácticas Externas
- M18 Historia de la Lengua Inglesa
- M19 Lingüística Francesa Aplicada
- M20 Teoría de la Literatura
- M21 Crítica Literaria
- M22 Literatura Comparada

- M23 Lingüística General
- M24 El Lenguaje y su Estructura
- M25 Lingüística Aplicada
- M26 Culturas y Literaturas Románicas Medievales
- M27 Lengua Moderna Alemana
- M28 Literatura y Cultura Alemanas
- M29 Lengua Italiana
- M30 Literatura Italiana
- M31 Cultura Italiana
- M32 Literatura Gallega
- M33 Historia, Cultura y Sociedad Gallegas
- M34 Lengua y Cultura Vascas
- M35 Teoría e Historia de la Representación Teatral

	MATERIA																																			
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	32	33	34	35	
B01		X		X	X	X		X	X	X	X	X	X		X			X	X								X									
B02			X	X		X			X		X				X	X	X		X	X	X	X	X	X	X	X		X								
B03		X		X	X	X		X	X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		X								X
B04	X		X	X		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X					X	X	X	X	X	X	X	X			X
B05	X		X			X	X		X		X			X	X	X	X		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		
G01	X	X	X		X		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		X	X					X	X	X		X	X	X	X	X	X	X	X	
G02	X	X			X		X	X	X	X	X	X	X		X		X	X	X									X	X	X	X	X	X	X		
G03											X					X			X									X								
CEIN01		X								X																										
CEIN02		X			X			X		X			X					X																		
CEIN03		X			X			X		X			X																							
CEIN04																		X																		
CEIN05					X			X					X																							
CEIN06		X								X		X																								
CEIN07								X					X					X																		X
CEIN08																																				
CEIN09								X					X																							
CEIN10					X			X					X																							
CEIN11													X																							
CEFR01	X																																			
CEFR02							X		X						X																					
CEFR03									X																											
CEFR04									X																											
CEFR05																			X																	
CEFR06																																				
CEFR07															X																					
CEFR08															X																					
CEFR09											X																									
CEFR10											X								X																	
ELC01																					X															
ELC02																					X															
ELC03																					X															
ELC04																					X															
ELC05																					X															
ELC06																						X	X													
ELC07																						X	X													
ELC08																						X	X													
ELC09																						X														
ELC10																						X	X													
ELC11																							X													
ELC12																							X													

	MATERIA																																		
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	32	33	34	35
ELG01																							X	X											
ELG02																							X												
ELG03																							X												
ELG04																							X												
ELG05																								X	X										
ELG06																								X	X										
ELG07																									X										
ECLRM01																										X									
ECLRM02																										X									
ECLRM03																																			
ECLRM04																																			
EAL01																											X								
EAL02																											X								
EAL03																											X								
EAL04																											X								
EAL05																											X								
EAL06																											X								
EAL07																																			
EAL08																																			
EIT01																												X							
EIT02																												X	X	X					
EIT03																												X							
EIT04																													X	X					
EIT05																													X	X					
EGA01																															X				
EGA02																																X			
EGA03																															X	X			
EGA04																															X				
EGA05																																X			
EVA01																																	X		
EVA02																																	X		
EVA03																																	X		
EVA04																																	X		
EVA05																																	X		

Resumen SET

Hacer un uso oral y escrito correcto y efectivo del inglés y del francés para fines académicos, profesionales y sociales. Comprender la evolución histórica de las lenguas objeto de estudio. Identificar las corrientes literarias, culturales e históricas del inglés y del francés. Describir las principales unidades, construcciones y fenómenos gramaticales del inglés y del francés. Demostrar que comprende y sabe explicar la relación entre fenómenos de la lingüística, la literatura, la historia y la cultura. Emplear los conocimientos en el ámbito profesional. Distinguir y contrastar los modelos teóricos y metodológicos para el estudio del inglés y del francés, su literatura y su cultura. Valorar de forma crítica la producción científica y literaria de las lenguas inglesa y francesa.

4. ACCESO Y ADMISIÓN DE ESTUDIANTES

Perfil ideal del estudiante de ingreso

PERFIL DEL ESTUDIANTE

- Buena expresión oral y escrita.
- Capacidad de síntesis y comprensión.
- Dominio instrumental de las lenguas objeto de estudio.
- Capacidad de interpretación y de razonamiento.
- Interés por la lengua, la literatura y la cultura en general.
- Capacidad de relacionar fenómenos lingüísticos, literarios y culturales.

4.1. Mecanismos de información previa a la matriculación y procedimientos de acogida y orientación a los estudiantes de nuevo ingreso

El Pla de Acció Tutorial de la UAB contempla tanto las acciones de promoción, orientación y transición a la universidad, como las acciones asesoramiento y soporte a los estudiantes de la UAB en los diferentes aspectos de su aprendizaje y su desarrollo profesional inicial.

La UAB ha incrementado de manera considerable en los últimos cursos académicos los canales de difusión y las actividades de orientación para sus potenciales estudiantes de la oferta de grado de la universidad. El público principal de los sistemas de información y orientación son los estudiantes de secundaria de Cataluña, que acceden a través de las PAU. Un segundo público identificado para los estudios de grado serían los estudiantes de CFGS, seguidos por los estudiantes mayores de 25 años. Por último, también los estudiantes internacionales constituyen un colectivo destinatario de la nueva oferta educativa derivada del EEES.

Los sistemas de información y orientación, a nivel general de la UAB, son los siguientes:

Sistemas generales de información

La UAB ofrece a todos los futuros estudiantes, de forma individualizada y personalizada, información completa sobre el acceso a la universidad, el proceso de matriculación, las becas, los estudios y los servicios de la universidad. Los dos principales sistemas de información de la UAB son su página web y la Oficina de Información.

Información a través de la web de la UAB específicamente dirigida a los estudiantes de grado: la web incluye información académica sobre el acceso a los estudios y el proceso de matrícula, así como toda la información de soporte al estudiante (becas, programas de movilidad, información sobre calidad docente...) en tres idiomas (catalán, castellano e

inglés). Dentro de la web destaca el apartado de preguntas frecuentes, que sirve para resolver las dudas más habituales.

Para cada grado, el futuro estudiante dispone de una ficha individualizada que detalla el plan de estudios y toda la información académica y relativa a trámites y gestiones. Cada ficha dispone además de un formulario que permite al usuario plantear cualquier duda específica. Anualmente se atienden aproximadamente 25.000 consultas de grados a través de estos formularios web. La web acoge también un apartado denominado Visita la UAB, dónde se encuentran todas las actividades de orientación e información que se organizan a nivel de universidad como a nivel de centro y de sus servicios.

Información a través de otros canales online y offline: muchos futuros estudiantes recurren a buscadores como Google para obtener información sobre programas concretos o cualquier otro aspecto relacionado con la oferta universitaria. La UAB dedica notables esfuerzos a que nuestra web obtenga un excelente posicionamiento orgánico en los buscadores, de manera que los potenciales estudiantes interesados en nuestra oferta la puedan encontrar fácilmente a partir de múltiples búsquedas relacionadas. La UAB tiene presencia en las principales redes sociales (Facebook, Twitter, Instagram, LinkedIn, YouTube...), mediante las cuales realiza también acciones informativas y da respuesta a las consultas que plantean los futuros estudiantes. La UAB edita numerosas publicaciones (catálogos, guías, presentaciones...) en soporte papel para facilitar una información detallada que se distribuye después en numerosos eventos tanto dentro del campus como fuera de él.

Los estudiantes que muestran interés en recibir información por parte de la Universidad reciben en su correo electrónico las principales novedades y contenidos específicos como guías fáciles sobre becas y ayudas, movilidad internacional o prácticas en empresas e instituciones.

Asimismo, la UAB dispone de un equipo de comunicación que emite información a los medios y da respuesta a las solicitudes de éstos, de manera que la Universidad mantiene una importante presencia en los contenidos sobre educación universitaria, investigación y transferencia que se publican tanto en media online como offline, tanto a nivel nacional como internacional. Finalmente, podemos decir que la UAB desarrolla también una importante inversión publicitaria para dar a conocer la institución, sus centros y sus estudios, tanto en medios online como offline, tanto a nivel nacional como internacional.

Orientación a la preinscripción universitaria: la UAB cuenta con una oficina central de información (Punto de información) que permite ofrecer una atención personalizada por teléfono, de forma presencial o bien a través del correo electrónico. Además, durante el período de preinscripción y matriculación, la UAB pone a disposición de los futuros estudiantes un servicio de atención telefónica de matrícula que atiende alrededor de 14.000 consultas entre junio y octubre de cada año.

Actividades de promoción y orientación específicas

La UAB realiza actividades de promoción y orientación específicas con el objetivo de potenciar la orientación vocacional, es decir, ayudar a los estudiantes a elegir el grado que mejor se ajuste a sus necesidades, intereses, gustos, preferencias y prioridades. Para ello se organizan una serie de actividades de orientación/información durante el curso académico con la finalidad de acercar los estudios de la UAB a los futuros estudiantes. Estas actividades se realizan tanto en el campus como fuera de él.

En el transcurso de estas actividades se distribuyen materiales impresos con toda la información necesaria sobre los estudios de grado y sobre la universidad (folletos, guías, presentaciones, audiovisuales...) adaptados a las necesidades de información de este colectivo. Dentro de las actividades generales que se realizan en el campus de la UAB destacan:

- **Jornadas de Puertas Abiertas** (22.000 asistentes aproximadamente cada año), estructuradas en una serie de conferencias para cada titulación con la voluntad de dar información sobre todos los estudios de la UAB a los futuros estudiantes.
- **Visitas al Campus de la UAB**, con las que diariamente se acerca la vida universitaria a los futuros estudiantes.
- **Día de las Familias**, jornada de puertas abiertas para los futuros estudiantes y sus familias.
- **Programa Campus Ítaca** es una actividad de orientación para los estudiantes de secundaria. La actividad consiste en una estancia en el campus de la UAB durante unas semanas, con la finalidad de motivar y potenciar las vocaciones de los futuros estudiantes. El programa Campus Ítaca se ofrece especialmente a los estudiantes de secundaria que, por diferentes motivos, tengan riesgo de exclusión social.

Entre las principales actividades de orientación general de la UAB que se realizan fuera del campus destacan:

- **Visitas a los centros de secundaria y ayuntamientos**, donde docentes de la universidad ofrecen conferencias de orientación.
- Presencia de la UAB en las **principales ferias de educación** a nivel nacional e internacional.

Más de 40.000 futuros estudiantes participan anualmente en estas actividades.

Procedimientos y actividades de orientación específicos del centro

Por último, además de los canales de difusión que se han descrito, y que la Universitat Autònoma de Barcelona pone al servicio de todas las titulaciones, el Grado en Estudios de inglés y francés establece la realización de actividades complementarias, como la visita a Centros de Bachillerato para explicar los estudios y fomentar el interés por los mismos, envío de información por vía postal a los estudiantes que manifiesten su interés por estos estudios en las Jornadas de Puertas Abiertas, la elaboración de una página web que sirva para la divulgación específica de los estudios de grado, etc.

4.2 Vías y requisitos de acceso al título

El Real Decreto 412/2014, de 6 de junio, y de acuerdo con el calendario de implantación establecido en el Real Decreto-ley 5/2016, de 9 de diciembre, así como las diversas órdenes ministeriales que desarrollan el contenido de los mencionados decretos, regulan las condiciones para el acceso a las enseñanzas universitarias oficiales de grado y los procedimientos de admisión a las universidades públicas españolas, por lo que se proponen las vías y requisitos de acceso al título que se listan a continuación.

- **BACHILLERATO:** Haber superado los estudios de Bachillerato y tener aprobada la Evaluación final de Bachillerato. Solicitar la admisión a la UAB mediante la Preinscripción Universitaria.
- **MAYORES DE 25 AÑOS:** Haber Superado las Pruebas de acceso para Mayores de 25 años. Solicitar la admisión a la UAB mediante la Preinscripción Universitaria.
- **ACCESO POR EXPERIENCIA LABORAL O PROFESIONAL:** Anualmente la comisión delegada del Consejo de Gobierno con competencias sobre los estudios de grado aprobará el número de plazas de admisión por esta vía para cada centro de estudios.

Los procedimientos de acreditación de la experiencia laboral y profesional se regulan en el Capítulo IV: Acceso mediante acreditación de la experiencia laboral o profesional de los textos refundidos de la Normativa académica de la Universidad

Autónoma de Barcelona aplicable a los estudios universitarios regulados de conformidad con el Real decreto 1393/2007, de 29 de octubre, modificado por el Real decreto 861/2010, de 2 de julio.

La citada normativa establece los siguientes criterios de actuación:

- 1) **La Universidad aprueba anualmente la lista de estudios universitarios** con plazas reservadas mediante esta vía de acceso, que en ningún caso excederá el 1% de las plazas totales ofrecidas en dichos estudios.
 - 2) Los requisitos para poder optar a las plazas reservadas para personas con experiencia laboral y profesional a los estudios de grado son los siguientes:
 - a) No disponer de ninguna titulación académica que habilite para el acceso a la universidad por otras vías.
 - b) Cumplir o haber cumplido 40 años antes del día 1 de octubre del año de inicio del curso académico.
 - c) Acreditar experiencia laboral y profesional respecto de una enseñanza universitaria en concreto.
 - d) Superar una entrevista personal.
 - 3) La solicitud de acceso por esta vía de admisión, que sólo se puede formalizar para un único estudio y centro determinado por curso académico, está coordinada a nivel del sistema universitario catalán por la Oficina de Orientación para el Acceso a la Universidad, órgano dependiente del Consejo Interuniversitario de Catalunya.
 - 4) El rector de la UAB resuelve las solicitudes, a propuesta de una comisión de evaluación que se constituye anualmente en aquellos centros con solicitudes de acceso, compuesta por las personas siguientes:
 - a) Decano/decana o director/directora del centro docente, que ocupa la presidencia de la comisión y tiene el voto de calidad.
 - b) Vicedecano/Vicedecana o Vicedirector/Vicedirectora del centro docente encargado de los estudios de grado, que ocupará la secretaría de la comisión.
 - c) Coordinador/a de los estudios solicitados por esta vía o por la vía de mayores de 45 años.
 - 5) En el caso de los centros adscritos a la UAB, la composición de esta comisión puede variar, adaptándose a los cargos establecidos en dicho centro.
 - 6) El procedimiento de admisión por esta vía se estructura en dos fases:
 - a) Valoración de la experiencia acreditada. En esta fase la comisión de evaluación comprueba que las personas candidatas cumplen los requisitos establecidos. A continuación, se evalúan los currículos. Esta evaluación supone la obtención de una calificación numérica, basada en la experiencia laboral y en la idoneidad en relación a los estudios a los que se pretende acceder.
 - b) Realización de una entrevista. En esta fase la comisión de evaluación entrevista a las personas candidatas que han superado la fase anterior, valorándolas como APTAS / NO APTAS.
 - 7) El acta de las sesiones de la comisión de evaluación tiene que contener, como mínimo, el acta de constitución, las calificaciones obtenidas en las evaluaciones de la experiencia acreditada de cada una de las personas solicitantes, el resultado de las entrevistas, y la propuesta individual de aceptación o denegación. A las personas aceptadas se les asigna una calificación numérica del 5 al 10, expresada con dos decimales.
- **MAYORES DE 45 AÑOS:** Haber superado las Pruebas de acceso para Mayores de 45 años. Solicitar el acceso a la UAB mediante la Preinscripción Universitaria.
 - **CICLO FORMATIVO DE GRADO SUPERIOR (CFGS), la Formación Profesional de 2º Grado o los Módulos Formativos de Nivel 3.** Solicitar la admisión a la UAB mediante la Preinscripción Universitaria. Se considerarán como preferentes los

ciclos formativos de las familias adscritas a la rama de conocimiento de la titulación. Estos alumnos podrán subir su nota de admisión mediante la realización de la fase específica de las PAU, con las mismas materias y parámetros de ponderación que los alumnos de bachillerato.

- Acceso desde una titulación universitaria: Solicitar la admisión a la UAB mediante la Preinscripción Universitaria.

Ver normativa de admisión al final de la memoria (Anexo II).

4.3. Acciones de apoyo y orientación a los estudiantes matriculados

Proceso de acogida del estudiante de la UAB

La UAB, a partir de la asignación de las plazas universitarias, efectúa un amplio proceso de acogida al estudiante de nuevo acceso:

Sesiones de bienvenida para los nuevos estudiantes. Se organizan en cada facultad con el objetivo de guiar al estudiante en el proceso de matrícula e inicio de su vida universitaria. Tienen un carácter eminentemente práctico y se realizan previamente a las fechas de matriculación de los estudiantes asignados en julio. Los responsables de las sesiones de bienvenida a los nuevos estudiantes son el Decanato de la Facultad/Centro y la Administración de Centro.

Sesiones de acogida al inicio de curso que se realizan en cada facultad para los estudiantes de primer curso, de nuevo acceso, en las que se les informa sobre todos los aspectos prácticos y funcionales que acompañarán su nueva etapa académica. En ellas se presentan los servicios que tendrá a disposición el estudiante, tanto para el desarrollo de sus estudios como para el resto de actividades culturales y formativas que ofrece la universidad: bibliotecas, salas de estudio, servicios universitarios, etc.

International Welcome Days son las jornadas de bienvenida a los estudiantes internacionales de la UAB, se trata de una semana de actividades, talleres y charlas en las que se ofrece una primera introducción a la vida académica, social y cultural del campus para los estudiantes recién llegados, también son una buena manera de conocer a otros estudiantes de la UAB, tanto locales como internacionales. Se realizan dos, una en septiembre y otra en febrero, al inicio de cada semestre.

Servicios de atención y orientación al estudiante de la UAB

La UAB cuenta con los siguientes servicios de atención y orientación a los estudiantes:

Web de la UAB: engloba toda la información de interés para la comunidad universitaria, ofreciendo varias posibilidades de navegación: temática, siguiendo las principales actividades que se llevan a cabo en la universidad (estudiar, investigar y vivir) o por perfiles (cada colectivo universitario cuenta con un portal adaptado a sus necesidades). En el portal de estudiantes se recoge la información referente a la actualidad universitaria, los estudios, los trámites académicos más habituales en la carrera universitaria, la organización de la universidad y los servicios a disposición de los estudiantes. La **intranet** de los estudiantes es un recurso clave en el estudio, la obtención de información y la gestión de los procesos. La personalización de los contenidos y el acceso directo a muchas aplicaciones son algunas de las principales ventajas que ofrece. La intranet es accesible a través del portal externo de estudiantes y está estructurada con los siguientes apartados: portada, recursos para el estudio, lenguas, becas, buscar trabajo, participar y gestiones.

Punto de información (INFO UAB): ofrece orientación personalizada en todas las consultas de cualquier ámbito relacionado con la vida académica como los estudios, los servicios de la universidad, las becas, transportes, etc.

International Welcome Point (IWP): ofrece servicios a estudiantes, profesores y personal de administración antes de la llegada (información sobre visados y soporte en incidencias, información práctica, asistencia a becarios internacionales de postgrado), a la llegada (procedimientos de extranjería y registro de entrada para estudiantes de intercambio y personal invitado) y durante la estancia (apoyo en la renovación de autorización de estancia por estudios y autorizaciones de trabajo, resolución de incidencias y coordinación entre las diversas unidades de la UAB y soporte a becarios internacionales de posgrado).

- **Servicios de alojamiento**
- **Servicios de orientación e inserción laboral**
- **Servicio asistencial de salud**
- **Unidad de Asesoramiento Psicopedagógico**
- **Servicio en Psicología y Logopedia (SiPeP)**
- **Servicio de actividad física**
- **Servicio de Lenguas**
- **Fundación Autónoma Solidaria (discapacidad y voluntariado)**
- **Promoción cultural**
- **Unidad de Dinamización Comunitaria**

Específicos del título

Desde la coordinación de los Grados de Estudios Filológicos Combinados, se establece un sistema de tutorías, mediante el cual se asigna a cada estudiante un tutor, que será el encargado de realizar el seguimiento del estudiante a lo largo de su formación universitaria. Se aprobará un protocolo de actuación de la tarea de tutorización que establezca en qué momentos fundamentales debe intensificarse el seguimiento y el asesoramiento al estudiante.

Se da especial atención a los estudiantes de primer curso en cuanto a la metodología docente. En todas las asignaturas y de manera coordinada se realizará un seguimiento personal a base de entrevistas en las que se analizarán los avances que el alumno ha realizado.

Por lo que se refiere a los sistemas de apoyo al estudiante, una vez matriculado, la Facultad tiene implantados los siguientes:

- **Jornadas de Acogida:** coincidiendo con el inicio del curso académico, se realizan varias sesiones de acogida en la Facultad para los estudiantes de primer curso de nuevo acceso, en las que se les informa sobre todos los aspectos prácticos y funcionales que acompañarán su nueva etapa académica.
- **Tutorías colectivas** durante el primer semestre del primer curso.
- **Creación de grupos de apoyo** al alumnado de primer curso entre estudiantes de cursos superiores: tutorías entre iguales.
- **Conferencias informativas** de salidas profesionales.
- **Los alumnos de cursos superiores** asisten a las jornadas de bienvenida o a las de puertas abiertas para informar de su experiencia.
- **Cursos de estrategias de aprendizaje.**

- Teléfono de atención al alumnado. El estudiante deja el mensaje en el contestador en caso de ausencia indicando un teléfono de contacto para que el coordinador de la titulación responda a la cuestión que se le plantea.

4.4 Criterios y procedimientos de transferencia y reconocimiento de créditos

Consultar Títol III. Transferència i reconeixement de crèdits

5. PLANIFICACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS

5.1. Estructura de las enseñanzas. Explicación general de la planificación del plan de estudios.

De acuerdo con lo estipulado en el decreto 1393/2007 del Ministerio de Educación y Ciencia y a la normativa específica aprobada en Consejo de Gobierno de la UAB del 7 de noviembre y del 19 de diciembre de 2007, atendiendo a su vez a los objetivos descritos en el apartado correspondiente de este documento, y con el fin de garantizar la adquisición por parte de los estudiantes de las competencias descritas en dicho apartado, se propone desarrollar las enseñanzas del Grado en Estudios de inglés y francés en materias de formación básica, materias obligatorias y materias optativas que se distribuyen en el tiempo de la siguiente manera:

- 60 créditos de formación básica, 54 cr. programados para el primer curso y 6 cr. para el segundo.
- 108 créditos de materias obligatorias de formación nuclear, 6 cr. programados para el primer curso y 102 cr. para el segundo y tercer curso.
- 66 créditos de formación complementaria (materias optativas) distribuidos entre tercer curso (12 créditos) y cuarto curso (54 créditos), que incluyen tanto las prácticas externas como el reconocimiento de créditos. Además, 6 créditos obligatorios del Trabajo de fin de Grado.
- **Distribución del plan de estudios en créditos ECTS, por tipo de materia para los títulos de grado.**

TIPO DE MATERIA	CRÉDITOS
Formación básica	60 ECTS
Obligatorias	108 ECTS
Optativas	66 ECTS
Trabajo de fin de grado	6 ECTS
CRÉDITOS TOTALES	240 ECTS

Tabla 1. Resumen de las materias y distribución en créditos ECTS

1r curso:

De los 60 créditos de formación básica y obligatoria, 24 créditos corresponden a los estudios de lengua y literatura inglesa, y 30 créditos a asignaturas de lengua y, historia y cultura francesa. Los 6 créditos restantes corresponden a una asignatura transversal de Lingüística.

De los 60 créditos de formación básica, que están repartidos entre 1º y 2º curso, 54 ECTS corresponden a 3 materias, Lengua, Lingüística y Literatura, vinculadas a la rama de conocimiento de *Artes y Humanidades*. Los 6 ECTS restantes se corresponden a la materia Historia y cultura, de contenidos básicos para el estudiante, que se crea de acuerdo con el artículo 12, apartado 5 del RD 1393/2007, y que también se vincula a la rama de *Artes y Humanidades*.

2º y 3r curso

En los cursos 2º y 3º se proporciona la formación nuclear del Grado (108 créditos). Esta formación está integrada por 6 créditos de formación básica que corresponden a una asignatura de literatura comparada y 102 créditos de materias obligatorias de formación nuclear. Los 108 créditos se distribuyen en la misma proporción en cada una de las lenguas (y sus literaturas) que se combinan. Constituyen el núcleo central de la titulación y responden a las premisas y objetivos explicitados en la justificación del presente documento.

Estas asignaturas se completan con 12 ECTS optativos.

4º curso

En la formación complementaria de cuarto curso, el estudiante, deberá cursar el Trabajo de Fin de Grado de 6 ECTS obligatorio y los 54 ECTS optativos restantes.

Optatividad

El alumno podrá realizar la asignatura de Prácticas Externas, optativa de 6 ECTS. Además podrá reconocer los créditos previstos por el RD 1393/2007.

La oferta formativa comprende también las asignaturas optativas propias del Grado, del ámbito de la lengua y la literatura inglesa y francesa, y se completa con la posibilidad de cursar alguna de las seis menciones que se ofrecen: dos menciones transversales a todos los grados de Lengua, Literatura y Cultura de la Facultad de Filosofía y Letras, una en Lingüística y otra en Literatura Comparada; y cuatro menciones referidas a lenguas que la Facultad no ofrece dentro de las posibilidades de los grados combinados: alemán, italiano, gallego y vasco. Si el estudiante supera 30 ECTS de una de las menciones, se hará constar su reconocimiento en el Suplemento Europeo al Título.

Esta estructura permite al estudiante que profundice en el ámbito de la lingüística o de la literatura, y que salga preparado en inglés y francés, y en una lengua más a través de la mención.

Para cursar los créditos optativos de 3º y 4º curso se podrá elegir entre toda la oferta de optatividad.

Mención en lingüística

La mención en lingüística ofrece al estudiante una formación específica pero transversal dentro del ámbito de los estudios lingüísticos y filológicos.

Las asignaturas que se ofrecen dentro de la mención en lingüística son:

- Adquisición del lenguaje
- Tecnologías del lenguaje
- Fonética y fonología
- Morfología y sintaxis
- Semántica y pragmática
- Sociolingüística
- Tipología lingüística
- Teoría del lenguaje
- Bases biológicas del lenguaje
- Lenguaje, cultura y cognición
- Cuestiones de gramática comparada

Mención en literatura comparada

La mención en literatura comparada ofrece al estudiante una formación específica pero transversal dentro del ámbito de los estudios filológicos, específicamente los literarios.

Las asignaturas que se ofrecen dentro de la mención en literatura comparada son:

- Teoría y análisis de la narrativa
- Teoría y análisis de la poesía
- Teoría y análisis del teatro
- Pensamiento literario
- Crítica literaria y cultural (siglos XX y XXI)
- Literatura, géneros y sexualidades
- Teoría y práctica de la literatura comparada
- Teoría e historia de la representación teatral
- Literatura comparada y estudios culturales
- Tradición literaria occidental I
- Tradición literaria occidental II

Mención en Culturas y literaturas románicas medievales

La mención en “Culturas y literaturas románicas medievales” ofrece al estudiante una formación en la literatura medieval de las lenguas románicas.

Las asignaturas que se ofrecen dentro de la mención en Culturas y literaturas románicas medievales son:

- Épica románica medieval
- Lírica románica medieval
- Novela románica medieval
- Introducción a las literaturas románicas
- Leyendas medievales
- Literatura y sociedad en la Edad Media

Mención en alemán

La mención en alemán ofrece al estudiante una formación tanto lingüística como cultural en lengua alemana y su cultura.

Las asignaturas que se ofrecen dentro de la mención en alemán son:

- Idioma moderno I (alemán)
- Idioma moderno II (alemán)
- Idioma moderno III (alemán)
- Idioma moderno IV (alemán)
- Idioma moderno V (alemán)
- Idioma moderno VI (alemán)
- Grandes autores de la literatura en lengua alemana
- Literatura contemporánea en lengua alemana
- Literatura alemana y cine
- Historia de la cultura alemana

Mención en italiano

La mención en italiano ofrece al estudiante una formación tanto lingüística como cultural en la lengua italiana y su cultura.

Las asignaturas que se ofrecen dentro de la mención en italiano son:

- Idioma moderno I (italiano)
- Idioma moderno II (italiano)
- Idioma moderno III (italiano)
- Idioma moderno IV (italiano)
- Obras de la literatura italiana medieval y renacentista
- Obras de la literatura italiana moderna y contemporánea
- Cine y literatura italianos
- Artes y literatura italianas
- Cultura italiana. Historia, geografía, lenguas

Mención en gallego

La mención en gallego ofrece al estudiante una formación tanto lingüística como cultural en la lengua gallega y su cultura.

Las asignaturas que se ofrecen dentro de la mención en gallego son:

- Idioma moderno I (gallego)
- Idioma moderno II (gallego)
- Literatura gallega
- Historia social de la lengua gallega
- Cultura y sociedad gallegas

Mención en vasco

La mención en vasco ofrece al estudiante una formación tanto lingüística como cultural en la lengua vasca y su cultura.

Las asignaturas que se ofrecen dentro de la mención en vasco son:

- Idioma moderno I (euskera)
- Idioma moderno II (euskera)
- Literatura vasca
- Cultura y sociedad vascas
- Historia de la lengua vasca

Tal como podrá comprobarse en la descripción detallada de las materias, esta planificación constituye una propuesta coherente para la adquisición de las competencias del título, a la vez que factible desde la perspectiva de la dedicación de los estudiantes.

La oferta de cuarto curso se complementará con los *minors*. La universidad programará una oferta de *minors* por ámbitos de estudio, facilitando así que el estudiante elabore su currículum en función de sus intereses y proyectos de futuro. El objetivo es favorecer y facilitar la adquisición de conocimientos y habilidades tanto transversales como pluridisciplinarios.

El *minor* complementa la formación del estudiante en un ámbito distinto al del título de grado que cursa. Si se completa un mínimo de 30 ECTS, se acreditará en el Suplemento Europeo del Título.

La Facultad de Filosofía y Letras mantiene los 90 créditos de diferenciación entre cualquiera de los títulos de Grado que oferta.

Se ha incluido considerar el Trabajo Final de Grado como un trabajo de aplicación comparativa de un aspecto de las dos lenguas / literaturas que se combinan. De esta manera, cada Grado está constituido por 90 créditos obligatorios diferentes de cualquier otro Grado (30 cr. de Formación Básica + 54 cr. de Formación Nuclear + 6 cr. Trabajo Final de Grado):

- Formación Básica: 24 cr. de la lengua A + 24 cr. de la lengua B + Lingüística (6 cr.) + Literatura comparada (6 cr.). De donde 24 específicos + 6 de la Literatura comparada = **30 cr. diferentes a cualquier otro grado combinado o único.**
- Formación Nuclear: 54 cr. de la lengua A + 54 cr. de la lengua B + 12 cr. optativos. **De donde 54 cr. diferentes a cualquier otro grado combinado o único.**
- Trabajo de Final de Grado: Trabajo comparado de las lenguas o literaturas A y B. De donde **6 cr. diferentes a cualquier otro grado combinado, o único.**

Tabla 3: Relación de materias/asignaturas del grado

MATERIA	DENOMINACIÓN	ECTS	ASIGNATURA	ECTS	CARÁCTER*
1	Lengua francesa	18	Uso de la lengua francesa oral	6	FB
			Francés instrumental I	6	FB
			Francés instrumental II	6	FB
2	Lengua inglesa I	18	Usos Básicos de la Lengua Inglesa	12	FB
			Gramática descriptiva inglesa	6	FB
3	Lingüística	6	Introducción a la Lingüística	6	FB transversal
4	Literatura	6	Literatura comparada	6	FB transversal
5	Literatura inglesa I	6	Literatura Inglesa del Siglo XX	6	FB
6	Historia y Cultura	6	Introducción a la cultura francesa	6	FB
7	Uso de la lengua francesa	30	Uso de la lengua francesa escrita	6	OB
			Lengua francesa oral y escrita I	6	OB
			Lengua francesa oral y escrita II	6	OT
			Técnicas de expresión oral y escrita en lengua francesa I	6	OT
			Técnicas de expresión oral y escrita en lengua francesa II	6	OT
8	Historia y Cultura de los países anglosajones	12	Historia y cultura de las Islas Británicas	6	OB
			Historia y Cultura de los Estados Unidos	6	OB
9	Lingüística francesa	30	Morfosintaxis de la lengua francesa	6	OB
			Fonética y fonología de la lengua francesa	6	OB
			Lexicología de la lengua francesa	6	OB
			Semántica y pragmática de la lengua francesa	6	OT
			Historia de la lengua francesa	6	OT
10	Lengua Inglesa II	24	Uso de la lengua inglesa I	6	OB
			Uso de la lengua inglesa II	6	OB
			Uso de la Lengua Inglesa: expresión escrita avanzada	6	OT
			Uso de la Lengua Inglesa: expresión oral avanzada	6	OT
11	Literatura y Cultura francesas contemporáneas	18	Perspectivas críticas del análisis de la literatura en francés	6	OT
			Literaturas francófonas	6	OT
			Organización sociopolítica de los países francófonos	6	OT
12	Estructura de la lengua inglesa	30	Fonética y fonología inglesas I	6	OB
			Sintaxis inglesa	6	OB
			Gramática inglesa	6	OT
			Fonética y Fonología Inglesas II	6	OT
			Lengua comparada	6	OT
13	Literatura Inglesa II	36	Literatura del Romanticismo inglés	6	OB
			Literatura Victoriana	6	OB
			Literatura Norteamericana del siglo XIX	6	OB
			Literatura Norteamericana moderna	6	OT
			Orígenes de la Literatura inglesa	6	OT
			Literatura inglesa del Renacimiento y de la ilustración	6	OT

14	Lengua moderna	120	Idioma moderno I (inglés)*	6	OT
			Idioma moderno I (francés)*	6	OT
			Idioma moderno I (alemán)	6	OT
			Idioma moderno I (italiano)	6	OT
			Idioma moderno I (euskera)	6	OT
			Idioma moderno I (gallego)	6	OT
			Idioma moderno I (portugués)	6	OT
			Idioma moderno I (occitano)	6	OT
			Idioma moderno I (griego moderno)	6	OT
			Idioma moderno I (rumano)	6	OT
			Idioma moderno II (inglés)*	6	OT
			Idioma moderno II (francés)*	6	OT
			Idioma moderno II (alemán)	6	OT
			Idioma moderno II (italiano)	6	OT
			Idioma moderno II (euskera)	6	OT
			Idioma moderno II (gallego)	6	OT
			Idioma moderno II (portugués)	6	OT
			Idioma moderno II (occitano)	6	OT
			Idioma moderno II (griego moderno)	6	OT
			Idioma moderno II (rumano)	6	OT
15	Historia de la literatura francesa	24	Literatura francesa contemporánea	6	OB
			Literatura francesa del siglo XIX	6	OB
			Literatura francesa: clasicismo e ilustración	6	OB
			Literatura francesa: Edad Media y Renacimiento	6	OB
16	Trabajo de fin de grado	6	Trabajo de fin de grado	6	OB
17	Prácticas Externas	6	Prácticas externas	6	OT
18	Historia de la lengua inglesa	12	Historia de la lengua inglesa I	6	OT
			Historia de la lengua inglesa II	6	OT
19	Lingüística francesa aplicada	12	Lingüística francesa comparada	6	OT
			Análisis lingüístico de documentos orales y escritos en lengua francesa	6	OT
20	Teoría de la Literatura	18	Teoría y análisis de la narrativa	6	OT
			Teoría y análisis de la poesía	6	OT
			Teoría y análisis del teatro	6	OT
21	Crítica Literaria	18	Pensamiento Literario	6	OT
			Crítica Literaria y Cultural (siglos XX y XXI)	6	OT
			Literatura, Géneros y Sexualidades	6	OT
22	Literatura comparada	24	Teoría y práctica de la Literatura Comparada	6	OT
			Literatura Comparada y Estudios Culturales	6	OT
			Tradición Literaria Occidental I	6	OT
			Tradición Literaria Occidental II	6	OT
23	Lingüística general	24	Tipología Lingüística	6	OT
			Bases Biológicas del Lenguaje	6	OT
			Lenguaje, Cultura y Cognición	6	OT
			Teoría del Lenguaje	6	OT
24	El Lenguaje y su estructura	24	Fonética y Fonología	6	OT
			Morfología y Sintaxis	6	OT

			Semántica y Pragmática Cuestiones de gramática comparada	6 6	OT OT
25	Lingüística aplicada	18	Adquisición del Lenguaje Tecnologías del Lenguaje Sociolingüística	6 6 6	OT OT OT
26	Culturas y literaturas románicas medievales	36	Épica románica medieval Lírica románica medieval Novela románica medieval Introducción a las literaturas románicas Leyendas medievales Literatura y sociedad en la Edad Media	6 6 6 6 6 6	OT OT OT OT OT OT
27	Lengua moderna alemana	24	Idioma moderno III (alemán) Idioma moderno IV (alemán) Idioma moderno V (alemán) Idioma moderno VI (alemán)	6 6 6 6	OT OT OT OT
28	Literatura y cultura alemanas	24	Grandes Autores de la Literatura en Lengua Alemana Literatura Contemporánea en Lengua Alemana Literatura Alemana y Cine Historia de la Cultura Alemana	6 6 6 6	OT OT OT OT
29	Lengua italiana	12	Idioma moderno III (italiano) Idioma moderno IV (italiano)	6 6	OT OT
30	Literatura italiana	12	Obras de la literatura italiana Medieval y Renacentista Obras de la literatura italiana Moderna y Contemporánea	6 6	OT OT
31	Cultura italiana	18	Cine y literatura italianos Artes y literatura italianas Cultura italiana. Historia, geografía, lenguas	6 6 6	OT OT OT
32	Literatura gallega	6	Literatura gallega	6	OT
33	Historia, Cultura y Sociedad Gallegas	12	Historia social de la lengua gallega Cultura y sociedad gallegas	6 6	OT OT
34	Lengua y Cultura Vascas	18	Literatura vasca Cultura y sociedad vascas Historia de la lengua vasca	6 6 6	OT OT OT
35	Teoría e Historia de la Representación Teatral	6	Teoría e Historia de la Representación Teatral	6	OT

* La materia "Lengua Moderna" de 120 créditos, es una materia transversal de la Facultad de Filosofía y Letras. Las asignaturas indicadas con asterisco, no se ofrecen para este grado.

Tabla 4: Secuenciación GRADO EN ESTUDIOS DE INGLÉS Y FRANCÉS

Curso	Sem.	Asignatura	Carácter ⁽¹⁾	ECTS	Materia
1	Anual	Usos básicos de la Lengua Inglesa	FB	12	Lengua inglesa I
	1	Gramática descriptiva inglesa	FB	6	Lengua inglesa I
		Uso de la lengua francesa oral	FB	6	Lengua francesa
		Introducción a la Lingüística	FB	6	Lingüística
		Francés Instrumental I	transversal		
			FB	6	Lengua francesa
	2	Uso de la lengua francesa escrita	OB	6	Uso de la lengua francesa
		Literatura Inglesa del Siglo XX	FB	6	Literatura inglesa I
		Francés Instrumental II	FB	6	Lengua francesa
		Introducción a la cultura francesa	FB	6	Historia y cultura

Total primer curso

60

2	Anual	Historia y Cultura de las Islas Británicas	OB	6	Historia y Cultura de los países anglosajones
	Anual	Literatura francesa contemporánea	OB	6	Historia de la literatura francesa
	1	Lengua francesa oral y escrita I	OB	6	Uso de la lengua francesa
		Uso de la lengua inglesa I	OB	6	Lengua inglesa II
		Fonética y Fonología inglesas I	OB	6	Estructura de la lengua inglesa
		Morfosintaxis de la lengua francesa	OB	6	Lingüística francesa
			FB	6	Literatura
	2	Literatura comparada	transversal		
		Uso de la Lengua Inglesa II	OB	6	Lengua inglesa II
		Literatura francesa del siglo XIX	OB	6	Historia de la literatura francesa
		Literatura del Romanticismo Inglés	OB	6	Literatura inglesa II

Total segundo curso

60

3	1	Historia y Cultura de los Estados Unidos	OB	6	Historia y cultura de los países anglosajones
		Fonética y fonología de la lengua francesa	OB	6	Lingüística francesa
		Literatura Victoriana	OB	6	Literatura inglesa II
		Literatura francesa: Edad Media y Renacimiento	OB	6	Historia de la literatura francesa
		1 Optativa	OT	6	
	2	Sintaxis inglesa	OB	6	Estructura de la lengua inglesa
		Literatura francesa: clasicismo e ilustración	OB	6	Historia de la literatura francesa
		Literatura Norteamericana del Siglo XIX	OB	6	Literatura inglesa II
		Lexicología de la lengua francesa	OB	6	Lingüística francesa
		1 Optativa	OT	6	

Total tercer curso

60

4	Trabajo de fin de grado	OB	6	Trabajo de fin de grado
	Optativas	OT	54	

Total cuarto curso

60

Asignaturas optativas a cursar en tercer y cuarto curso

	Adquisición del Lenguaje	OT	6	Lingüística aplicada
	Análisis lingüístico de documentos orales y escritos en lengua francesa	OT	6	Lingüística francesa aplicada
	Artes y Literatura italianas	OT	6	Cultura italiana
	Bases Biológicas del Lenguaje	OT	6	Lingüística general
	Cine y Literatura italianos	OT	6	Cultura Italiana
	Crítica Literaria y Cultural (siglos XX y XXI)	OT	6	Crítica Literaria
	Cuestiones de gramática comparada	OT	6	El lenguaje y su estructura
	Cultura italiana. Historia, geografía, lenguas	OT	6	Cultura italiana
	Cultura y sociedad gallegas	OT	6	Historia, Cultura y Sociedad Gallegas

Cultura y sociedad vascas	OT	6	Lengua y Cultura Vascas
Épica románica medieval	OT	6	Culturas y literaturas románicas medievales
Fonética y Fonología	OT	6	El Lenguaje y su estructura
Fonética y Fonología Inglesas II	OT	6	Estructura de la lengua inglesa
Gramática inglesa	OT	6	Estructura de la lengua inglesa
Grandes Autores de la Literatura en Lengua Alemana	OT	6	Literatura y cultura alemanas
Historia de la Cultura Alemana	OT	6	Literatura y cultura alemanas
Historia de la lengua francesa	OT	6	Lingüística francesa
Historia de la Lengua Inglesa I	OT	6	Historia de la lengua inglesa
Historia de la Lengua Inglesa II	OT	6	Historia de la lengua inglesa
Historia de la lengua vasca	OT	6	Lengua y Cultura Vascas
Historia social de la lengua gallega	OT	6	Historia, Cultura y Sociedad Gallegas
Idioma moderno I (alemán)	OT	6	Lengua moderna
Idioma moderno I (euskera)	OT	6	Lengua moderna
Idioma moderno I (gallego)	OT	6	Lengua moderna
Idioma moderno I (griego moderno)	OT	6	Lengua moderna
Idioma moderno I (italiano)	OT	6	Lengua moderna
Idioma moderno I (occitano)	OT	6	Lengua moderna
Idioma moderno I (portugués)	OT	6	Lengua moderna
Idioma moderno I (rumano)	OT	6	Lengua moderna
Idioma moderno II (alemán)	OT	6	Lengua moderna
Idioma moderno II (euskera)	OT	6	Lengua Moderna
Idioma moderno II (gallego)	OT	6	Lengua Moderna
Idioma moderno II (griego moderno)	OT	6	Lengua moderna
Idioma moderno II (italiano)	OT	6	Lengua moderna
Idioma moderno II (occitano)	OT	6	Lengua moderna
Idioma moderno II (portugués)	OT	6	Lengua moderna
Idioma moderno II (rumano)	OT	6	Lengua moderna
Idioma moderno III (alemán)	OT	6	Lengua moderna alemana
Idioma moderno III (italiano)	OT	6	Lengua italiana
Idioma moderno IV (alemán)	OT	6	Lengua moderna alemana
Idioma moderno IV (italiano)	OT	6	Lengua italiana
Idioma moderno V (alemán)	OT	6	Lengua moderna alemana
Idioma moderno VI (alemán)	OT	6	Lengua moderna alemana
Introducción a las literaturas románicas	OT	6	Culturas y literaturas románicas medievales
Lengua comparada	OT	6	Estructura de la lengua inglesa
Lengua francesa oral y escrita II	OT	6	Uso de la lengua francesa
Lenguaje, Cultura y Cognición	OT	6	Lingüística general
Leyendas medievales	OT	6	Culturas y literaturas románicas medievales
Lingüística francesa comparada	OT	6	Lingüística francesa aplicada
Lírica románica medieval	OT	6	Culturas y literaturas románicas medievales
Literatura Alemana y Cine	OT	6	Literatura y cultura alemanas
Literatura Comparada y Estudios Culturales	OT	6	Literatura Comparada
Literatura Contemporánea en Lengua Alemana	OT	6	Literatura y cultura alemanas
Literatura gallega	OT	6	Literatura gallega
Literatura inglesa del Renacimiento y de la Ilustración	OT	6	Literatura inglesa II
Literatura Norteamericana Moderna	OT	6	Literatura inglesa II
Literatura vasca	OT	6	Lengua y Cultura Vascas
Literatura y sociedad en la Edad Media	OT	6	Culturas y literaturas románicas medievales
Literatura, Géneros y Sexualidades	OT	6	Crítica Literaria
Literaturas francófonas	OT	6	Literatura y cultura francesas contemporáneas

Morfología y Sintaxis	OT	6	El Lenguaje y su estructura
Novela románica medieval	OT	6	Culturas y literaturas románicas medievales
Obras de la Literatura italiana Medieval y Renacentista	OT	6	Literatura italiana
Obras de la Literatura italiana Moderna y Contemporánea	OT	6	Literatura italiana
Organización sociopolítica de los países francófonos	OT	6	Literatura y cultura francesas contemporáneas
Orígenes de la Literatura Inglesa	OT	6	Literatura inglesa II
Pensamiento Literario	OT	6	Crítica Literaria
Perspectivas críticas del análisis de la literatura en francés	OT	6	Literatura y cultura francesas contemporáneas
Prácticas externas	OT	6	Prácticas externas
Semántica y Pragmática	OT	6	El Lenguaje y su estructura
Semántica y pragmática de la lengua francesa	OT	6	Lingüística francesa
Sociolingüística	OT	6	Lingüística aplicada
Técnicas de expresión oral y escrita en lengua francesa I	OT	6	Uso de la lengua francesa
Técnicas de expresión oral y escrita en lengua francesa II	OT	6	Uso de la lengua francesa
Tecnologías del Lenguaje	OT	6	Lingüística aplicada
Teoría del Lenguaje	OT	6	Lingüística general
Teoría y Análisis de la Narrativa	OT	6	Teoría de la Literatura
Teoría y Análisis de la Poesía	OT	6	Teoría de la Literatura
Teoría y Análisis del Teatro	OT	6	Teoría de la Literatura
Teoría e Historia de la Representación Teatral	OT	6	Teoría e Historia de la Representación Teatral
Teoría y Práctica de la Literatura Comparada	OT	6	Literatura Comparada
Tipología Lingüística	OT	6	Lingüística general
Tradición Literaria Occidental I	OT	6	Literatura Comparada
Tradición Literaria Occidental II	OT	6	Literatura Comparada
Uso de la Lengua inglesa: expresión escrita avanzada	OT	6	Lengua inglesa II
Uso de la lengua inglesa: expresión oral avanzada	OT	6	Lengua inglesa II

Mención: Lingüística			
Tipología Lingüística	OT	6	Lingüística general
Bases Biológicas del Lenguaje	OT	6	Lingüística general
Lenguaje, Cultura y Cognición	OT	6	Lingüística general
Teoría del Lenguaje	OT	6	Lingüística general
Fonética y Fonología	OT	6	El Lenguaje y su estructura
Morfología y Sintaxis	OT	6	El Lenguaje y su estructura
Semántica y Pragmática	OT	6	El Lenguaje y su estructura
Cuestiones de gramática comparada	OT	6	El lenguaje y su estructura
Adquisición del Lenguaje	OT	6	Lingüística aplicada
Tecnologías del Lenguaje	OT	6	Lingüística aplicada
Sociolingüística	OT	6	Lingüística aplicada

Mención: Literatura comparada			
Teoría y Análisis de la Narrativa	OT	6	Teoría de la Literatura
Teoría y Análisis de la Poesía	OT	6	Teoría de la Literatura
Teoría y Análisis del Teatro	OT	6	Teoría de la Literatura
Teoría e Historia de la Representación Teatral	OT	6	Teoría e Historia de la Representación Teatral
Teoría y Práctica de la Literatura Comparada	OT	6	Literatura Comparada
Literatura Comparada y Estudios Culturales	OT	6	Literatura Comparada
Tradición Literaria Occidental I	OT	6	Literatura Comparada

Tradición Literaria Occidental II	OT	6	Literatura Comparada
Pensamiento Literario	OT	6	Crítica Literaria
Crítica Literaria y Cultural (siglos XX y XXI)	OT	6	Crítica Literaria
Literatura, Géneros y Sexualidades	OT	6	Crítica Literaria

Mención: Culturas y literaturas románicas medievales			
Épica románica medieval	OT	6	Culturas y literaturas románicas medievales
Lírica románica medieval	OT	6	Culturas y literaturas románicas medievales
Novela románica medieval	OT	6	Culturas y literaturas románicas medievales
Introducción a las literaturas románicas	OT	6	Culturas y literaturas románicas medievales
Leyendas medievales	OT	6	Culturas y literaturas románicas medievales
Literatura y sociedad en la Edad Media	OT	6	Culturas y literaturas románicas medievales

Mención: Alemán			
Idioma moderno I (alemán)	OT	6	Lengua moderna
Idioma moderno II (alemán)	OT	6	Lengua moderna
Idioma moderno III (alemán)	OT	6	Lengua moderna alemana
Idioma moderno IV (alemán)	OT	6	Lengua moderna alemana
Idioma moderno V (alemán)	OT	6	Lengua moderna alemana
Idioma moderno VI (alemán)	OT	6	Lengua moderna alemana
Grandes Autores de la Literatura en Lengua Alemana	OT	6	Literatura y cultura alemanas
Literatura Contemporánea en Lengua Alemana	OT	6	Literatura y cultura alemanas
Historia de la Cultura Alemana	OT	6	Literatura y cultura alemanas
Literatura Alemana y Cine	OT	6	Literatura y cultura alemanas

Mención: Italiano			
Idioma moderno I (italiano)	OT	6	Lengua moderna
Idioma moderno II (italiano)	OT	6	Lengua moderna
Idioma moderno III (italiano)	OT	6	Lengua italiana
Idioma moderno IV (italiano)	OT	6	Lengua italiana
Obras de la Literatura italiana Medieval y Renacentista	OT	6	Literatura italiana
Obras de la Literatura italiana Moderna y Contemporánea	OT	6	Literatura italiana
Cine y Literatura italianos	OT	6	Cultura Italiana
Artes y Literatura italianas	OT	6	Cultura italiana
Cultura italiana. Historia, geografía, lenguas	OT	6	Cultura italiana

Mención: Gallego			
Idioma moderno I (gallego)	OT	6	Lengua Moderna
Idioma moderno II (gallego)	OT	6	Lengua Moderna
Literatura gallega	OT	6	Literatura gallega
Historia social de la lengua gallega	OT	6	Historia, Cultura y Sociedad Gallegas
Cultura y sociedad gallegas	OT	6	Historia, Cultura y Sociedad Gallegas

Mención: Vasco			
Idioma moderno I (euskera)	OT	6	Lengua Moderna
Idioma moderno II (euskera)	OT	6	Lengua Moderna
Literatura vasca	OT	6	Lengua y Cultura Vascas
Cultura y sociedad vascas	OT	6	Lengua y Cultura Vascas
Historia de la lengua vasca	OT	6	Lengua y Cultura Vascas

Para cursar los créditos optativos de 3º y 4º curso se podrá elegir entre toda la oferta de optatividad.

COORDINACIÓN DE TITULACIÓN

En el grado en Estudios de inglés y francés, el coordinador de titulación es el encargado de dirigir, organizar y coordinar las enseñanzas.

Las funciones básicas del coordinador de titulación son: presidir la Comisión de Docencia de la titulación, elaborar el plan docente de la titulación y velar por su calidad. Así mismo, se ocupará de la aplicación y seguimiento de la evaluación continua, las prácticas externas y los trabajos de fin de grado.

La implantación del título de grado y el desarrollo de la docencia requieren un seguimiento y coordinación de las actividades formativas con el objetivo de:

- Asegurar el correcto avance en la adquisición de las competencias generales y específicas de la titulación.
- Coordinar la carga de trabajo de los estudiantes para conseguir una distribución equilibrada a lo largo del semestre y del curso académico.
- Atender los problemas de tutorización de los estudiantes.
- Asesorar a los estudiantes para facilitar el paso a cursos superiores, teniendo en cuenta sus intereses y habilidades y las posibles cargas de asignaturas pendientes.

Para ello el coordinador de la titulación nombrará un coordinador de curso o semestre entre los profesores responsables de las asignaturas del periodo docente correspondiente, que se responsabilizará de estas tareas de coordinación. El coordinador de la titulación se reunirá periódicamente con los profesores y coordinador de cada curso y también con los coordinadores de todos los cursos, para hacer un seguimiento global de la docencia en la titulación.

Se da especial atención a los estudiantes de primer curso en cuanto a la metodología docente. En todas las asignaturas y de manera coordinada se realizará un seguimiento personal a base de entrevistas en las que se analizarán los avances que el alumno ha realizado.

Evaluación y sistema de calificación

El sistema de calificaciones que utiliza la UAB para todos sus estudios se ajusta y cumple las exigencias establecidas en el artículo 5 del Real Decreto 1125/2003, de 5 de septiembre, por el que se establece el sistema europeo de créditos y el sistema de calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y validez en todo el territorio nacional. La Normativa de reconocimiento y de transferencia de créditos de la UAB (aprobada por la Comisión de Asuntos Académicos, delegada del Consejo de Gobierno, el 15 de julio de 2008 y modificada por la misma Comisión, el 28 de julio de 2009 y por el Consejo de Gobierno, el 26 de enero de 2011 y el 10 de mayo de 2016), hace referencia al sistema de calificaciones que utiliza la UAB y se incluye en el apartado 4.4 de esta memoria.

Derechos fundamentales, igualdad entre hombres y mujeres e igualdad de oportunidades y accesibilidad universal para personas con discapacidad.

Política de igualdad entre mujeres y hombres de la UAB

El Consejo de Gobierno de la UAB aprobó en su sesión del 17 de julio de 2013 el “Tercer plan de acción para la igualdad entre mujeres y hombres en la UAB. Cuadrienio 2013-2017”.

El tercer plan recoge las medidas de carácter permanente del plan anterior y las nuevas, las cuales se justifican por la experiencia adquirida en el diseño y aplicación del primer y el segundo plan de igualdad (2006-2008 y 2008-2012 respectivamente); el proceso participativo realizado con personal docente investigador, personal de administración y servicios y estudiantes; y la Ley Orgánica de igualdad y la de reforma de la LOU aprobadas el año 2007.

Los principios que rigen el tercer plan de acción son los siguientes:

- Universidad inclusiva y excelencia inclusiva
- Igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres
- Interseccionalidad del género
- Investigación y docencia inclusivas
- Participación, género e igualdad

Todas las propuestas y políticas que se desgranán al plan, se engloban dentro de cuatro ejes:

1. La visibilización del sexismo y las desigualdades, la sensibilización y la creación de un estado de opinión,
2. la igualdad de condiciones en el acceso, la promoción y la organización del trabajo y el estudio,
3. la promoción de la perspectiva de género en la enseñanza y la investigación, y
4. la participación y representación igualitarias en la comunidad universitaria.

Minor en estudios de género

La Universitat Autònoma de Barcelona impulsa el desarrollo de la formación sobre igualdad entre hombres y mujeres y perspectiva de género en la docencia y la investigación a través de la creación de un Minor de Estudios de Género, de carácter interdisciplinario y transversal, coordinado por la Facultad de Filosofía y Letras.

Este Minor interdisciplinario es fruto del Plan de Igualdad de la UAB, eje 4, página 26, que hace referencia a la “Promoción de la perspectiva de género en los contenidos de la enseñanza y de la investigación”, en consonancia con los objetivos de las directrices del Real Decreto 1393/2007, de 29 de Octubre (BOE del 30.10.2007.pg. 44037) por el que se establece la Ordenación de las Enseñanzas Universitarias Oficiales (29-10-2007), conforme a lo dispuesto en la Ley 3/2007, de 22 de marzo, para la Igualdad efectiva de mujeres y hombres.

En la actualidad la oferta preparada consta de 13 asignaturas específicas de la Facultad de Filosofía y Letras que abordan las desigualdades entre hombres y mujeres y desarrollan una perspectiva de género a partir de todas las disciplinas que se incluyen en la Facultad (Antropología Social, Geografía, Historia, Humanidades, Filosofía, Estudios Culturales y de Lengua y Literatura específicas). Así mismo, se incluyen asignaturas con contenidos de género en su descriptor, aunque el título de las asignaturas no contenga tal especificación. Por último, la coordinación de este Minor está impulsando asignaturas específicas sobre

desigualdades y perspectivas de género en los nuevos grados de otras Facultades e incorporando las que se proponen en las mismas como parte de estos estudios (Derecho, Ciencias Políticas y Sociología, Traducción e Interpretación, Psicología, etc.).

Para reflejar las líneas de investigación y los avances en el conocimiento que los grupos de investigación de la UAB especializados en este ámbito están llevando a cabo, se incorpora al Minor en Estudios de Género una asignatura transversal basada en conferencias y talleres a cargo de las y los especialistas en la materia. El Minor en Estudios de Género será coordinado desde la Facultad de Filosofía y Letras y desarrollado en el marco del Observatorio para la Igualdad de la UAB.

Protocolo de atención a las necesidades educativas especiales del estudiante con discapacidad

El **Servicio de atención a la discapacidad**, el **PIUNE**, iniciativa de la Fundació Autònoma Solidària y sin vinculación orgánica con la UAB, es el responsable del protocolo de atención a las necesidades educativas especiales del estudiante con discapacidad.

La atención a los estudiantes con discapacidad se rige por los principios de corresponsabilidad, equidad, autonomía, igualdad de oportunidades e inclusión.

La atención al estudiante con discapacidad sigue el Protocolo de atención a las necesidades educativas especiales del estudiante con discapacidad. El protocolo tiene como instrumento básico el Plan de actuación individual (PIA), donde se determinan las actuaciones que se realizarán para poder atender las necesidades del estudiante en los ámbitos académicos y pedagógicos, de movilidad y de acceso a la comunicación; los responsables de las actuaciones y los participantes, y un cronograma de ejecución.

El protocolo de atención está estructurado en cuatro fases: 1) alta en el servicio; 2) elaboración del Plan de actuación individual (PIA); 3) ejecución del PIA, y 4) seguimiento y evaluación del PIA. A continuación detallamos brevemente las principales fases del proceso.

Alta en el servicio

A partir de la petición del estudiante, se asigna al estudiante un técnico de referencia y se inicia el procedimiento de alta del servicio con la programación de una entrevista.

El objetivo de la entrevista es obtener los datos personales del estudiante, de su discapacidad, un informe social y de salud y una primera valoración de las necesidades personales, sociales y académicas derivadas de su discapacidad.

Durante la entrevista se informa al estudiante del carácter confidencial de la información que facilita y de que, según establece la LO 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de datos de carácter personal, los datos facilitados por el estudiante al PIUNE, en cualquier momento del proceso serán incorporados a un fichero de carácter personal que tiene como finalidad exclusiva mejorar la integración, adaptación, información, normalización, atención y apoyo a los estudiantes con discapacidad de la UAB. La entrega de estos datos es voluntaria por parte del interesado. El responsable del fichero es la Fundación Autònoma Solidària. El interesado podrá ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición en la oficina del programa del PIUNE.

Elaboración del Plan de actuación individual

Valoración de necesidades

Basándose en el análisis de necesidades identificadas en el proceso de alta y previo acuerdo con el estudiante, éste es derivado a las diferentes unidades del servicio para determinar las actuaciones más adecuadas para atender esas necesidades.

Si es necesario, y en función de la actuación, se consensua con el tutor académico del estudiante, y con las diferentes áreas y servicios que tendrán que participar en la ejecución de la actuación, la medida óptima propuesta, y en caso de no ser posible su implantación o de no serlo a corto plazo, se hace una propuesta alternativa.

Unidad pedagógica

Desde la unidad pedagógica se valoran las necesidades educativas del estudiante y se proponen las medidas para llevar a cabo. Algunas de estas medidas son:

- Adelantamiento del material de apoyo en el aula por parte del profesorado.
- Adaptaciones de los sistemas de evaluación: ampliación del tiempo de examen, priorización de algunos de los sistemas de evaluación, uso de un ordenador adaptado a la discapacidad para la realización de los exámenes, uso del lector de exámenes, producción del examen en formato alternativo accesible.
- Adaptaciones de la normativa de matriculación de acuerdo al ritmo de aprendizaje del estudiante con discapacidad.
- Planificación de tutorías académicas con el tutor.
- Asesoramiento sobre la introducción de nuevas metodologías pedagógicas para garantizar el acceso al currículo.
- Uso de recursos específicos en el aula para garantizar el acceso a la información y a la comunicación: frecuencias moduladas, pizarras digitales, sistemas de ampliación de prácticas de laboratorio

Unidad de movilidad

Desde la unidad de movilidad se valoran las necesidades de movilidad y orientación, y se proponen las medidas para llevar a cabo. Algunas de estas medidas son:

- Uso del transporte adaptado dentro del campus.
- Orientación a los estudiantes ciegos o con deficiencia visual en su trayecto usual durante la jornada académica dentro del campus.
- Identificación de puntos con accesibilidad o practicabilidad no óptimas a causa de la discapacidad o del medio de transporte utilizado por el estudiante en su trayecto habitual durante la jornada académica en el campus, y propuesta de solución: modificación de rampas que, según la legislación vigente, no sean practicables; introducción de puertas con abertura automática.
- Identificación de puntos críticos que puedan representar un peligro para la seguridad de los estudiantes con dificultades de movilidad o discapacidad visual, y propuesta de solución: cambio de color de elementos arquitectónicos; barandas de seguridad.
- Adaptaciones de baños: introducción de grúas.
- Descripción de las características de las aulas, lo que puede llevar a cambios de aulas por aquellas que mejor se adapten a las necesidades del estudiante con discapacidad.
- Adaptación del mobiliario del aula.

Unidad tecnológica

Desde la unidad tecnológica se valoran las necesidades comunicativas y de acceso a la información, y se proponen posibles soluciones tecnológicas. Algunas de estas medidas son:

- Valoración técnica para identificar las tecnologías más adecuadas de acceso a la información a través de los equipos informáticos de uso personal.
- Entrenamiento en el uso de los recursos tecnológicos.
- Préstamo de recursos tecnológicos.

Definición del Plan de actuación individual

Basándose en los informes de valoración de necesidades elaborados por las unidades específicas y en las medidas propuestas, el técnico de referencia del estudiante consensúa con él las actuaciones concretas que formarán parte de su PIA.

El técnico de referencia designa, en coordinación con los técnicos de las unidades y el estudiante, al responsable de la ejecución de cada una de las actuaciones, establece el calendario de ejecución y, si procede, una fecha de encuentro con el estudiante para valorar si la acción satisface la necesidad inicial. El estudiante puede ser responsable o participante activo de las acciones propuestas.

El proceso de valoración de las necesidades de un estudiante no es estático, sino que puede ir cambiando en función de la variabilidad de sus necesidades, derivadas de su discapacidad o de la progresión de sus estudios. Por eso puede ser necesaria una revisión, aconsejable como mínimo una vez al año, aunque pueda ser más frecuente, principalmente en el caso de estudiantes con enfermedades crónicas degenerativas.

El PIA contiene una programación de las sesiones de seguimiento y evaluación, y de revisión de las valoraciones.

Ejecución del Plan de actuación individual

Los responsables de la ejecución de cada actuación ponen en marcha las acciones que conforman el PIA en los plazos establecidos y en colaboración con el tutor académico del estudiante, y con las diferentes áreas y servicios de la UAB.

Seguimiento y evaluación del Plan de actuación individual

De acuerdo con la programación del PIA, se realizan las sesiones de seguimiento con el estudiante, y si procede, con el tutor académico, el profesorado y los responsables de las diferentes áreas y servicios de la UAB.

Las sesiones de seguimiento son dirigidas por el técnico de referencia.

Del seguimiento del PIA se puede derivar la introducción de nuevas medidas o la modificación de las medidas propuestas en el PIA original.

Calidad

El proceso va acompañado de un sistema de control de calidad que garantiza su correcta implantación y posibilita la introducción de medidas correctoras o de mejoras. Este sistema incluye encuestas de satisfacción por parte de los estudiantes y de los diferentes interlocutores del servicio.

El proceso, los procedimientos que se derivan de él y los diferentes recursos de recogida de datos están adecuadamente documentados.

Acciones de movilidad

Programas de movilidad

La política de internacionalización que viene desarrollando la UAB ha dado pie a la participación en distintos programas de intercambio internacionales e incluye tanto movilidad de estudiantes como de profesorado. Los principales programas de movilidad internacional son:

- Programa Erasmus+
- Programa propio de intercambio de la UAB

Estructura de gestión de la movilidad

1. Estructura centralizada, unidades existentes:

Unidad de Gestión Erasmus+. Incluye la gestión de las acciones de movilidad definidas en el programa Erasmus+. Implica la gestión de la movilidad de estudiantes, de personal académico y de PAS.

Unidad de Gestión de otros Programas de Movilidad. Gestión de los Programas Drac, Séneca, Propio y otros acuerdos específicos que impliquen movilidad o becas de personal de universidades.

International Welcome Point. Unidad encargada de la acogida de toda persona extranjera que venga a la universidad. Esta atención incluye, además de los temas legales que se deriven de la estancia en la UAB, actividades para la integración social y cultural.

2. Estructura de gestión descentralizada

Cada centro cuenta con un coordinador de intercambio, que es nombrado por el rector a propuesta del decano o director de centro. Y en el ámbito de gestión, son las gestiones académicas de los diferentes centros quienes realizan los trámites.

El coordinador de intercambio es el representante institucional y el interlocutor con otros centros y facultades (nacionales e internacionales) con respecto a las relaciones de su centro.

El sistema de reconocimiento y acumulación de créditos ECTS

Previamente a cualquier acción de movilidad debe haber un contrato, compromiso o convenio establecido entre las universidades implicadas, donde queden recogidos los aspectos concretos de la colaboración entre ellas y las condiciones de la movilidad.

Todo estudiante que se desplaza a través de cualquiera de los programas de movilidad establecidos, lo hace amparado en el convenio firmado, en el que se prevén tanto sus obligaciones como estudiante como sus derechos y los compromisos que adquieren las instituciones participantes.

Cuando el estudiante conozca la universidad de destino de su programa de movilidad, con el asesoramiento del Coordinador de Intercambio del centro, estudiará la oferta académica de la universidad de destino. Antes del inicio del programa de movilidad debe definir su "Learning Agreement", donde consten las asignaturas a cursar en la universidad de destino y su equivalencia con las asignaturas de la UAB, para garantizar la transferencia de créditos de las asignaturas cursadas.

Una vez en la universidad de destino y después de que el estudiante haya formalizado su matrícula, se procederá a la revisión del "Learning agreement" para incorporar, si fuera necesario, alguna modificación.

Una vez finalizada la estancia del estudiante en la universidad de destino, ésta remitirá al Coordinador de Intercambio, una certificación oficial donde consten las asignaturas indicando tanto el número de ECTS como la evaluación final que haya obtenido el estudiante.

El Coordinador de Intercambio, con la ayuda de las tablas de equivalencias establecidas entre los diferentes sistemas de calificaciones de los diferentes países, determinará finalmente las calificaciones de las asignaturas de la UAB reconocidas.

El Coordinador de Intercambio es el encargado de la introducción de las calificaciones en las actas de evaluación correspondientes y de su posterior firma.

Movilidad que se contempla en el título

Se dispone de 55 convenios de movilidad con las universidades que se relacionan a continuación:

ARISTOTELIO PANEPISTIMIO THESSALONIKIS	Grecia
DIMOKRITIO PANEPISTIMIO THRAKIS	Grecia
ECOLE NORMALE SUPERIEURE LETTRES & SCIENCES HUMAINES	Francia
FRIEDRICH-ALEXANDER-UNIVERSITÄT ERLANGEN-NÜRNBERG	Alemania
HUMBOLDT-UNIVERSITÄT ZU BERLIN	Alemania
JOENSUUN YLIOPISTO	Finlandia
KARL-FRANZENS- UNIVERSITÄT GRAZ	Austria
KØBENHAVNS UNIVERSITET	Dinamarca
LUDWIG-MAXIMILIANS-UNIVERSITÄT MÜNCHEN	Alemania
MANCHESTER METROPOLITAN UNIVERSITY	Reino Unido
PANEPISTIMIO KYPROU	Chipre
PHILIPPS-UNIVERSITÄT MARBURG	Alemania
RIJKSUNIVERSITEIT GRONINGEN	Holanda
ROEHAMPTON UNIVERSITY	Reino Unido
ROSKILDE UNIVERSITETSCENTER	Dinamarca
UNIVERSIDADE DO MINHO	Portugal
UNIVERSIDADE NOVA DE LISBOA	Portugal
UNIVERSITÀ DEGLI STUDI CA' FOSCARI DI VENEZIA	Italia
UNIVERSITÀ DEGLI STUDI DI GENOVA	Italia
UNIVERSITÀ DEGLI STUDI DI L'AQUILA	Italia
UNIVERSITÀ DEGLI STUDI DI MESSINA	Italia
UNIVERSITÀ DEGLI STUDI DI NAPOLI FEDERICO II	Italia
UNIVERSITÀ DEGLI STUDI DI PADOVA 'IL BO'	Italia
UNIVERSITÄT BREMEN	Alemania
UNIVERSITÄT DES SAARLANDES	Alemania
UNIVERSITÄT DORTMUND	Alemania
UNIVERSITÄT LEIPZIG	Alemania
UNIVERSITÄT POTSDAM	Alemania
UNIVERSITÄT WIEN	Austria
UNIVERSITÄT ZÜRICH	Suiza
UNIVERSITATEA ALEXANDRU IOAN CUZA	Rumania
UNIVERSITE CHARLES DE GAULLE - LILLE III	Francia
UNIVERSITE DE BRETAGNE OCCIDENTALE	Francia
UNIVERSITE DE BRETAGNE-SUD	Francia

UNIVERSITE DE FRANCHE-COMTE	Francia
UNIVERSITE DE HAUTE-BRETAGNE (RENNES II)	Francia
UNIVERSITE DE MONS	Bélgica
UNIVERSITE DE NANTES	Francia
UNIVERSITE DE TOULOUSE LE MIRAIL (TOULOUSE II)	Francia
UNIVERSITE DE VINCENNES - SAINT DENIS (PARIS VIII)	Francia
UNIVERSITE LIBRE DE BRUXELLES	Bélgica
UNIVERSITE PARIS NORD - PARIS 13	Francia
UNIVERSITE PAUL VALERY (MONTPELLIER III)	Francia
UNIVERSITEIT GENT	Bélgica
UNIVERSITEIT VAN AMSTERDAM	Holanda
UNIVERSITY COLLEGE DUBLIN	Irlanda
UNIVERSITY OF EDINBURGH	Reino Unido
UNIVERSITY OF LEICESTER	Reino Unido
UNIVERSITY OF LIMERICK	Irlanda
UNIVERSITY OF MANCHESTER	Reino Unido
UNIVERZITA KARLOVA V PRAZE	República Checa
UNIWERSYTET JAGIELLOŃSKI	Polonia
UNIWERSYTET SLASKI	Polonia
UNIWERSYTET W BIALYMSTOKU	Polonia
VRIJE UNIVERSITEIT AMSTERDAM	Holanda

5.3. Descripción detallada de los módulos o materias de enseñanza-aprendizaje de que consta el plan de estudios

A continuación se describen de forma detallada todas las materias de que consta el Grado de Estudios de inglés y francés. Para cada una de ellas se especifica el carácter de la misma, la duración y ubicación temporal dentro del plan de estudios, las competencias y resultados de aprendizaje que el estudiante adquiere con dicha materia, las asignaturas de que consta, las actividades formativas, la metodología de enseñanza-aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante, el sistema de evaluación de la adquisición de las competencias, el sistema de calificaciones y finalmente, una breve descripción de contenidos de la materia.

En la ficha de cada una de las materias se especifican las competencias del grado, enumeradas en el apartado 3.2 de la memoria, que se trabajan en dicha materia. Cada una de las competencias específicas se ha concretado en los resultados de aprendizaje de la competencia en dicha materia. Estos resultados de aprendizaje aparecen subindexados después de la competencia a la que corresponden.

Materia 1: Lengua francesa				
ECTS:	18.0		Carácter	FB
Idioma/s:	Francés			
Org. Temporal	Semestral		Secuencia dentro del Plan	1r Curso
Descripción	La materia introduce al estudiante al uso de la lengua francesa actual tanto en su dimensión oral como en su vertiente escrita. El contenido de la materia tiene como objetivo la formación en lengua francesa instrumental del estudiante a través de la producción tanto oral como escrita de documentos de distinta tipología así como de la comprensión de documentos audiovisuales de índole variada en lengua francesa actual.			
Competencias y Resultados de aprendizaje	Básicas y Generales			
	B04	Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.		
	RA008	Expresarse eficazmente aplicando los procedimientos argumentativos y textuales en los textos formales y científicos.		
	B05	Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.		
	RA034	Resolver problemas de manera autónoma.		
	G01	Desarrollar un pensamiento y un razonamiento crítico y saber comunicarlos de manera efectiva, tanto en las lenguas propias como en una tercera lengua.		
	RA311	Identificar las ideas principales y las secundarias y expresarlas con corrección lingüística.		
	G02	Respetar la diversidad y pluralidad de ideas, personas y situaciones.		
	RA327	Trabajar en equipo respetando las diversas opiniones.		
	Específicas			
	CEFR01	Expresar oralmente y por escrito sus ideas en lengua francesa con precisión y claridad.		
	RA400	Pronunciar correctamente en lengua francesa.		
	EFR01.02	Distinguir, analizar e utilizar los distintos recursos lingüísticos adaptados a la tipología y al contexto de la producción oral y escrita en lengua francesa.		
	EFR01.03	Utilizar estrategias que faciliten la expresión oral en lengua francesa.		
	EFR01.04	Utilizar estrategias que faciliten la lectura y la comprensión en lengua francesa		
	EFR01.05	Efectuar predicciones e inferencias sobre el contenido de documentos escritos y orales en lengua francesa.		
	EFR01.06	Organizar el contenido de un texto y de un discurso escrito u oral y variar el estilo y el léxico en función del contexto y de la situación de comunicación.		
Actividades formativas		Dirigidas	Supervisadas	Autónomas
	Horas	202.5	45	202.5
	% presencialidad	45%	10%	45%
Metodologías docentes	- Clases magistrales con soporte TIC y discusión colectiva - Realización de ejercicios - Análisis de fenómenos gramaticales de las lenguas naturales - Lectura comprensiva de textos - Ejercicios prácticos y redacción de trabajos - Participación en Campus Virtual - Tutorías - Estudio y trabajo personal			
Sistemas de evaluación				Peso Nota Final
	Presentaciones y/o participación activa en clase			20% - 40%
	Entrega de trabajo/s			30% - 50%
	Pruebas teóricas			30% - 50%
Asignaturas que componen la materia	Nombre de la asignatura	ECTS	Carácter	Idioma/s
	Uso de la lengua francesa oral	6.0	FB	Francés
	Francés instrumental I	6.0	FB	Francés
	Francés instrumental II	6.0	FB	Francés
Observaciones	Las asignaturas de la materia que sean comunes a otros grados de la Facultad definirán, en su guía docente, el mismo sistema de evaluación.			

Materia 2: Lengua inglesa I			
ECTS:	18.0	Carácter	FB
Idioma/s:	Inglés		
Org. Temporal	Anual o semestral, según la asignatura	Secuencia dentro del Plan	1er Curso
Descripción	La materia se entiende como una introducción básica a la materia obligatoria de segundo curso con el mismo nombre. La asignatura 'Usos Básicos de la Lengua Inglesa' tiene pues continuidad en 'Uso de la Lengua Inglesa' (I y II), mientras que 'Gramática Descriptiva Inglesa' entronca con 'Gramática Inglesa'.		
	<u>Usos Básicos de la Lengua Inglesa:</u> El objetivo de esta asignatura instrumental es mejorar el uso de la lengua inglesa, tanto escrito como oral, hasta un nivel C1 de competencia en lengua, formando al estudiante en los siguientes contenidos: - Gramática y vocabulario: Consolidación de estructuras gramaticales básicas del inglés como tiempos verbales, condicionales, verbos modales, uso de pronombres y determinantes, estructuras pasivas, oraciones de relativo, estilo indirecto y aspectos de cohesión y puntuación entre otros. - Producción escrita: Técnicas y estrategias para la redacción de textos argumentativos y de opinión. - Comprensión lectora: Técnicas y estrategias para la lectura en inglés de textos auténticos o adaptados sobre diferentes temas. - Comprensión auditiva: Técnicas y estrategias para la toma de apuntes y posterior resumen de los puntos principales, comprensión de materiales audiovisuales auténticos. - Producción oral: Técnicas y estrategias para la mejora de la expresión oral en inglés <u>Gramática Descriptiva Inglesa:</u> - La noción de gramática y de gramaticalidad. Forma y función. - Los procesos de formación de palabras: derivación, composición, conversión, reduplicación, <i>blending</i>, <i>backformation</i>, acronimia, acortamiento. - Clases de palabras. La noción de categoría. El nombre. El verbo. El adjetivo. El adverbio. Pronombres. Auxiliares. Determinantes. Otras categorías. - Constituyentes y sintagmas. La noción de constituyente. El sintagma nominal. El sintagma verbal. El sintagma adjetival. El sintagma adverbial. El sintagma preposicional. - La oración simple. Funciones de los constituyentes. - La coordinación. - La subordinación. - Tipos de oración y variación oracional.		
Competencias y Resultados de aprendizaje	Básicas y Generales		
	B01	Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.	
	RA018	Demostrar un conocimiento sólido de los temas relacionados con el estudio de la Lingüística.	
	B03	Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.	
	RA158	Emitir valoraciones críticas pertinentes apoyadas en la comprensión de la información relevante sobre temas relacionados con la Lingüística de interés social, científico o ético.	
	G01	Desarrollar un pensamiento y un razonamiento crítico y saber comunicarlos de manera efectiva, tanto en las lenguas propias como en una tercera lengua.	
	RA287	Comprender textos avanzados, académicos o profesionales en las lenguas propias y en las adquiridas en el Grado.	
	RA335	Argumentar ideas y opiniones con precisión en las lenguas propias y en las adquiridas en el Grado.	
	G02	Respetar la diversidad y pluralidad de ideas, personas y situaciones.	
	RA285	Aplicar los conocimientos adquiridos a mejorar el conocimiento público general de la diversidad lingüística y/o cultural.	
	RA309	Generar estrategias conducentes al aumento y mejora del respeto mutuo en entornos multiculturales.	
	Específicas		
	EIN01	Hacer un uso flexible y efectivo del idioma inglés, tanto oralmente como por escrito, para fines académicos, profesionales y sociales.	

	EIN01.01	Utilizar la lengua inglesa con una expresión adecuada a cada nivel (corrección, fluidez, pronunciación, estrategias comunicativas) en contextos tanto formales (presentaciones, debates, interacciones formales) como informales (conversación), a nivel C1.			
	EIN02	Demostrar la comprensión de una amplia variedad de textos en lengua inglesa, en cualquier medio (orales, impresos, audiovisuales) y reconocer en ellos sentidos implícitos.			
	EIN02.05	Demostrar la comprensión de textos en inglés especializados y no especializados de dificultad alta, e interpretarlos de forma crítica.			
	EIN02.06	Demostrar la comprensión y distinguir una gran variedad de material auditivo no coloquial en inglés estándar británico y americano, bien en interacciones cara a cara a nivel C1 o bien procedentes de los medios de comunicación, sobre temas especializados y no especializados de dificultad alta			
	EIN03	Producir textos en lengua inglesa, claros, bien estructurados y detallados, sobre temas complejos, mostrando un uso correcto de los mecanismos de organización, articulación y cohesión del texto.			
	EIN03.05	Resumir por escrito el contenido principal de un discurso hablado sobre temas especializados y no especializados de dificultad alta.			
	EIN03.06	Redactar ensayos argumentativos breves en inglés sobre temas no especializados de dificultad media.			
	EIN03.07	Realizar presentaciones orales en inglés, sobre una variedad de temas de interés general.			
	EIN06	Describir sincrónicamente las principales unidades, construcciones y fenómenos gramaticales de la lengua inglesa.			
	EIN06.01	Demostrar una comprensión general de las estructuras gramaticales de la lengua inglesa actual.			
	EIN06.02	Distinguir las nociones de forma y función de los elementos a distintos niveles de análisis lingüístico.			
	EIN06.03	Identificar las categorías básicas y los sintagmas de la oración simple en inglés.			
	EIN06.04	Distinguir entre frases compuestas y complejas en inglés			
	EIN06.05	Reconocer los distintos tipos de oración subordinada encontrada en las oraciones complejas en inglés.			
Transversales					
Actividades formativas		Dirigidas	Supervisadas	Autónomas	
	Horas	150	75	225	
	% presencialidad	100%	20%	0%	
Metodologías docentes	- Clases magistrales - Seminario/s - Elaboración y presentación de trabajos - Participación en Campus Virtual - Tutorías - Estudio y trabajo personal				
Sistemas de evaluación				Peso Nota Final	
	Ejercicios de refuerzo y consolidación			20%	
	Ejercicios en aula			10%	
	Participación en aula y en Campus Virtual			10%	
	Actividades orales en grupo			10%	
	Exámenes (orales y escritos)			50%	
Asignaturas que componen la materia	Nombre de la asignatura		ECTS	Carácter	Idioma/s
	Usos Básicos de la lengua inglesa		12.0	FB	Inglés
	Gramática Descriptiva Inglesa		6.0	FB	Inglés
Observaciones	Las asignaturas de la materia que sean comunes a otros grados de la Facultad definirán, en su guía docente, el mismo sistema de evaluación.				

Materia 3: Lingüística				
ECTS:	6.0		Carácter	FB Transversal
Idioma/s:	Catalán			
Org. Temporal	Semestral	Secuencia dentro del Plan	1r curso, 1r semestre	
Descripción	- El lenguaje como facultad y el lenguaje como actividad. La arquitectura de la facultad del lenguaje: especificidad biológica, el problema de la adquisición del lenguaje. El lenguaje y las lenguas: prejuicios lingüísticos, lenguaje y género. - La estructura de las lenguas. La estructura fonética y la estructura fonológica. La estructura morfológica y el significado léxico. La estructura sintáctica. La estructura semántica. - El uso y la diversidad del lenguaje. La actuación lingüística. El discurso. La pragmática. La variación lingüística. El cambio lingüístico.			
Competencias y Resultados de aprendizaje	Básicas y Generales			
	B02	Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio		
	RA041	Sintetizar los conocimientos adquiridos sobre el origen y las transformaciones experimentadas por los diversos campos de estudio de la disciplina		
	RA002	Construir textos normativamente correctos		
	RA084	Analizar las principales propiedades fonéticas, fonológicas, morfológicas, sintácticas, léxicas y semánticas de la lengua actual.		
	RA085	Identificar los componentes básicos de las estructuras del lenguaje y analizar y comparar las estructuras fonológicas, morfológicas, sintácticas y semánticas de las lenguas.		
	RA086	Describir, identificar y contrastar las estructuras básicas de las lenguas.		
	RA087	Explicar los fundamentos y principios del lenguaje, así como las propiedades y características de las lenguas naturales.		
	RA088	Explicar los fundamentos de los procesos de comunicación e interpretación lingüísticos		
	B04	Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado		
	RA008	Expresar contenidos y argumentos de manera razonada en discursos (orales y escritos) de carácter formal		
	RA089	Expresarse eficazmente aplicando los procedimientos argumentativos y textuales en los textos formales y científicos		
	B05	Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.		
	RA090	Organizar con eficacia y rentabilidad la parte autónoma del aprendizaje		
	G01	Desarrollar un pensamiento y un razonamiento crítico y saber comunicarlos de manera efectiva, tanto en las lenguas propias como en una tercera lengua.		
	RA311	Identificar las ideas principales y las secundarias y expresarlas con corrección lingüística.		
	RA304	Elaborar un discurso organizado y correcto, oralmente y por escrito, en la lengua correspondiente		
Actividades formativas		Dirigidas	Supervisadas	Autónomas
	Horas	67.5	52.5	30
	% presencialidad	100%	10%	0%
Metodologías docentes	Clases teóricas Prácticas de aula y tutorías programadas Resolución de problemas de análisis, síntesis y argumentación lingüísticas. Lectura comprensiva de textos. Búsqueda de documentación Estudio y trabajo personal			
Sistemas de evaluación				Peso Nota Final
	Entrega de trabajos			40-60%
	Exámenes escritos			40-60%
Asignaturas que componen la materia	Nombre de la asignatura	ECTS	Carácter	Idioma/s
	Introducción a la Lingüística	6	FB transversal	Catalán
Observaciones	Ninguna de las actividades de evaluación representará más del 50% de la calificación final de la asignatura. Las asignaturas de la materia que sean comunes a otros grados de la Facultad definirán			

	en su guía docente, el mismo sistema de evaluación.
--	---

Materia 4: Literatura				
ECTS:	6.0		Carácter	FB Transversal
Idioma/s:	Catalán			
Org. Temporal	Semestral		Secuencia dentro del Plan	2º curso
Descripción	La literatura comparada: la literatura comparada entre las disciplinas que estudian la literatura. Las relaciones con la teoría de la literatura y la crítica literaria. La perspectiva histórica. La literatura como objeto de estudio: definición y función; el lenguaje literario. Los criterios de valoración: estético, raza, clase y género. El sistema literario: autor, texto, lector, contexto. Géneros, modalidades y formas. Temas, motivos y mitos. Intertextualidad. La tradición literaria, el canon. De las literaturas nacionales a la literatura mundial. Relaciones interartísticas: la literatura y las artes.			
Competencias y Resultados de aprendizaje	Básicas y Generales			
	B01	Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.		
	RA098	Identificar las relaciones de la literatura con la historia, el arte u otros movimientos culturales.		
	RA099	Identificar los elementos clave de la tradición cultural occidental a partir del siglo XIX hasta la actualidad		
	RA100	Identificar y explicar las características básicas de los textos literarios		
	RA101	Identificar y explicar las características básicas del proceso de interpretación		
	B02	Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio		
	RA102	Aplicar los diferentes instrumentos de análisis a distintos tipos de obras literarias		
	RA103	Comentar textos literarios, aplicando los instrumentos adquiridos, atendiendo al contexto histórico y sociocultural		
	B03	Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.		
	RA104	Interpretar críticamente obras literarias teniendo en cuenta las relaciones entre los diferentes ámbitos de la literatura y su relación con las áreas humanas, artísticas y sociales		
	RA105	Resolver tareas sobre autores y corrientes de la literatura comparada, relacionando conocimientos de otras disciplinas humanas		
	RA106	Evaluar los resultados relacionados con la argumentación sobre varios temas y problemas literarios a propósito de obras distintas		
	B04	Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.		
	RA007	Emplear la terminología adecuada en la construcción de un texto académico.		
RA074	Argumentar sobre varios temas y problemas literarios a propósito de obras distintas y evaluar los resultados			
Actividades formativas		Dirigidas	Supervisadas	Autónomas
	Horas	30	30	90
	% presencialidad	100	10	0
Metodologías docentes	- Clases magistrales - Seminario/s - Elaboración de trabajos - Tutorías - Estudio y trabajo personal			
Sistemas de evaluación		Peso Nota Final		
	Asistencia y participación activa en clase			20% - 40 %
	Elaboración de ejercicios, trabajos, informes, reseñas			20% - 40%
	Pruebas teóricas			30% - 50%
Asignaturas que componen la materia	Nombre de la asignatura	ECTS	Carácter	Idioma/s
	Literatura comparada	6	FB transversal	Catalán
Observaciones	Las asignaturas de la materia que sean comunes a otros grados de la Facultad definirán, en su guía docente, el mismo sistema de evaluación.			

Materia 5: Literatura Inglesa I			
ECTS:	6.0	Carácter	FB
Idioma/s:	Inglés		
Org. Temporal	Semestral	Secuencia dentro del Plan	1er curso, semestre 2
Descripción	El objetivo de esta materia es formal al estudiante en el conocimiento de los siguientes temas: • La narrativa breve en inglés: Características básicas del género. Análisis y estudio de textos del siglo XX. • El teatro en inglés: Características básicas del género. Análisis y estudio. • La novela en inglés: Características básicas del género. Análisis y estudio. • La poesía en inglés. Características básicas del género. Análisis y estudio de una selección de poemas de distintos períodos del siglo XX. • Introducción a la crítica literaria en inglés.		
	Esta materia básica ofrece una introducción a los géneros principales de la Literatura Inglesa contemporánea con especial énfasis en los textos del siglo XX (la narrativa breve, el drama, la novela y la poesía) mediante su lectura, análisis, debate e interpretación.		
	'Literatura Inglesa' proporciona conocimientos y referencias fundamentales sobre las características literarias de cada género y una visión de los escritores más representativos de la Literatura Inglesa contemporánea dentro de estos géneros, además de abordar cómo leer e interpretar una selección de textos literarios y la crítica relacionada con estos.		
	La formación ofrecida es imprescindible para afrontar el resto de asignaturas relacionadas con la Literatura Inglesa a la largo del grado ya que su objetivo principal es formar al estudiante como lector.		
Competencias y Resultados de aprendizaje	Básicas y Generales		
	B01	Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.	
	RA226	Demostrar un conocimiento sólido de los temas relacionados con el estudio de la Literatura y la Cultura.	
	B03	Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.	
	RA349	Emitir valoraciones críticas pertinentes apoyadas en la comprensión de la información relevante sobre temas relacionados con la Literatura y la Cultura de interés social, científico o ético.	
	G01	Desarrollar un pensamiento y un razonamiento crítico y saber comunicarlos de manera efectiva, tanto en las lenguas propias como en una tercera lengua.	
	RA287	Comprender textos avanzados, académicos o profesionales en las lenguas propias y en las adquiridas en el Grado.	
	RA335	Argumentar ideas y opiniones con precisión en las lenguas propias y en las adquiridas en el Grado.	
	G02	Respetar la diversidad y pluralidad de ideas, personas y situaciones.	
	RA285	Aplicar los conocimientos adquiridos a mejorar el conocimiento público general de la diversidad lingüística y/o cultural.	
	RA309	Generar estrategias conducentes al aumento y mejora del respeto mutuo en entornos multiculturales.	
	Específicas		
	EIN02	Demostrar la comprensión de una amplia variedad de textos en lengua inglesa, en cualquier medio (orales, impresos, audiovisuales) y reconocer en ellos sentidos implícitos.	
	EIN02.01	Distinguir las ideas principales de las secundarias y realizar síntesis de sus contenidos en los textos literarios contemporáneos en inglés.	
	EIN02.02	Analizar e interpretar a nivel básico textos literarios contemporáneos en inglés.	
	EIN03	Producir textos en lengua inglesa, claros, bien estructurados y detallados, sobre temas complejos, mostrando un uso correcto de los mecanismos de organización, articulación y cohesión del texto.	
	EIN03.01	Redactar ensayos argumentativos breves o comentarios de texto en inglés sobre temas relacionados con la Literatura Inglesa contemporánea.	
	EIN03.02	Realizar presentaciones orales en inglés, sobre temas relacionados con la Literatura Inglesa contemporánea.	
	EIN05	Identificar las principales corrientes literarias, culturales e históricas en lengua inglesa.	

	EIN05.01	Identificar las principales corrientes, autores, géneros y textos de la Literatura Inglesa contemporánea.		
	EIN05.02	Describir la evolución histórica y temática de la Literatura Inglesa contemporánea.		
	EIN05.03	Participar en debates presenciales y virtuales en inglés, sobre temas relacionados con la Literatura Inglesa contemporánea.		
	EIN10	Reconstruir y organizar la información y los argumentos procedentes de fuentes diversas en lengua inglesa y presentarlos de manera coherente y resumida.		
	EIN10.01	Localizar fuentes secundarias académicas en la biblioteca o en internet relacionadas con la Literatura Inglesa contemporánea		
	EIN10.02	Sintetizar el contenido de fuentes primarias y secundarias sobre la Literatura Inglesa contemporánea		
	Transversales			
Actividades formativas		Dirigidas	Supervisadas	Autónomas
	Horas (150)	50	25	75
	% presencialidad	100%	20%	0%
Metodologías docentes	- Clases magistrales - Seminario/s - Elaboración y presentación de trabajos - Participación en Campus Virtual - Tutorías - Estudio y trabajo personal			
Sistemas de evaluación		Peso Nota Final		
	Presentaciones públicas individuales y/o en grupo			15%
	Comentarios críticos de textos			30%
	Trabajos individuales			10%
	Participación en aula y en Campus Virtual			15%
	Exámen/es escrito/s			30%
Asignaturas que componen la materia	Nombre de la asignatura	ECTS	Carácter	Idioma/s
	Literatura Inglesa del siglo XX	6.0	FB	Inglés
Observaciones	Las asignaturas de la materia que sean comunes a otros grados de la Facultad definirán, en su guía docente, el mismo sistema de evaluación.			

Materia 6: Historia y cultura				
ECTS:	6.0		Carácter	FB
Idioma/s:	Francés			
Org. Temporal	Semestral	Secuencia dentro del Plan	1er curso, 2º semestre	
Descripción	La materia introduce al alumnado a la cultura francesa actual, con una perspectiva histórica y comparada. El contenido de la materia tiene como objetivo familiarizarse con los aspectos esenciales de la cultura francesa, entendiendo ésta como el conjunto de actividades individuales y sociales que caracterizan no sólo la comunidad humana de Francia, sino también las comunidades de los países que tienen el francés como lengua principal y, en algunos casos, oficial			
Competencias y Resultados de aprendizaje	Básicas y Generales			
	B01	Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.		
	RA066	Identificar el contexto en que se inscriben los procesos históricos		
	RA010	Establecer relaciones entre ciencia, filosofía, arte, religión, política, etc.		
	B02	Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.		
	RA076	Relacionar los elementos y factores que intervienen en el desarrollo de los procesos históricos		
	B03	Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.		
	RA146	Analizar un hecho de actualidad relacionándolo con sus antecedentes históricos.		
	RA109	Interpretar, a partir de un texto, el significado de las palabras desconocidas		
	B04	Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.		
	RA058	Expresarse en la lengua estudiada, oralmente y por escrito, utilizando el vocabulario y la gramática de forma adecuada.		
	B05	Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.		
	RA009	Presentar trabajos en formatos ajustados a las demandas y los estilos personales, tanto individuales como en grupo pequeño.		
Actividades formativas		Dirigidas	Supervisadas	Autónomas
	Horas	67.5	15	67.5
	% presencialidad	45%	10%	45%
Metodologías docentes	- Clases magistrales con soporte TIC y discusión colectiva - Presentaciones en grupo o individuales y ronda de valoración - Lectura comprensiva de textos - Ejercicios prácticos y redacción de trabajos - Participación en Campus Virtual - Ensayos críticos breves (individuales) a partir de una guía para su realización - Localización de fuentes secundarias con recursos de las bibliotecas y de internet para ser integradas en comentarios y presentaciones - Tutorías - Estudio y trabajo personal			
Sistemas de evaluación				Peso Nota Final
	Presentaciones y/o participación activa en clase			20% - 40%
	Entrega de trabajo/s			30% - 50%
	Pruebas teóricas			30% - 50%
Asignaturas que componen la materia	Nombre de la asignatura	ECTS	Carácter	Idioma/s
	Introducción a la cultura francesa	6.0	FB	Francés
Observaciones	Las asignaturas de la materia que sean comunes a otros grados de la Facultad definirán, en su guía docente, el mismo sistema de evaluación.			

Materia 7: Uso de la Lengua Francesa				
ECTS:	30.0		Carácter	OB y OT
Idioma/s:	Francés			
Org. Temporal	Semestral	Secuencia dentro del Plan	1º, 2º, 3º y 4º Curso	
Descripción	La materia forma al estudiante en al uso de la lengua francesa actual tanto en su dimensión oral como en su vertiente escrita. El contenido de la materia tiene como objetivo la formación en lengua francesa instrumental del estudiante a través de la producción tanto oral como escrita de documentos de distinta tipología así como de la comprensión de documentos audiovisuales de índole variada en lengua francesa actual. Asimismo, la materia forma al estudiante en las técnicas de expresión oral y escrita en lengua francesa a partir del análisis de documentos audiovisuales y escritos en francés actual de índole variada incidiendo en los recursos lingüísticos y argumentativos utilizados en su producción para que el estudiante sea capaz de utilizarlos en sus propias producciones orales en lengua francesa. Al finalizar la materia el estudiante habrá alcanzado el nivel C2.			
Competencias y Resultados de aprendizaje	Básicas y Generales			
	B04	Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.		
	RA008	Expresarse eficazmente aplicando los procedimientos argumentativos y textuales en los textos formales y científicos.		
	B05	Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.		
	RA034	Resolver problemas de manera autónoma.		
	G01	Desarrollar un pensamiento y un razonamiento crítico y saber comunicarlos de manera efectiva, tanto en las lenguas propias como en una tercera lengua.		
	RA311	Identificar las ideas principales y las secundarias y expresarlas con corrección lingüística.		
	G02	Respetar la diversidad y pluralidad de ideas, personas y situaciones.		
	RA327	Trabajar en equipo respetando las diversas opiniones.		
	Específicas			
	EFR02	Aplicar las técnicas de expresión oral y escrita en lengua francesa correspondientes a diferentes niveles de competencia.		
	EFR02.01	Producir discursos orales en lengua francesa adecuados a distintas situaciones de comunicació.		
	EFR02.02	Interpretar el contenido de discursos orales en lengua francesa de distinta índole.		
	EFR02.03	Analizar y utilizar las técnicas de expresión oral en lengua francés.		
	RA400	Pronunciar correctamente en lengua francés.		
	EFR02.05	Producir textos escritos en lengua francesa adecuados a distintas situaciones de comunicación.		
	EFR02.06	Interpretar el contenido de textos escritos en lengua francesa de distinta índole.		
	EFR02.07	Analizar y utilizar las técnicas de expresión escrita en lengua francés.		
Actividades formativas		Dirigidas	Supervisadas	Autónomas
	Horas	337.5	75	337.5
	% presencialidad	45%	10%	45%
Metodologías docentes	- Clases magistrales con soporte TIC y discusión colectiva - Realización de ejercicios - Análisis de fenómenos gramaticales de las lenguas naturales - Presentaciones en grupo o individuales y ronda de valoración - Lectura comprensiva de textos - Ejercicios prácticos y redacción de trabajos - Participación en Campus Virtual - Tutorías - Estudio y trabajo personal - Controles periódicos orales y/o escritos			
Sistemas de evaluación				Peso Nota Final
	Presentaciones y/o participación activa en clase			20% - 40%
	Entrega de trabajo/s			30% - 50%
	Pruebas teóricas			30% - 50%
Asignaturas que componen la materia	Nombre de la asignatura	ECTS	Carácter	Idioma/s
	Uso de la lengua francesa escrita	6.0	OB	Francés

	Lengua Francesa Oral y Escrita I	6.0	OB	Francés
	Lengua Francesa Oral y Escrita II	6.0	OT	Francés
	Técnicas de expresión oral y escrita en Lengua Francesa I	6.0	OT	Francés
	Técnicas de expresión oral y escrita en Lengua Francesa II	6.0	OT	Francés
Observaciones	Las asignaturas se realizarán en francés. Las asignaturas de la materia que sean comunes a otros grados de la Facultad definirán, en su guía docente, el mismo sistema de evaluación.			

Materia 8: Historia y cultura de los países anglosajones			
ECTS:	12.0	Carácter	OB
Idioma/s:	Inglés		
Org. Temporal	Semestral y anual	Secuencia dentro del Plan	2º y 3º Curso
Descripción	El objetivo de esta materia es formar al estudiante en el conocimiento de los siguientes temas:		
	• Análisis de la composición étnica de las Islas Británicas: Desde los celtas hasta el siglo XX. • Introducción al Parlamento y la Monarquía del Reino Unido: Funcionamiento y relevancia para el imaginario colectivo. • Lectura crítica y análisis de una selección de hechos históricos destacados (por ejemplo, la Reforma de la Iglesia, la Guerra Civil) • Estudio de las personalidades históricas más relevantes de la historia de las Islas Británicas (por ejemplo, Isabel I, Oliver Cromwell, Winston Churchill) • Análisis de textos históricas desde una perspectiva crítica centrada en el contraste entre la historia oficial y las historias olvidadas (las mujeres, las clases obreras, los sujetos colonizados) • Introducción al desarrollo histórico de los Estados Unidos. • Introducción a y análisis de las instituciones básicas norteamericanas y su funcionamiento. • Lectura crítica y análisis de textos históricos norteamericanos. • Estudio de las personalidades históricas norteamericanas más relevantes. • Análisis del discurso histórico de los Estados Unidos. La 'Historia de las Islas Británicas' constituye, sobre todo, una base cultural e histórica fundamental para enfrentarse al resto de asignaturas del grado. La materia 'Historia y Cultura de los Estados Unidos' dota a los alumnos de un conocimiento básico del contexto histórico y cultural norteamericano desde la época colonial hasta la actualidad. Esta materia forma también al estudiante para que comprenda la evolución y funcionamiento de las instituciones sociales y políticas de los Estados Unidos.		
Competencias y Resultados de aprendizaje	Básicas y Generales		
	B01	Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.	
	RA226	Demostrar un conocimiento sólido de los temas relacionados con el estudio de la Literatura y la Cultura.	
	B03	Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.	
	RA349	Emitir valoraciones críticas pertinentes apoyadas en la comprensión de la información relevante sobre temas relacionados con la Literatura y la Cultura de interés social, científico o ético.	
	B04	Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.	
	RA008	Expresarse eficazmente aplicando los procedimientos argumentativos y textuales en los textos formales y científicos.	
	RA058	Expresarse en la lengua estudiada, oralmente y por escrito, utilizando el vocabulario y la gramática de forma adecuada.	
	G01	Desarrollar un pensamiento y un razonamiento crítico y saber comunicarlos de manera efectiva, tanto en las lenguas propias como en una tercera lengua.	
	RA287	Comprender textos académicos o profesionales en las lenguas propias y en las adquiridas en el Grado.	
	RA335	Argumentar ideas y opiniones con precisión en las lenguas propias y en las adquiridas en el Grado.	
	G02	Respetar la diversidad y pluralidad de ideas, personas y situaciones.	
	RA285	Aplicar los conocimientos adquiridos a mejorar el conocimiento público general de la diversidad lingüística y/o cultural.	
	RA309	Generar estrategias conducentes al aumento y mejora del respeto mutuo en entornos multiculturales.	
	Específicas		
	EIN02	Demostrar la comprensión de una amplia variedad de textos en lengua inglesa, en cualquier medio (orales, impresos, audiovisuales) y reconocer en ellos sentidos implícitos.	

	EIN02.03	Distinguir las ideas principales de las secundarias y realizar síntesis de sus contenidos en los textos en inglés sobre Historia de las Islas Británicas.		
	EIN02.04	Analizar e interpretar a nivel básico textos en inglés sobre Historia de las Islas Británicas.		
	EIN02.09	Distinguir las ideas principales de las secundarias y realizar síntesis de sus contenidos en los textos en inglés sobre Historia de los Estados Unidos.		
	EIN02.10	Analizar e interpretar a nivel básico textos en inglés sobre Historia de los Estados Unidos.		
	EIN03	Producir textos en lengua inglesa, claros, bien estructurados y detallados, sobre temas complejos, mostrando un uso correcto de los mecanismos de organización, articulación y cohesión del texto.		
	EIN03.13	Redactar ensayos argumentativos breves o comentarios de texto en inglés sobre temas relacionados con la Historia de las Islas Británicas.		
	EIN03.04	Realizar presentaciones orales en inglés, sobre temas relacionados con la Historia de las Islas Británicas		
	EIN03.10	Redactar ensayos argumentativos breves o comentarios de texto en inglés sobre temas relacionados con la Historia de los Estados Unidos.		
	EIN03.12	Realizar presentaciones orales en inglés, sobre temas relacionados con la Historia de los Estados Unidos.		
	EIN05	Identificar las principales corrientes literarias, culturales e históricas en lengua inglesa.		
	EIN05.04	Demostrar una comprensión básica de la naturaleza y rasgos principales de la cultura y la civilización de las Islas Británicas		
	EIN05.05	Demostrar una comprensión básica de la evolución diacrónica y temática de la Historia de las Islas Británicas		
	EIN05.06	Participar en debates presenciales y virtuales en inglés, sobre temas relacionados con la Historia de las Islas Británicas.		
	EIN05.10	Demostrar una comprensión básica de la naturaleza y rasgos principales de la cultura y la civilización de los Estados Unidos.		
	EIN05.11	Demostrar una comprensión básica de la evolución diacrónica y temática de la Historia de los Estados Unidos.		
	EIN05.12	Participar en debates presenciales y virtuales en inglés, sobre temas relacionados con la Historia de los Estados Unidos.		
	EIN07	Demostrar que comprende y explicar la relación entre factores, procesos o fenómenos de la lingüística, la literatura, la historia y la cultura.		
	EIN07.03	Contextualizar correctamente los hechos históricos relacionados con la Historia de los Estados Unidos en su correspondiente entorno lingüístico y cultural.		
	EIN09	Distinguir y contrastar los distintos modelos teóricos y metodológicos aplicados al estudio de la lengua inglesa, de su literatura y de su cultura.		
	EIN09.03	Analizar e interpretar a nivel avanzado los textos en inglés sobre la Historia de los Estados Unidos y su historiografía.		
	EIN10	Reconstruir y organizar la información y los argumentos procedentes de fuentes diversas en lengua inglesa y presentarlos de manera coherente y resumida.		
	EIN10.03	Localizar fuentes secundarias académicas en la biblioteca o en internet relacionadas con la Historia de las Islas Británicas		
	EIN10.04	Sintetizar el contenido de fuentes primarias y secundarias sobre la Historia de las Islas Británicas		
	EIN10.08	Sintetizar el contenido de fuentes primarias y secundarias sobre la Historia de los Estados Unidos		
	EIN10.09	Localizar fuentes secundarias académicas en la biblioteca o en internet relacionadas con la Historia de los Estados Unidos.		
Actividades formativas		Dirigidas	Supervisadas	Autónomas
	Horas	100	50	150
	% presencialidad	100%	20%	0%
Metodologías docentes	- Clases magistrales - Seminario/s - Elaboración y presentación de trabajos - Participación en Campus Virtual - Tutorías - Estudio y trabajo personal			
Sistemas de evaluación		Peso Nota Final		
	Presentaciones individuales y en grupo	15%		
	Comentarios críticos de textos	30%		
	Trabajos individuales	10%		
	Participación en aula y en Campus Virtual	15%		

	Examen/es escrito/s			30%
Asignaturas que componen la materia	Nombre de la asignatura	ECTS	Carácter	Idioma/s
	Historia y cultura de los Estados Unidos	6.0	OB	Inglés
	Historia y Cultura de las Islas Británicas	6.0	OB	Inglés
Observaciones	Las asignaturas de la materia que sean comunes a otros grados de la Facultad definirán, en su guía docente, el mismo sistema de evaluación.			

Materia 9: Lingüística Francesa			
ECTS:	30.0	Carácter	OB y OT
Idioma/s:	Francés		
Org. Temporal	Semestral	Secuencia dentro del Plan	2º, 3r y 4º Curso
Descripción	La materia forma al estudiante en lingüística francesa a partir del análisis detallado de la lengua desde los distintos niveles del análisis lingüístico. Así, se analizarán, describirán y estudiarán realizaciones lingüísticas desde el ámbito de la fonética, la fonología, la morfología, la lexicología y la semántica. Se introducirá al estudiante en la metodología de análisis lingüístico en cada uno de los niveles considerados. Asimismo, la materia introduce al estudiante en la historia de la lengua francesa, tanto interna como externa incidiendo en todos aquellos aspectos que permitan una mayor comprensión del estado actual de la lengua.		
Competencias y Resultados de aprendizaje	Básicas y Generales		
	B01	Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.	
	RA245	Exponer los conceptos propios de la lengua, la lingüística y la literatura francesas.	
	B02	Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.	
	RA075	Relacionar los elementos y factores que intervienen en el desarrollo de los procesos científicos	
	RA041	Sintetizar los conocimientos adquiridos sobre el origen y las transformaciones experimentadas por los diversos campos de estudio de la disciplina.	
	B03	Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.	
	RA146	Analizar un hecho de actualidad relacionándolo con sus antecedentes históricos.	
	B04	Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.	
	RA008	Expresarse eficazmente aplicando los procedimientos argumentativos y textuales en los textos formales y científicos.	
	B05	Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.	
	RA034	Resolver problemas de manera autónoma.	
	G01	Desarrollar un pensamiento y un razonamiento crítico y saber comunicarlos de manera efectiva, tanto en las lenguas propias como en una tercera lengua.	
	RA311	Identificar las ideas principales y las secundarias y expresarlas con corrección lingüística.	
	G02	Respetar la diversidad y pluralidad de ideas, personas y situaciones.	
	RA327	Trabajar en equipo respetando las diversas opiniones.	
	Específicas		
	EFR02	Aplicar las técnicas de expresión oral y escrita en lengua francesa correspondientes a diferentes niveles de competencia.	
	EFR02.01	Producir discursos orales en lengua francesa adecuados a distintas situaciones de comunicació.	
	EFR02.02	Interpretar el contenido de discursos orales en lengua francesa de distinta índole.	
	EFR02.03	Analizar y utilizar las técnicas de expresión oral en lengua francesa.	
	RA400	Pronunciar correctamente en lengua francesa.	
	EFR02.05	Producir textos escritos en lengua francesa adecuados a distintas situaciones de comunicación.	
	EFR02.06	Interpretar el contenido de textos escritos en lengua francesa de distinta índole.	
	EFR02.07	Analizar y utilizar las técnicas de expresión escrita en lengua francesa.	
	EFR03	Demostrar que conoce la gramática de la lengua francesa	
	EFR03.01	Identificar el componente de la gramática al que pertenecen los fenómenos lingüísticos básicos del análisis de la lengua francesa (fonética, fonología, morfología, sintaxis, léxico, semántica y discurso).	
	EFR03.02	Analizar y aplicar la terminología y los distintos conceptos del estudio gramatical de la lengua francesa	
EFR03.03	Describir la estructura de la lengua francesa, y distinguir los aspectos sistemáticos y normativos.		
EFR04	Demostrar que conoce las metodologías y la terminología asociada al análisis lingüístico de la lengua francesa.		

	EFR04.01	Analizar, aplicar las metodologías y la terminología específica del análisis lingüístico de la lengua francesa.		
	EFR04.02	Realizar análisis y comentarios lingüísticos en los distintos ámbitos de estudio (fonética, fonología, morfología, lexicología y semántica) de la lengua francesa.		
	EFR04.04	Interrelacionar los distintos aspectos de la lingüística.		
	EFR04.05	Enmarcar tipológicamente los principales fenómenos de la lengua francesa y relacionarlos con fenómenos similares de otras lenguas románicas.		
	EFR04.03	Analizar los principales fenómenos de variación lingüística del francés (variación histórica, geográfica, social y pragmática).		
Actividades formativas		Dirigidas	Supervisadas	Autónomas
	Horas	300	75	375
	% presencialidad	40%	10%	50%
Metodologías docentes	- Clases magistrales con soporte TIC y discusión colectiva - Realización de ejercicios - Análisis de fenómenos gramaticales de las lenguas naturales - Presentaciones en grupo o individuales y ronda de valoración - Lectura comprensiva de textos - Ejercicios prácticos y redacción de trabajos - Participación en Campus Virtual - Tutorías - Estudio y trabajo personal - Controles periódicos orales y/o escritos			
Sistemas de evaluación				Peso Nota Final
	Presentaciones y/o participación activa en clase			20% - 40%
	Entrega de trabajo/s			30% - 50%
	Pruebas teóricas			30% - 50%
Asignaturas que componen la materia	Nombre de la asignatura	ECTS	Carácter	Idioma/s
	Morfosintaxis de la Lengua Francesa	6.0	OB	Francés
	Lexicología de la Lengua Francesa	6.0	OB	Francés
	Semántica y Pragmática de la Lengua Francesa	6.0	OT	Francés
	Fonética y Fonología de la Lengua Francesa	6.0	OB	Francés
	Historia de la Lengua Francesa	6.0	OT	Francés
Observaciones	Las asignaturas se realizarán en francés, por lo que el alumnado deberá no sólo comprender dicha lengua, sino también poder expresarse oralmente y por escrito. Las asignaturas de la materia que sean comunes a otros grados de la Facultad definirán, en su guía docente, el mismo sistema de evaluación.			

Materia 10: Lengua Inglesa II			
ECTS:	24.0	Carácter	OB / OT
Idioma/s:	Inglés		
Org. Temporal	Semestral	Secuencia dentro del Plan	2º, 3º y 4º Curso
Descripción	Esta materia concentra las cuatro asignaturas de lengua inglesa instrumental de segundo y tercer curso, y supone un nivel obligatorio avanzado sobre la formación básica que ofrece la materia del mismo nombre de primer curso.		
	El objetivo de esta materia es mejorar el uso instrumental de la lengua inglesa, tanto escrito como oral, hasta un nivel C2 de competencia en lengua, formando a los estudiantes en los siguientes aspectos: - Gramática y vocabulario: Consolidación de estructuras gramaticales avanzadas del inglés y extensión del vocabulario, basada en textos y materiales audiovisuales auténticos. - Producción escrita: Técnicas y estrategias para la redacción de textos avanzados argumentativos, de opinión y académicos. - Comprensión lectora: Técnicas y estrategias para la lectura en inglés de textos auténticos de distintos tipos. - Comprensión auditiva: Técnicas y estrategias para la toma de apuntes y posterior resumen de los puntos principales, comprensión avanzada de materiales audiovisuales auténticos. - Producción oral: Técnicas y estrategias para la mejora de la expresión oral en inglés, usando las TIC como soporte.		
Competencias y Resultados de aprendizaje	Básicas y Generales		
	B01	Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.	
	RA018	Demostrar un conocimiento sólido de los temas relacionados con el estudio de la Lingüística.	
	B03	Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.	
	RA158	Emitir valoraciones críticas pertinentes apoyadas en la comprensión de la información relevante sobre temas relacionados con la Lingüística de interés social, científico o ético.	
	B04	Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.	
	RA008	Expresarse eficazmente aplicando los procedimientos argumentativos y textuales en los textos formales y científicos.	
	RA058	Expresarse en la lengua estudiada, oralmente y por escrito, utilizando el vocabulario y la gramática de forma adecuada.	
	G01	Desarrollar un pensamiento y un razonamiento crítico y saber comunicarlos de manera efectiva, tanto en las lenguas propias como en una tercera lengua.	
	RA287	Comprender textos avanzados, académicos o profesionales en las lenguas propias y en las adquiridas en el Grado.	
	RA335	Argumentar ideas y opiniones con precisión en las lenguas propias y en las adquiridas en el Grado.	
	G02	Respetar la diversidad y pluralidad de ideas, personas y situaciones.	
	RA285	Aplicar los conocimientos adquiridos a mejorar el conocimiento público general de la diversidad lingüística y/o cultural.	
	RA309	Generar estrategias conducentes al aumento y mejora del respeto mutuo en entornos multiculturales.	
	Específicas		
	EIN01	Hacer un uso flexible y efectivo del idioma inglés, tanto oralmente como por escrito, para fines académicos, profesionales y sociales.	
	EIN01.02	Utilizar la lengua inglesa con una expresión adecuada a cada nivel (corrección, fluidez, pronunciación, estrategias comunicativas) en contextos tanto formales (presentaciones, debates, interacciones formales) como informales (conversación), a nivel C2.	
	EIN02	Demostrar la comprensión de una amplia variedad de textos en lengua inglesa, en cualquier medio (orales, impresos, audiovisuales) y reconocer en ellos sentidos implícitos.	
	EIN02.13	Demostrar la comprensión de textos en inglés especializados y no especializados de dificultad alta	
	EIN02.14	Demostrar la comprensión y distinguir una gran variedad de material auditivo (no coloquial) en inglés estándar británico v americano	

	EIN03	Producir textos en lengua inglesa, claros, bien estructurados y detallados, sobre temas complejos, mostrando un uso correcto de los mecanismos de organización, articulación y cohesión del texto.			
	EIN03.03	Resumir por escrito el contenido principal de un discurso hablado en inglés sobre temas no especializados de dificultad media.			
	EIN03.06	Redactar ensayos argumentativos breves en inglés sobre temas no especializados de dificultad media.			
	EIN03.07	Realizar presentaciones orales en inglés, sobre una variedad de temas de interés general.			
	EIN06	Describir sincrónicamente las principales unidades, construcciones y fenómenos gramaticales de la lengua inglesa.			
	EIN06.01	Demostrar una comprensión general de las estructuras gramaticales de la lengua inglesa actual.			
	EIN06.02	Distinguir las nociones de forma y función de los elementos a distintos niveles de análisis lingüístico.			
	EIN06.03	Identificar las categorías básicas y los sintagmas de la oración simple en inglés.			
	EIN06.04	Distinguir entre frases compuestas y complejas en inglés			
	EIN06.05	Reconocer los distintos tipos de oración subordinada encontrada en las oraciones complejas en inglés.			
	Transversales				
Actividades formativas		Dirigidas	Supervisadas	Autónomas	
	Horas (600)	200	100	300	
	% presencialidad	100%	20%	0%	
Metodologías docentes	- Clases magistrales - Seminario/s - Elaboración y presentación de trabajos - Participación en Campus Virtual - Tutorías - Estudio y trabajo personal				
Sistemas de evaluación				Peso Nota Final	
	Ejercicios de refuerzo y consolidación			20%	
	Ejercicios en aula			10%	
	Participación en aula y en Campus Virtual			10%	
	Actividades orales en grupo			10%	
	Exámenes (orales y escritos)			50%	
Asignaturas que componen la materia	Nombre de la asignatura		ECTS	Carácter	Idioma/s
	Uso de la lengua inglesa I		6.0	OB	Inglés
	Uso de la lengua inglesa II		6.0	OB	Inglés
	Uso de la lengua inglesa: expresión escrita avanzada		6.0	OT	Inglés
	Uso de la lengua inglesa: expresión oral avanzada		6.0	OT	Inglés
Observaciones	Las asignaturas de la materia que sean comunes a otros grados de la Facultad definirán, en su guía docente, el mismo sistema de evaluación.				

Materia 11: Literatura y cultura francesas contemporáneas						
ECTS:		18.0		Carácter	OT	
Idioma/s:		Francés				
Org. Temporal		Semestral		Secuencia dentro del Plan		3r y 4º Curso
Descripción		La materia profundiza en el conocimiento de la literatura contemporánea (es decir, de los siglos XX y XXI) escrita en lengua francesa, comparándola con otros discursos y ámbitos artísticos o científicos. El contenido de la materia tiene como objetivo alcanzar un conocimiento amplio de la literatura escrita en lengua francesa, en sus relaciones con las otras artes y con la cultura francesa contemporánea, a través del análisis de textos en lengua original según distintas perspectivas y metodologías.				
Competencias y Resultados de aprendizaje	Básicas y Generales					
	B01	Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.				
	RA245	Exponer los conceptos propios de la lengua, la lingüística y la literatura francesas.				
	B02	Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.				
	RA075	Relacionar los elementos y factores que intervienen en el desarrollo de los procesos científicos				
	RA041	Sintetizar los conocimientos adquiridos sobre el origen y las transformaciones experimentadas por los diversos campos de estudio de la disciplina.				
	B03	Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.				
	RA146	Analizar un hecho de actualidad relacionándolo con sus antecedentes históricos.				
	B04	Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.				
	RA008	Expresarse eficazmente aplicando los procedimientos argumentativos y textuales en los textos formales y científicos.				
	B05	Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.				
	RA034	Resolver problemas de manera autónoma.				
	RA057	Realizar un trabajo individual en el que se explicita el plan de trabajo y la temporalización de las actividades.				
	G01	Desarrollar un pensamiento y un razonamiento crítico y saber comunicarlos de manera efectiva, tanto en las lenguas propias como en una tercera lengua.				
	RA311	Identificar las ideas principales y las secundarias y expresarlas con corrección lingüística.				
	G02	Respetar la diversidad y pluralidad de ideas, personas y situaciones.				
	RA327	Trabajar en equipo respetando las diversas opiniones.				
	G03	Generar propuestas innovadoras y competitivas en la investigación y en la actividad profesional				
	RA292	Preparar una exposición a partir del análisis de la situación más actual de algún aspecto profesional relacionado con la materia.				
	Específicas					
	EFR09	Analizar las producciones culturales y literarias contemporáneas en lengua francesa.				
	EFR09.01	Aplicar las técnicas y métodos del comentario literario de textos actuales en lengua francesa.				
	EFR09.02	Analizar el funcionamiento de la lengua literaria en francés y dominar las técnicas para su traducción.				
	EFR09.03	Realizar una disertación o un comentario en francés sobre temas relacionados con la literatura y la cultura contemporánea en lengua francesa.				
	EFR09.04	Relacionar la literatura en lengua francesa con otros discursos creativos y analíticos.				
	EFR09.05	Identificar e interpretar los aspectos más relevantes de la creación artística contemporánea y actual relacionada con la lengua francesa, en sus diversas manifestaciones.				
	EFR10	Dominar la lengua francesa a nivel profesional y conocer las técnicas y métodos para alcanzar la máxima capacitación en la expresión oral y escrita.				
	EFR10.01	Expresarse oralmente y por escrito con un nivel de lengua francesa correspondiente al nivel de usuario experimentado				
Actividades		Dirigidas		Supervisadas	Autónomas	

formativas	Horas	180	45	225
	% presencialidad	40%	10%	50%
Metodologías docentes	- Clases magistrales con soporte TIC y discusión colectiva - Realización de ejercicios - Análisis de fenómenos gramaticales de las lenguas naturales - Presentaciones en grupo o individuales y ronda de valoración - Lectura comprensiva de textos - Ensayos críticos breves (individuales) a partir de una guía para su realización - Localización de fuentes secundarias con recursos de las bibliotecas y de internet para ser integradas en comentarios y presentaciones. - Participación en Campus Virtual - Tutorías - Estudio y trabajo personal - Prueba oral y /o escrita y recensiones			
Sistemas de evaluación				Peso Nota Final
	Presentaciones y/o participación activa en clase			20% - 40%
	Entrega de trabajo/s			30% - 50%
	Exámen/es escrito/s			30% - 50%
Asignaturas que componen la materia	Nombre de la asignatura	ECTS	Carácter	Idioma/s
	Perspectivas críticas del análisis de la literatura en francés	6.0	OT	Francés
	Literaturas francófonas	6.0	OT	Francés
	Organización sociopolítica de los países francófonos	6.0	OT	Francés
Observaciones	Las asignaturas se realizarán en francés y los textos se analizarán en su lengua original, por lo que el alumnado deberá no sólo comprender dicha lengua, sino también poder expresarse oralmente y por escrito en ella, a un nivel muy avanzado. Las asignaturas de la materia que sean comunes a otros grados de la Facultad definirán, en su guía docente, el mismo sistema de evaluación.			

Materia 12: Estructura de la Lengua Inglesa			
ECTS:	30.0	Carácter	OB / OT
Idioma/s:	Inglés		
Org. Temporal	Semestral	Secuencia dentro del Plan	2º, 3º y 4º Curso
Descripción	Esta Materia introduce al estudiante a los diferentes componentes de la gramática inglesa, a las nociones básicas de fonética general y a la descripción del sistema fonológico del inglés, comparándolos con el catalán y el español. El objetivo de esta materia es formar al estudiante en el conocimiento de los siguientes temas: <u>Fonética y fonología</u> • Introducción a la fonética, la fonología y la transcripción y presentación de las variedades estándares del inglés. • La producción de los sonidos del habla, su descripción articulatoria y su clasificación. • El sistema consonántico del inglés, fonemas y sus realizaciones. Análisis contrastivo de las consonantes del inglés y el español/catalán. • El sistema vocálico del inglés, fonemas y sus realizaciones. Análisis contrastivo de las vocales del inglés y el español/catalán. • Los procesos del habla espontánea y la organización de los sonidos en estructuras silábicas y secuencias propios del inglés. • El análisis y contraste de sistemas fonológicos de diferentes lenguas y de diferentes variedades de una lengua. • Las características del acento a nivel de palabra y de oración y los patrones rítmicos del inglés. • Descripción y funciones principales de la entonación en inglés. • Aprendizaje y mejora de la pronunciación del inglés como lengua extranjera, técnicas de producción y percepción de contrastes segmentales y de patrones acentuales, rítmicos y de entonación. <u>Gramática</u> • Introducción: los componentes de la gramática (lexicón, fonética y fonología, morfología, sintaxis, semántica y pragmática). • Morfología: los procesos que caracterizan los principales paradigmas del inglés. Propiedades formales y categorización. • Semántica: Estudio del significado de las palabras y las oraciones. Ambigüedad léxica y sintáctica. • Pragmática: uso del lenguaje y las estructuras gramaticales en diferentes contextos. • Lexicología: Estudio del léxico del inglés. Procesos que lo caracterizan. • Sintaxis • Principios descriptivos y teóricos que rigen el análisis sintáctico de la oración. • Principios que rigen la estructura de la oración (la subcategorización verbal, la estructura argumental y los roles temáticos). • Argumentos sintácticos más importantes para distinguir los diferentes constituyentes de la oración inglesa. • Formas más comunes para representar la oración (representaciones lineales y arbóreas) siguiendo los principios de la jerarquía sintáctica y estructura binaria. • Representación de complementos y adjunciones para todo tipo de constituyentes del inglés. Argumentos sintácticos que diferencian estos dos tipos de modificación. • Relaciones sintácticas más importantes de las oraciones inglesas y su sistematización en reglas generales. • Las categorías sintácticas (léxicas y funcionales) y sus principales características además de su aplicación a la estructura de la oración del inglés. • Principales funciones sintácticas (sujeto, complemento, adjunción, predicado) y los fundamentos básicos de la teoría de "casos". <u>Lengua comparada</u> • Introducción al análisis tipológico y contrastivo. • La morfología nominal y verbal en inglés, español y catalán. • Los sintagmas verbales y nominales en inglés, español y catalán. • El orden de palabras en inglés, español y catalán. • La relación entre forma y significado en inglés, español y catalán. • Aspectos pragmáticos en inglés, español y catalán. •		

Competencias y Resultados de aprendizaje	Básicas y Generales				
	B01	Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.			
	RA018	Demostrar un conocimiento sólido de los temas relacionados con el estudio de la Lingüística.			
	B03	Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.			
	RA158	Emitir valoraciones críticas pertinentes apoyadas en la comprensión de la información relevante sobre temas relacionados con la Lingüística de interés social, científico o ético.			
	B04	Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.			
	RA008	Expresarse eficazmente aplicando los procedimientos argumentativos y textuales en los textos formales y científicos.			
	RA058	Expresarse en la lengua estudiada, oralmente y por escrito, utilizando el vocabulario y la gramática de forma adecuada.			
	G01	Desarrollar un pensamiento y un razonamiento crítico y saber comunicarlos de manera efectiva, tanto en las lenguas propias como en una tercera lengua.			
	RA287	Comprender textos académicos o profesionales en las lenguas propias y en las adquiridas en el Grado.			
	RA335	Argumentar ideas y opiniones con precisión en las lenguas propias y en las adquiridas en el Grado.			
	G02	Respetar la diversidad y pluralidad de ideas, personas y situaciones.			
	RA285	Aplicar los conocimientos adquiridos a mejorar el conocimiento público general de la diversidad lingüística y/o cultural.			
	RA309	Generar estrategias conducentes al aumento y mejora del respeto mutuo en entornos multiculturales.			
	Específicas				
	EIN06	Describir sincrónicamente las principales unidades, construcciones y fenómenos gramaticales de la lengua inglesa.			
	EIN06.07	Identificar y explicar las características y los procesos morfológicos, sintácticos, semánticos y pragmáticos de la lengua inglesa.			
	EIN06.08	Aplicar los aspectos teóricos y prácticos de la fonética articuladora así como de los procesos implicados en la producción del habla.			
	EIN06.09	Identificar las principales áreas de dificultad en la pronunciación del inglés en función de la lengua materna del estudiante y trabajar los aspectos más problemáticos.			
	EIN06.10	Percibir y producir los contrastes vocálicos y consonánticos del inglés, así como los patrones acentuales, rítmicos y entonativos.			
	EIN06.11	Definir detalladamente el inventario de fonemas consonánticos y vocálicos del inglés y sus realizaciones alofónicas más frecuentes, así como los principios de la organización y combinación de los sonidos en secuencias posibles.			
	EIN06.12	Aplicar los fundamentos conceptuales y teóricos que se requieren para llevar a cabo un análisis sintáctico explicativo de la oración.			
	EIN06.13	Utilizar los argumentos sintácticos más importantes para distinguir los diferentes constituyentes de la oración inglesa, y aplicarlos a otras ramas de la lingüística como la fonología, la morfología y la semántica.			
	EIN06.14	Analizar los constituyentes estructurales de la oración en inglés, además de conocer las correspondencias léxicas con los diferentes constituyentes.			
	EIN06.15	Definir y explicar los conceptos básicos de la comparación interlingüística y aplicarlos al catalán, al español y al inglés.			
	EIN06.16	Describir aspectos contrastivos entre el catalán, el español y el inglés utilizando la terminología correcta y las herramientas adecuadas de descripción gramatical.			
	EIN06.06	Reconocer y explicar las características lingüísticas particulares del catalán, el español y el inglés en textos.			
	Transversales				
	Actividades formativas		Dirigidas	Supervisadas	Autónomas
		Horas (750)	250	125	375
		% presencialidad	100%	20%	0%
	Metodologías docentes	- Clases magistrales - Seminario/s - Elaboración y presentación de trabajos - Participación en Campus Virtual - Tutorías - Estudio y trabajo personal			

Sistemas de evaluación				Peso Nota Final
	Ejercicios			20%
	Portfolio; trabajos individuales y de grupo			20%
	Participación en aula y en Campus Virtual			10%
	Exámenes escritos (periódicos y final)			50%
Asignaturas que componen la materia	Nombre de la asignatura	ECTS	Carácter	Idioma/s
	Fonética y fonología inglesas I	6.0	OB	Inglés
	Fonética y fonología inglesas II	6.0	OT	Inglés
	Gramática inglesa	6.0	OT	Inglés
	Sintaxis inglesa	6.0	OB	Inglés
	Lengua comparada	6.0	OT	Inglés
Observaciones	Las asignaturas de la materia que sean comunes a otros grados de la Facultad definirán, en su guía docente, el mismo sistema de evaluación.			

Materia 13: Literatura inglesa II			
ECTS:	36.0	Carácter	OB / OT
Idioma/s:	Inglés		
Org. Temporal	Semestral	Secuencia dentro del Plan	2º, 3º y 4º Curso
Descripción	Esta amplia materia obligatoria se ha diseñado con el doble propósito de, por un lado, consolidar en los alumnos el hábito de lectura y la capacidad de análisis de textos literarios iniciado con la materia de primer curso 'Literatura Inglesa', y por otro, familiarizar a los mismos con el desarrollo diacrónico de la Literatura del Reino Unido desde la Edad Media hasta finales del siglo XIX, y de la Literatura Norteamericana desde sus orígenes hasta la Segunda Guerra Mundial. Se pretende así que al final del ciclo formativo, el alumno haya adquirido los conocimientos fundamentales sobre las diferentes corrientes literario-culturales que configuran la Historia de la Literatura en lengua inglesa, así como sobre los autores más representativos y los textos más destacados. Estos conocimientos permitirán a los alumnos de cuarto curso profundizar en el estudio de la Literatura Inglesa a través de las materias optativas. Como puede apreciarse, las asignaturas de la materia correspondientes al Reino Unido se imparten en un orden cronológico reverso por curso (siglo XIX en segundo, siglos anteriores en tercero) para así facilitar la comprensión lectora de los estudiantes, dejando para estadios más avanzados los textos que requieren una mayor formación filológica. El objetivo de esta materia es formal al estudiante en el conocimiento de los siguientes temas: • Introducción a la Literatura del Romanticismo Inglés: A) La primera generación romántica: el contexto revolucionario de la literatura romántica, la nueva concepción del poeta, industrialización y naturaleza, lo sobrenatural. B) La segunda generación de poetas románticos. C) Perspectivas divergentes en narrativa • Introducción a la Literatura Victoriana: Estudio del contexto, la poesía post-romántica, la novela Victoriana, nuevas perspectivas intelectuales, el fin de siglo • Introducción a los Orígenes de la Literatura Inglesa: La Edad Media europea, literatura artúrica y amor cortés, el universo de Chaucer, poesía anónima medieval, literatura alegórica y religiosa, el teatro medieval • Introducción a la Literatura Inglesa del Renacimiento y la Ilustración: A) Renacimiento y Reforma, la Inglaterra Isabelina, el soneto y la poesía petrarquista, el nacimiento del teatro público isabelino. B) El período jacobino, la poesía metafísica; Milton. C) La Restauración y el siglo XVIII, la poesía neoclásica, el nacimiento de la novela, la poesía pre-romántica. • Introducción a la Literatura Norteamericana, desde el período colonial a la Segunda Guerra Mundial.		
Competencias y Resultados de aprendizaje	Básicas y Generales		
	B01	Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.	
	RA226	Demostrar un conocimiento sólido de los temas relacionados con el estudio de la Literatura y la Cultura.	
	B03	Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.	
	RA158	Emitir valoraciones críticas pertinentes apoyadas en la comprensión de la información relevante sobre temas relacionados con la Literatura y la Cultura de interés social, científico o ético.	
	B04	Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.	
	RA008	Expresarse eficazmente aplicando los procedimientos argumentativos y textuales en los textos formales y científicos.	
	RA058	Expresarse en la lengua estudiada, oralmente y por escrito, utilizando el vocabulario y la gramática de forma adecuada.	
	G01	Desarrollar un pensamiento y un razonamiento crítico y saber comunicarlos de manera efectiva, tanto en las lenguas propias como en una tercera lengua.	
	RA287	Comprender textos académicos o profesionales en las lenguas propias y en las adquiridas en el Grado.	
	RA335	Argumentar ideas y opiniones con precisión en las lenguas propias y en las adquiridas en el Grado.	
	G02	Respetar la diversidad y pluralidad de ideas, personas y situaciones.	
	RA285	Aplicar los conocimientos adquiridos a mejorar el conocimiento público general de la diversidad lingüística y/o cultural.	

	RA309	Generar estrategias conducentes al aumento y mejora del respeto mutuo en entornos multiculturales.		
	Específicas			
	EIN02	Demostrar la comprensión de una amplia variedad de textos en lengua inglesa, en cualquier medio (orales, impresos, audiovisuales) y reconocer en ellos sentidos implícitos.		
	EIN02.07	Distinguir las ideas principales de las secundarias y realizar síntesis de sus contenidos en los textos literarios en inglés de épocas anteriores a la contemporánea.		
	EIN02.08	Analizar e interpretar a nivel básico textos literarios en inglés de épocas anteriores a la contemporánea.		
	EIN03	Producir textos en lengua inglesa, claros, bien estructurados y detallados, sobre temas complejos, mostrando un uso correcto de los mecanismos de organización, articulación y cohesión del texto.		
	EIN03.08	Redactar ensayos argumentativos de extensión media, o comentarios de texto en inglés sobre temas relacionados con textos literarios en inglés de épocas anteriores a la contemporánea.		
	EIN03.09	Realizar presentaciones orales en inglés, sobre temas relacionados con textos literarios en inglés de épocas anteriores a la contemporánea		
	EIN05	Identificar las principales corrientes literarias, culturales e históricas en lengua inglesa.		
	EIN05.07	Identificar las principales corrientes literarias, autores, géneros y textos de con textos literarios en inglés de épocas anteriores a la contemporánea.		
	EIN05.08	Describir la evolución histórica y temática de los textos literarios en inglés de épocas anteriores a la contemporánea		
	EIN05.09	Participar en debates presenciales y virtuales en inglés, sobre temas relacionados con textos literarios en inglés de épocas anteriores a la contemporánea.		
	EIN07	Demostrar que comprende y explicar la relación entre factores, procesos o fenómenos de la lingüística, la literatura, la historia y la cultura.		
	EIN07.01	Contextualizar correctamente los textos literarios en inglés anteriores a la época contemporánea en su correspondiente entorno histórico y cultural.		
	EIN07.02	Contextualizar correctamente los textos literarios en inglés anteriores a la época contemporánea en su correspondiente entorno lingüístico.		
	EIN09	Distinguir y contrastar los distintos modelos teóricos y metodológicos aplicados al estudio de la lengua inglesa, de su literatura y de su cultura.		
	EIN09.01	Analizar e interpretar a nivel medio los textos sobre los géneros literarios y la crítica literaria en inglés.		
	EIN09.02	Comparar a nivel medio las metodologías de la crítica literaria en inglés.		
	EIN10	Reconstruir y organizar la información y los argumentos procedentes de fuentes diversas en lengua inglesa y presentarlos de manera coherente y resumida.		
	EIN10.05	Localizar fuentes secundarias académicas en la biblioteca o en internet relacionadas con la Literatura Inglesa de épocas anteriores a la contemporánea.		
	EIN10.06	Distinguir las ideas principales de las secundarias y realizar síntesis de sus contenidos en los textos primarios y secundarios relacionados con la Literatura Inglesa de épocas anteriores a la contemporánea.		
	EIN10.07	Sintetizar el contenido de fuentes primarias y secundarias académicas relacionados con la Literatura Inglesa de épocas anteriores a la contemporánea.		
	EIN11	Valorar de manera crítica la producción científica, literaria y cultural en lengua inglesa.		
	EIN11.01	Emitir juicios de valor en relación a la crítica literaria en inglés relacionada con la Literatura Inglesa de épocas anteriores a la contemporánea.		
	Transversales			
Actividades formativas		Dirigidas	Supervisadas	Autónomas
	Horas	300	150	450
	% presencialidad	100%	20%	0%
Metodologías docentes	- Clases magistrales - Seminario/s - Elaboración y presentación de trabajos - Participación en Campus Virtual - Tutorías - Estudio y trabajo personal			
Sistemas de evaluación				Peso Nota Final
	Presentaciones públicas individuales y/o en grupo			15%
	Comentarios críticos de textos			30%
	Trabajos individuales			10%
	Participación en aula y en Campus Virtual			15%
	Exámen/es escrito/s			30%

Asignaturas que componen la materia	Nombre de la asignatura	ECTS	Carácter	Idioma/s
	Literatura del Romanticismo Inglés	6.0	OB	Inglés
	Literatura Victoriana	6.0	OB	Inglés
	Literatura Norteamericana del Siglo XIX	6.0	OB	Inglés
	Orígenes de la Literatura Inglesa	6.0	OT	Inglés
	Literatura inglesa del Renacimiento y de la Ilustración	6.0	OT	Inglés
	Literatura Norteamericana Moderna	6.0	OT	Inglés
Observaciones	Las asignaturas de la materia que sean comunes a otros grados de la Facultad definirán, en su guía docente, el mismo sistema de evaluación.			

Materia 14: Lengua moderna					
ECTS:	120		Carácter	OT	
Idioma/s:	Inglés*, alemán, euskera, francés*, gallego, griego moderno, italiano, occitano, portugués, rumano.				
Org. Temporal	Semestral	Secuencia dentro del Plan	3r y 4º curso, 1r y 2º semestre		
Descripción	- El sistema fonético y fonológico del idioma estudiado. Problemas de adquisición de la pronunciación. - La organización del léxico del idioma estudiado: vocabulario general y específico. - Las estructuras sintácticas del idioma estudiado: descripción de las principales estructuras del idioma estudiado.				
Competencias y Resultados de aprendizaje	Básicas y Generales				
	B04	Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.			
	RA061	Mantener una conversación adecuada al nivel del interlocutor.			
	RA058	Expresarse en la lengua estudiada, oralmente y por escrito, utilizando el vocabulario y la gramática de forma adecuada.			
	RA059	Realizar presentaciones orales utilizando un vocabulario y un estilo académicos adecuados			
	RA046	Participar en los debates orales realizados en el aula de manera crítica y utilizando el vocabulario de la disciplina			
	B05	Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.			
	RA009	Presentar trabajos en formatos ajustados a las demandas y los estilos personales, tanto individuales como en grupo pequeño.			
	G01	Desarrollar un pensamiento y un razonamiento crítico y saber comunicarlos de manera efectiva, tanto en las lenguas propias como en una tercera lengua.			
	RA311	Identificar las ideas principales y las secundarias y expresarlas con corrección lingüística.			
RA304	Elaborar un discurso organizado y correcto, oralmente y por escrito, en la lengua correspondiente.				
Actividades formativas		Dirigidas	Supervisadas	Autónomas	
	Horas	600	600	1800	
	% presencialidad	100	10	0	
Metodologías docentes	- Clases magistrales - Seminario/s - Elaboración de trabajos - Tutorías - Estudio y trabajo personal				
Sistemas de evaluación				Peso Nota Final	
	Asistencia y participación activa en clase			20% - 40 %	
	Elaboración de ejercicios, trabajos, informes, reseñas			20% - 40%	
	Pruebas teóricas			30% - 50%	
Asignaturas que componen la materia	Nombre de la asignatura		ECTS	Carácter	Idioma/s
	Idioma moderno I (inglés)*		6	OT	Inglés
	Idioma moderno I (francés)*		6	OT	Francés
	Idioma moderno I (Alemán)		6	OT	Alemán
	Idioma moderno I (Euskera)		6	OT	Euskera
	Idioma moderno I (Gallego)		6	OT	Gallego
	Idioma moderno I (Griego moderno)		6	OT	Griego
	Idioma moderno I (Italiano)		6	OT	Italiano
	Idioma moderno I (Occitano)		6	OT	Occitano
	Idioma moderno I (Portugués)		6	OT	Portugués
	Idioma moderno I (Rumano)		6	OT	Rumano
	Idioma moderno II (inglés)*		6	OT	Inglés
	Idioma moderno II (francés)*		6	OT	Francés
	Idioma moderno II (Alemán)		6	OT	Alemán
	Idioma moderno II (Euskera)		6	OT	Euskera
	Idioma moderno II (Gallego)		6	OT	Gallego
	Idioma moderno II (Griego moderno)		6	OT	Griego
	Idioma moderno II (Italiano)		6	OT	Italiano
	Idioma moderno II (Occitano)		6	OT	Occitano
	Idioma moderno II (Portugués)		6	OT	Portugués
Idioma moderno II (Rumano)		6	OT	Rumano	

Observaciones	* La materia "Lengua Moderna" de 120 créditos, es una materia transversal de la Facultad de Filosofía y Letras. Las lenguas y asignaturas indicadas con asterisco, no se ofrecen para este grado. Las asignaturas de la materia que sean comunes a otros grados de la Facultad definirán, en su guía docente, el mismo sistema de evaluación.
----------------------	--

Materia 15: Historia de la literatura francesa			
ECTS:	24.0	Carácter	OB
Idioma/s:	Francés		
Org. Temporal	Semestral y anual	Secuencia dentro del Plan	2º y 3r Curso
Descripción	La materia introduce al alumnado a la literatura francesa desde sus orígenes al siglo XX, desde una perspectiva temática e histórica, así como al conocimiento de la historia y la cultura de Francia y de los países de lengua francesa. El contenido de la materia tiene como objetivo dar a conocer al alumnado los rasgos fundamentales de la literatura escrita en lengua francesa, a través del conocimiento de sus autores y autoras más relevantes y del análisis de textos en lengua original, así como de la relación de dichos autores/as y textos con los movimientos culturales franceses y europeos.		
Competencias y Resultados de aprendizaje	Básicas y Generales		
	B01	Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.	
	RA245	Exponer los conceptos propios de la lengua, la lingüística y la literatura francesas.	
	B02	Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.	
	RA075	Relacionar los elementos y factores que intervienen en el desarrollo de los procesos científicos	
	RA041	Sintetizar los conocimientos adquiridos sobre el origen y las transformaciones experimentadas por los diversos campos de estudio de la disciplina.	
	B03	Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.	
	RA146	Analizar un hecho de actualidad relacionándolo con sus antecedentes históricos.	
	B04	Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.	
	RA008	Expresarse eficazmente aplicando los procedimientos argumentativos y textuales en los textos formales y científicos.	
	B05	Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.	
	RA034	Resolver problemas de manera autónoma.	
	RA057	Realizar un trabajo individual en el que se explicita el plan de trabajo y la temporalización de las actividades.	
	G01	Desarrollar un pensamiento y un razonamiento crítico y saber comunicarlos de manera efectiva, tanto en las lenguas propias como en una tercera lengua.	
	RA311	Identificar las ideas principales y las secundarias y expresarlas con corrección lingüística.	
	G02	Respetar la diversidad y pluralidad de ideas, personas y situaciones.	
	RA327	Trabajar en equipo respetando las diversas opiniones.	
	Específicas		
	EFR02	Aplicar las técnicas de expresión oral y escrita en lengua francesa correspondientes a diferentes niveles de competencia.	
	EFR02.01	Producir discursos orales en lengua francesa adecuados a distintas situaciones de comunicación.	
	EFR02.02	Interpretar el contenido de discursos orales en lengua francesa de distinta índole.	
	EFR02.03	Analizar y utilizar las técnicas de expresión oral en lengua francés.	
	RA400	Pronunciar correctamente en lengua francesa.	
	EFR02.05	Producir textos escritos en lengua francesa adecuados a distintas situaciones de comunicación.	
	EFR02.06	Interpretar el contenido de textos escritos en lengua francesa de distinta índole.	
	EFR02.07	Analizar y utilizar las técnicas de expresión escrita en lengua francés.	
	EFR07	Demostrar que conoce la historia y la cultura de Francia y de los países de lengua francesa	
	EFR07.01	Explicar y analizar los fundamentos históricos de la cultura francesa, el marco geográfico y socioeconómico de Francia así como su diversidad cultural.	

	EFR07.02	Explicar y analizar los fundamentos históricos y la cultura de los países de lengua francesa, su marco geográfico y socioeconómico así como su diversidad cultural			
	EFR08	Demostrar el conocimiento de la literatura en lengua francesa desde sus orígenes hasta el s. XXI.			
	EFR08.01	Conocer y analizar los principales movimientos y ejes temáticos de la literatura en lengua francesa y situar sus principales autores así como sus obras más representativas.			
	EFR08.02	Redactar una síntesis y realizar un comentario de texto en lengua francesa.			
	EFR08.03	Conocer los distintos enfoques de la crítica literaria y valorar a partir de textos literarios en lengua francesa los diversos contextos culturales desde una perspectiva crítica.			
	EFR08.04	Utilizar los recursos expresivos propios del género ensayístico y las técnicas y métodos de la crítica textual.			
	EFR08.05	Desarrollar y alcanzar la madurez crítica y sensibilidad necesarias ante el texto literario en lengua francesa como producto comunicativo, ético y estético.			
	EFR08.06	Usar de manera adecuada la terminología propia y específica de los estudios literarios.			
Actividades formativas		Dirigidas	Supervisadas	Autónomas	
	Horas	240	60	300	
	% presencialidad	40%	10%	50%	
Metodologías docentes	- Clases magistrales con soporte TIC y discusión colectiva - Realización de ejercicios - Análisis de fenómenos gramaticales de las lenguas naturales - Presentaciones en grupo o individuales y ronda de valoración - Lectura comprensiva de textos - Ejercicios prácticos y redacción de trabajos - Participación en Campus Virtual - Tutorías - Estudio y trabajo personal - Controles periódicos orales y/o escritos				
Sistemas de evaluación				Peso Nota Final	
	Presentaciones y/o participación activa en clase			20% - 40%	
	Entrega de trabajo/s			30% - 50%	
	Examen/es escrito/s			30% - 50%	
Asignaturas que componen la materia	Nombre de la asignatura		ECTS	Carácter	Idioma/s
	Literatura Francesa Contemporánea		6.0	OB	Francés
	Literatura francesa del siglo XIX		6.0	OB	Francés
	Literatura francesa: Clasicismo e Ilustración		6.0	OB	Francés
	Literatura francesa: Edad Media y Renacimiento		6.0	OB	Francés
Observaciones	Las asignaturas se realizarán en francés y los textos se analizarán en su lengua original, por lo que el alumnado deberá no sólo comprender dicha lengua, sino también poder expresarse oralmente y por escrito. Las asignaturas de la materia que sean comunes a otros grados de la Facultad definirán, en su guía docente, el mismo sistema de evaluación.				

Materia 16: Trabajo de Fin de Grado				
ECTS:	6.0		Carácter	OB
Idioma/s:	Inglés / francés			
Org. Temporal	Semestral	Secuencia dentro del Plan	4º Curso	
Descripción	La materia tiene por objetivo la realización de un trabajo de investigación referido a cualquiera de las materias del grado o a su interrelación. El contenido del trabajo podrá ser una síntesis bibliográfica, o una investigación aplicada. El trabajo será realizado bajo la tutorización de un profesor/a.			
Competencias y Resultados de aprendizaje	Básicas y Generales			
	B02	Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.		
	RA121	Defender públicamente los puntos principales del trabajo realizado mediante una exposición clara y concisa.		
	B03	Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.		
	RA013	Buscar, seleccionar y gestionar información de forma autónoma, tanto en fuentes estructuradas (bases de datos, bibliografías, revistas especializadas) como en información distribuida en la red.		
	RA147	Aplicar las herramientas informáticas y saber consultar las fuentes documentales específicas.		
	RA153	Interpretar textos en profundidad y aportar argumentos para su análisis crítico		
	B04	Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.		
	RA167	Realizar trabajos escritos y presentaciones orales efectivas y adaptadas al registro adecuado.		
	RA177	Potenciar la capacidad de lectura, interpretación y análisis crítico de textos literarios y lingüísticos		
	B05	Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.		
	RA057	Realizar un trabajo individual en el que se explicita el plan de trabajo y la temporalización de las actividades.		
	RA181	Seleccionar y usar de manera crítica una variedad suficientemente amplia de recursos bibliográficos y digitales adecuados al tema del trabajo.		
	RA198	Usar herramientas informáticas, tanto básicas (por ejemplo, procesador de textos o bases de datos), como programas especializados necesarios en la práctica profesional.		
	RA192	Relacionar de manera coherente y crítica las fuentes secundarias con los modelos teóricos y metodológicos escogidos.		
	RA068	Reconocer la importancia de controlar la calidad de los resultados del trabajo y de su presentación.		
	RA182	Demostrar dominio del objeto de estudio defendiendo las posturas expuestas y resolviendo cuestiones y dudas.		
	G01	Desarrollar un pensamiento y un razonamiento crítico y saber comunicarlos de manera efectiva, tanto en las lenguas propias como en una tercera lengua.		
	RA306	Escribir de manera fluida y correcta, con una estructura coherente, con atención al detalle y en un tono académico.		
	G03	Generar propuestas innovadoras y competitivas en la investigación y en la actividad profesional.		
	RA296	Desarrollar y defender con argumentos sólidos posturas originales a partir de la investigación o la revisión crítica.		
Actividades formativas		Dirigidas	Supervisadas	Autónomas
	Horas	5	75	70
	% presencialidad	100	10	0
Metodologías docentes	- Tutorías - Realización de trabajo de Fin de Grado			
Sistemas de evaluación				Peso Nota Final
	Trabajo de Fin de Grado			100%

Asignaturas que componen la materia	Nombre de la asignatura	ECTS	Carácter	Idioma/s
	Trabajo de Fin de Grado	6.0	OB	Inglés / francés
Observaciones				

Materia 17: Practicas externas			
ECTS:	6.0	Carácter	OT
Idioma/s:	Inglés / francés		
Org. Temporal	semestral	Secuencia dentro del Plan	3r y 4º Curso
Descripción	Las prácticas externas tienen el objetivo de poner en contacto al estudiante con el mundo profesional. Dado que las actividades profesionales para las que preparan los estudios filológicos son muchas y diversas, y tienen que ver tanto con la lengua como con la literatura, las prácticas externas que llevan a cabo los estudiantes también son diversificadas y se escogen en función de sus intereses futuros. Las actividades mayoritarias son la corrección de textos orales y escritos (en empresas editoriales y medios de comunicación), la dinamización y el asesoramiento lingüísticos (en empresas informáticas, servicios de normalización y servicios lingüísticos de empresas y corporaciones), la recogida de datos para trabajos sociolingüísticos (centros de normalización o empresas), trabajo gramatical y lexicográfico (en editoriales y centros de terminología), la enseñanza de la lengua para extranjeros (en centros de idiomas) y tareas de promoción cultural y de documentación (en fundaciones, centros culturales, archivos, bibliotecas, museos y teatros). Comentarios adicionales: 1. Estructura responsable y recursos internos dedicados a la gestión de las prácticas externas La gestión de las prácticas externas será llevada a cabo por un profesor, que asignará las plazas ofertadas a los estudiantes matriculados. Dicho profesor se ocupará de la negociación, formalización y gestión de los convenios que regulen las prácticas externas con instituciones, organismos, entes y empresas. También orientará al estudiante tanto en el proceso de asignación de plaza como durante la realización de las prácticas. El profesor responsable presentará al estudiante a su tutor dentro de la institución en la que va a realizar las prácticas profesionales. Y, una vez realizada la estancia de prácticas, el profesor evaluará su rendimiento de acuerdo con la memoria entregada y el informe del tutor. 2. Mecanismos de gestión de plazas Las plazas para la realización de las prácticas externas serán asignadas de acuerdo con el expediente académico de los estudiantes y sus intereses laborales futuros. 3. Perfil de las instituciones implicadas Los perfiles de las instituciones implicadas son los siguientes: Medios de comunicación escritos y audiovisuales Empresas editoriales Centros de normalización terminológica Centros de normalización lingüística Centros de enseñanza de lenguas Servicios de corrección de textos Empresas, sindicatos, asociaciones, entes, etc., que tengan un servicio de asesoramiento lingüístico que pueda acoger estudiantes para ser formados. Archivos, bibliotecas, museos, centros de difusión cultural Empresas dedicadas al turismo 4. Sistema de garantía de calidad asociado al periodo de prácticas externas El rendimiento del estudiante y el cumplimiento de los objetivos del periodo de prácticas se comprobarán mediante la memoria y el informe del tutor. La realización de las prácticas externas y su superación garantizan: (a) el contacto del estudiante, durante su periodo formativo, con un ámbito laboral de interés; (b) el conocimiento de las tareas de ese ámbito; (c) la adquisición de experiencia laboral en un sector profesional relacionado con los estudios que realiza.		
Competencias y Resultados de aprendizaje	Básicas y Generales		
	B02	Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.	
	RA189	Reconocer y poner en práctica las siguientes habilidades para el trabajo en equipo: compromiso con el mismo, hábito de colaboración, capacidad para incorporarse a la resolución de problemas.	
	B03	Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.	

	RA013	Buscar, seleccionar y gestionar información de forma autónoma, tanto en fuentes estructuradas (bases de datos, bibliografías, revistas especializadas) como en información distribuida en la red.		
	RA147	Aplicar las herramientas informáticas y saber consultar las fuentes documentales específicas.		
	B05	Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.		
	RA097	Utilizar con eficacia y de forma autónoma las herramientas filológicas básicas.		
	RA198	Usar herramientas informáticas, tanto básicas (por ejemplo, procesador de textos o bases de datos), como programas especializados necesarios en la práctica profesional.		
	RA019	Organizar el tiempo y los propios recursos para el trabajo: diseñar planes con establecimiento de prioridades de objetivos, calendarios y compromisos de actuación.		
	RA185	Reflexionar sobre el trabajo propio y el del entorno inmediato con intención de mejorarlo de forma continua.		
	RA068	Reconocer la importancia de controlar la calidad de los resultados del trabajo y de su presentación.		
	G02	Respetar la diversidad y pluralidad de ideas, personas y situaciones.		
	RA315	Mantener una actitud de respeto hacia las opiniones, valores, comportamientos y prácticas de los demás.		
	RA331	Utilizar la información de acuerdo con la ética científica.		
Actividades formativas		Dirigidas	Supervisadas	Autónomas
	Horas	5	135	10
	% presencialidad	100%	100%	0%
Metodologías docentes	- Sesiones de orientación - Elaboración de trabajos - Actividades guiadas en entorno de prácticas			
Sistemas de evaluación				Peso Nota Final
	Memoria de prácticas			75%
	Informe del tutor de prácticas			25%
Asignaturas que componen la materia	Nombre de la asignatura	ECTS	Carácter	Idioma/s
	Prácticas externas	6.0	OT	Inglés / Francés
Observaciones				

Materia 18: Historia de la Lengua Inglesa			
ECTS:	12.0	Carácter	OT
Idioma/s:	Inglés		
Org. Temporal	Semestral	Secuencia dentro del Plan	3r y 4º Curso
Descripción	El objetivo de esta materia es formar a los estudiantes en relación a los siguientes temas: • Introducción a la lingüística histórica. • La historia externa de la lengua inglesa: del indo-europeo al inglés contemporáneo. • El cambio lingüístico: ortografía, fonología, morfología, sintaxis, lexicón. • La historia interna de la lengua inglesa: el inglés antiguo, medieval, moderno y contemporáneo. La materia introduce al estudiante en la lingüística diacrónica, aplicada a la lengua inglesa. Se nutre de las asignaturas en materia de lingüística sincrónica cursadas en los dos cursos anteriores y proporciona la preparación necesaria para algunas asignaturas de formación optativa, tanto en materia de lingüística como de Literatura.		
Competencias y Resultados de aprendizaje	Básicas y Generales		
	B01	Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.	
	RA018	Demostrar un conocimiento sólido de los temas relacionados con el estudio de la Lingüística.	
	B03	Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.	
	RA158	Emitir valoraciones críticas pertinentes apoyadas en la comprensión de la información relevante sobre temas relacionados con la Lingüística de interés social, científico o ético.	
	B04	Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.	
	RA008	Expresarse eficazmente aplicando los procedimientos argumentativos y textuales en los textos formales y científicos.	
	RA058	Expresarse en la lengua estudiada, oralmente y por escrito, utilizando el vocabulario y la gramática de forma adecuada.	
	G01	Desarrollar un pensamiento y un razonamiento crítico y saber comunicarlos de manera efectiva, tanto en las lenguas propias como en una tercera lengua.	
	RA287	Comprender textos académicos o profesionales en las lenguas propias y en las adquiridas en el Grado.	
	RA335	Argumentar ideas y opiniones con precisión en las lenguas propias y en las adquiridas en el Grado.	
	G02	Respetar la diversidad y pluralidad de ideas, personas y situaciones.	
	RA258	Aplicar los conocimientos adquiridos a mejorar el conocimiento público general de la diversidad lingüística y/o cultural.	
	RA309	Generar estrategias conducentes al aumento y mejora del respeto mutuo en entornos multiculturales.	
	Específicas		
	EIN02	Demostrar la comprensión de una amplia variedad de textos en lengua inglesa, en cualquier medio (orales, impresos, audiovisuales) y reconocer en ellos sentidos implícitos.	
	EIN02.11	Interpretar extractos de documentos y textos en inglés representativos de los diferentes periodos históricos.	
	EIN02.12	Interpretar y utilizar adecuadamente la información contenida en obras de referencia en materia de lingüística histórica (inglesa), especialmente los diccionarios etimológicos, y en los estudios basados en los principales corpus históricos actuales.	
	EIN04	Demostrar una comprensión general de la evolución histórica de la lengua inglesa.	
	EIN04.01	Aplicar la terminología y los conceptos básicos del estudio diacrónico de la lengua.	
	EIN04.02	Reconocer y explicar las características gramaticales, fonológicas, ortográficas y léxicas de los diferentes estadios históricos de la lengua inglesa.	
	EIN04.03	Analizar y describir las características lingüísticas de extractos de documentos representativos de diferentes periodos y áreas geográficas.	
	EIN07	Demostrar que comprende y explicar la relación entre factores, procesos o fenómenos de la lingüística, la literatura, la historia y la cultura.	

	EIN07.04	Describir y relacionar las interconexiones entre los factores externos y la evolución interna de la lengua inglesa.		
	EIN07.05	Encontrar y presentar información sobre los factores históricos y sociolingüísticos que inciden en la evolución funcional y formal de la lengua inglesa.		
	Transversales			
Actividades formativas		Dirigidas	Supervisadas	Autónomas
	Horas	100	50	150
	% presencialidad	100%	20%	0%
Metodologías docentes	- Clases magistrales - Seminario/s - Elaboración y presentación de trabajos - Participación en Campus Virtual - Tutorías - Estudio y trabajo personal			
Sistemas de evaluación				Peso Nota Final
	Ejercicios de refuerzo y consolidación			10%
	Portfolio; trabajos individuales y de grupo			30%
	Participación en aula y en Campus Virtual			10%
	Exámenes escritos (periódicos y final)			50%
Asignaturas que componen la materia	Nombre de la asignatura	ECTS	Carácter	Idioma/s
	Historia de la Lengua Inglesa I	6.0	OT	Inglés
	Historia de la Lengua Inglesa II	6.0	OT	Inglés
Observaciones	Las asignaturas de la materia que sean comunes a otros grados de la Facultad definirán, en su guía docente, el mismo sistema de evaluación.			

Materia 19: Lingüística Francesa Aplicada			
ECTS:	12.0	Carácter	OT
Idioma/s:	Francés		
Org. Temporal	Semestral	Secuencia dentro del Plan	3r y 4º Curso
Descripción	La materia introducirá al estudiante en las metodologías de análisis lingüístico y comparado de la lengua francesa para aplicaciones a distintos ámbitos profesionales. Así se formará al estudiante en la práctica y análisis de la traducción, en el análisis detallado de los distintos componentes lingüísticos de documentos orales y escritos en lengua francesa y en los principios del análisis contrastivo entre el francés y otras lenguas con fines profesionales.		
Competencias y Resultados de aprendizaje	Básicas y Generales		
	B01	Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.	
	RA245	Exponer los conceptos propios de la lengua, la lingüística y la literatura francesas.	
	B02	Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.	
	RA075	Relacionar los elementos y factores que intervienen en el desarrollo de los procesos científicos	
	RA041	Sintetizar los conocimientos adquiridos sobre el origen y las transformaciones experimentadas por los diversos campos de estudio de la disciplina.	
	B03	Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.	
	RA146	Analizar un hecho de actualidad relacionándolo con sus antecedentes históricos.	
	B04	Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.	
	RA008	Expresarse eficazmente aplicando los procedimientos argumentativos y textuales en los textos formales y científicos.	
	B05	Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.	
	RA034	Resolver problemas de manera autónoma.	
	RA057	Realizar un trabajo individual en el que se explicita el plan de trabajo y la temporalización de las actividades.	
	G01	Desarrollar un pensamiento y un razonamiento crítico y saber comunicarlos de manera efectiva, tanto en las lenguas propias como en una tercera lengua.	
	RA311	Identificar las ideas principales y las secundarias y expresarlas con corrección lingüística.	
	G02	Respetar la diversidad y pluralidad de ideas, personas y situaciones.	
	RA327	Trabajar en equipo respetando las diversas opiniones.	
	G03	Generar propuestas innovadoras y competitivas en la investigación y en la actividad profesional	
	RA292	Preparar una exposición a partir del análisis de la situación más actual de algún aspecto profesional relacionado con la materia.	
	Específicas		
	EFR05	Aplicar las metodologías científicas propias de los diferentes ámbitos de la lingüística francesa aplicada.	
	EFR05.01	Identificar y analizar los distintos ámbitos de la lingüística francesa aplicada.	
	EFR05.02	Analizar y aplicar las metodologías de los distintos ámbitos de la lingüística francesa aplicada.	
	EFR05.03	Traducir [francés-español-catalán/español-catalán-francés] textos de diversa índole.	
	EFR05.04	Analizar los distintos mecanismos de las producciones orales o escritas en lengua francesa.	

	EFR05.05	Identificar y analizar las distintas necesidades específicas de las aplicaciones lingüísticas relacionadas con la lengua francesa.		
	EFR05.06	Proponer aplicaciones para las distintas necesidades específicas de la lengua francesa.		
	EFR10	Dominar la lengua francesa a nivel profesional y conocer las técnicas y métodos para alcanzar la máxima capacitación en la expresión oral y escrita.		
	EFR10.01	Expresarse oralmente y por escrito con un nivel de lengua francesa correspondiente al nivel de usuario experimentado		
Actividades formativas		Dirigidas	Supervisadas	Autónomas
	Horas	120	30	150
	% presencialidad	40%	10%	50%
Metodologías docentes	- Clases magistrales con soporte TIC y discusión colectiva - Realización de ejercicios - Análisis de fenómenos gramaticales de las lenguas naturales - Presentaciones en grupo o individuales y ronda de valoración - Lectura comprensiva de textos - Ejercicios prácticos y redacción de trabajos - Participación en Campus Virtual - Tutorías - Estudio y trabajo personal - Controles periódicos orales y/o escritos			
Sistemas de evaluación				Peso Nota Final
	Presentaciones y/o participación activa en clase			20% - 40%
	Entrega de trabajo/s			30% - 50%
	Pruebas teóricas			30% - 50%
Asignaturas que componen la materia	Nombre de la asignatura	ECTS	Carácter	Idioma/s
	Lingüística francesa comparada	6.0	OT	Francés
	Análisis lingüístico de documentos orales y escritos en lengua francesa	6.0	OT	Francés
Observaciones	Las asignaturas se realizarán en francés, por lo que el alumnado deberá no sólo comprender dicha lengua, sino también poder expresarse oralmente y por escrito en ella (a un nivel muy avanzado). Las asignaturas de la materia que sean comunes a otros grados de la Facultad definirán, en su guía docente, el mismo sistema de evaluación.			

Mención transversal en Literatura Comparada

Materia 20: Teoría de la Literatura				
ECTS:	18.0		Carácter	OT
Idioma/s:	Castellano y Catalán			
Org. Temporal	Semestral		Secuencia dentro del Plan	3r y 4º Curso
Descripción	- La narrativa entre el modelo de texto y el género. - Evolución histórica del género. Los subgéneros. - Ficción y realidad: el mundo en el texto, el texto en el mundo. - Convenciones de los distintos géneros literarios - La lectura e interpretación del texto dramático y de su puesta en escena.			
Competencias y Resultados de aprendizaje	Básicas y Generales			
	B02	Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.		
	RA041	Sintetizar los conocimientos adquiridos sobre el origen y las transformaciones experimentadas por los diversos campos de estudio de la disciplina.		
	B03	Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.		
	RA104	Interpretar críticamente obras literarias teniendo en cuenta las relaciones entre los diferentes ámbitos de la literatura y su relación con las áreas humanas, artísticas y sociales.		
	RA105	Resolver tareas sobre autores, métodos y corrientes de la literatura comparada, relacionando conocimientos de otras disciplinas humanas.		
	B04	Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.		
	RA074	Argumentar sobre varios temas y problemas literarios a propósito de obras distintas y evaluar los resultados.		
	B05	Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.		
	RA009	Presentar trabajos en formatos ajustados a las demandas y los estilos personales, tanto individuales como en grupo pequeño.		
	RA035	Establecer una planificación para el desarrollo de un trabajo sobre la materia.		
	Específicas			
	ELC01	Identificar los principales problemas epistemológicos relativos a la naturaleza y estructura de la narración como tipo de texto y género		
	ELC01.01	Argumentar las características distintivas de los distintos tipos de textos y en particular las características distintivas de los textos narrativos y someter dicha argumentación a evaluación		
	ELC02	Aplicar los conceptos teóricos fundamentales a la comprensión de los textos narrativos, poéticos y dramáticos desde una perspectiva de género.		
	ELC02.01	Enmarcar los textos literarios en los correspondientes géneros		
	ELC03	Interpretar, de acuerdo con las principales metodologías de análisis, los contenidos temáticos y simbólicos de los textos narrativos, poéticos y dramáticos en función de sus estrategias textuales y pragmáticas		
	ELC03.01	Detectar el grado de cohesión y coherencia de los diferentes géneros e identificar los factores que contribuyen a dichas cohesión y coherencia además de su adecuación a distintos contextos		
	ELC04	Comentar textos narrativos, aplicando los instrumentos adquiridos, atendiendo al contexto histórico y sociocultural		
	ELC04.01	Identificar las características distintivas de los textos narrativos en general y de un texto en particular		
	ELC05	Relacionar los métodos y resultados del análisis literario con la misma literatura en cuanto sistema y con las ciencias sociales y ser capaz de interpretar la imbricación de la los textos literarios con otros aspectos de la actividad (individual y colectiva) humana.		
	ELC05.01	Identificar y explicar los fundamentos básicos del proceso de comunicación literaria en cada uno de los géneros y del proceso de interpretación a partir de preguntas y actividades teóricas y/o prácticas		
Actividades Formativas		Dirigidas	Supervisadas	Autónomas
	Horas	135	67'5	247'5
	% presencialidad	100%	20%	0%

Metodologías docentes	- Clases magistrales - Seminario/s - Elaboración y presentación de trabajos - Tutorías - Estudio y trabajo personal			
Sistemas de evaluación				Peso Nota Final
	Entrega de trabajo/s			70%
	Comentarios de textos en el aula			30%
Asignaturas que componen la materia	Nombre de la asignatura	ECTS	Carácter	Idioma/s
	Teoría y Análisis de la Narrativa	6.0	OT	Castellano – Catalán
	Teoría y Análisis de la Poesía	6.0	OT	Castellano – Catalán
	Teoría y Análisis del Teatro	6.0	OT	Castellano – Catalán
Observaciones	Las asignaturas de la materia que sean comunes a otros grados de la Facultad definirán, en su guía docente, el mismo sistema de evaluación.			

Materia 21: Crítica Literaria				
ECTS:	18.0		Carácter	OT
Idioma/s:	Catalán y Castellano			
Org. Temporal	semestral		Secuencia dentro del Plan	3r y 4º Curso
Descripción	• La literatura y la educación • Función y dignidad de la poesía • La mimesis: la literatura como representación de la realidad • El concepto de gusto y la idea de genio • En torno a lo sublime y la imaginación creadora • Las polémicas literarias • La pluralidad de la crítica del siglo XX y XXI • La crítica literaria feminista: principios, métodos y debates			
Competencias y Resultados de aprendizaje	Básicas y Generales			
	B02	Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.		
	RA041	Sintetizar los conocimientos adquiridos sobre el origen y las transformaciones experimentadas por los diversos campos de estudio de la disciplina.		
	B03	Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.		
	RA104	Interpretar críticamente obras literarias teniendo en cuenta las relaciones entre los diferentes ámbitos de la literatura y su relación con las áreas humanas, artísticas y sociales.		
	RA105	Resolver tareas sobre autores, métodos y corrientes de la literatura comparada, relacionando conocimientos de otras disciplinas humanas.		
	B04	Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.		
	RA074	Argumentar sobre varios temas y problemas literarios a propósito de obras distintas y evaluar los resultados.		
	B05	Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.		
	RA009	Presentar trabajos en formatos ajustados a las demandas y los estilos personales, tanto individuales como en grupo pequeño.		
	RA035	Establecer una planificación para el desarrollo de un trabajo sobre la materia.		
	Específicas			
	ELC06	Analizar las características formales, temáticas, culturales e históricas de las obras de creación literaria y de reflexión sobre la literatura de distintas lenguas y países		
	ELC06.02	Enmarcar los textos literarios en los contextos formales y culturales que les corresponden		
	ELC07	Aplicar los diferentes instrumentos de análisis a distintos tipos de obras literarias		
	RA074	Argumentar sobre varios temas y problemas literarios a propósito de obras distintas y evaluar los resultados		
	ELC08	Demostrar que conoce los fundamentos teóricos básicos de los principales métodos y corrientes de la literatura y la crítica		
	ELC08.02	Resolver problemas relacionados con los fundamentos teóricos y los conceptos principales del estudio de la crítica literaria		
	ELC09	Sintetizar los fundamentos teóricos básicos de la reflexión sobre el hecho literario desde la Antigüedad en sus distintas formas		
	ELC09.01	Resolver problemas relacionados con la localización histórica de los textos literarios.		
	ELC10	Interpretar y valorar textos literarios y exponer los resultados del proceso		
	ELC10.02	Identificar y explicar las características básicas de los textos literarios y del proceso de interpretación		
Actividades formativas		Dirigidas	Supervisadas	Autónomas
	Horas	157,5	67,5	225
	% presencialidad	100%	20%	0%

Metodologías docentes	- Clases magistrales - Seminario/s - Elaboración y presentación de trabajos - Tutorías - Estudio y trabajo personal			
Sistemas de evaluación				Peso Nota Final
	Entrega de trabajo/s			55%
	Comentarios de textos en el aula			30%
	Pruebas teóricas			15%
Asignaturas que componen la materia	Nombre de la asignatura	ECTS	Carácter	Idioma/s
	Pensamiento Literario	6.0	OT	Catalán - Castellano
	Crítica Literaria y Cultural (siglos XX y XXI)	6.0	OT	Catalán - Castellano
	Literatura, Géneros y Sexualidades	6.0	OT	Catalán - Castellano
Observaciones	Las asignaturas de la materia que sean comunes a otros grados de la Facultad definirán, en su guía docente, el mismo sistema de evaluación.			

Materia 22: Literatura Comparada			
ECTS:	24.0	Carácter	OT
Idioma/s:	Castellano y Catalán		
Org. Temporal	semestral	Secuencia dentro del Plan	3r y 4º Curso
Descripción	- Breve historia de la Literatura Comparada: escuelas, tendencias, inflexiones - La traducción - El estudio de los géneros y las formas - El estudio de los temas y motivos literarios - Tipologías de la cultura: alta cultura y cultura de masas. La cultura popular. La cartografía de la cultura contemporánea - Los orígenes de los Estudios Culturales: la Escuela de Frankfurt, el <i>Center for Contemporary Cultural Studies</i> (CCCS) de Birmingham (Inglaterra) - Los conceptos de tradición literaria y de literatura europea. - La épica: de los poemas homéricos a la épica culta del Renacimiento pasando por la tradición latina y cristiana y por la épica románica - El teatro: tragedia y comedia desde los orígenes griegos hasta las manifestaciones de la Edad Moderna - La lírica: los clásicos greco-latinos, los poetas cultos medievales, los petrarquismos renacentistas - El camino de la novela: del <i>roman</i> medieval a las novelas inglesas (pasando por España) - El concepto de modernidad - La posmodernidad		
	Básicas y Generales		
	B02	Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.	
	RA041	Sintetizar los conocimientos adquiridos sobre el origen y las transformaciones experimentadas por los diversos campos de estudio de la disciplina.	
	B03	Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.	
	RA104	Interpretar críticamente obras literarias teniendo en cuenta las relaciones entre los diferentes ámbitos de la literatura y su relación con las áreas humanas, artísticas y sociales.	
	RA105	Resolver tareas sobre autores, métodos y corrientes de la literatura comparada, relacionando conocimientos de otras disciplinas humanas.	
	B04	Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.	
	RA074	Argumentar sobre varios temas y problemas literarios a propósito de obras distintas y evaluar los resultados.	
	B05	Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.	
Competencias y Resultados de aprendizaje	RA009	Presentar trabajos en formatos ajustados a las demandas y los estilos personales, tanto individuales como en grupo pequeño.	
	RA035	Establecer una planificación para el desarrollo de un trabajo sobre la materia.	
	Específicas		
	ELC06	Analizar las características formales, temáticas, culturales e históricas de las obras de creación literaria y de reflexión sobre la literatura de distintas lenguas y países	
	ELC06.01	Identificar y explicar las estructuras básicas de las obras literarias	
	ELC08	Demostrar que conoce los fundamentos teóricos básicos de los principales métodos y corrientes de la literatura y la crítica	
	ELC08.01	Resolver problemas relacionados con los métodos de estudio de diferentes literaturas.	
	ELC10	Interpretar y valorar textos literarios y exponer los resultados del proceso	
	ELC10.01	Explicar las características básicas de los textos literarios comparados	
	ELC11	Relacionar obras literarias de países, lenguas, épocas y autores diferentes en función de géneros, temas, modalidades o formas	
	ELC11.01	Identificar diferentes elementos literarios y su inserción en distintos textos y estilos discursivos	

	ELC12	Identificar los conceptos y métodos propios de cada una de las áreas del comparatismo		
	ELC12.01	Analizar los textos literarios utilizando los diferentes conceptos y métodos de la literatura comparada.		
Actividades formativas		Dirigidas	Supervisadas	Autónomas
	Horas	330	90	180
	% presencialidad	100%	20%	55%
Metodologías docentes	- Clases magistrales - Seminario/s - Elaboración y presentación de trabajos - Tutorías - Estudio y trabajo personal			
Sistemas de evaluación				Peso Nota Final
	Comentarios de textos en el aula			30 – 35%
	Entrega de trabajos			50 – 55%
	Pruebas teóricas			10%
Asignaturas que componen la materia	Nombre de la asignatura	ECTS	Carácter	Idioma/s
	Teoría y Práctica de la Literatura Comparada	6.0	OT	Castellano – Catalán
	Literatura Comparada y Estudios Culturales	6.0	OT	Castellano – Catalán
	Tradición Literaria Occidental I	6.0	OT	Castellano – Catalán
	Tradición Literaria Occidental II	6.0	OT	Castellano – Catalán
Observaciones	Ninguna de las actividades de evaluación representará más del 50% de la calificación final de la asignatura. Las asignaturas de la materia que sean comunes a otros grados de la Facultad definirán, en su guía docente, el mismo sistema de evaluación.			

Materia 35: Teoría e Historia de la Representación Teatral				
ECTS:	6		Carácter	OT
Idioma/s:	Castellano y Catalán			
Org. Temporal		Secuencia dentro del Plan	3º y 4º Curso	
Descripción	Aproximación teórica y crítica a la representación teatral. Espacio y tiempo de la representación. El actor y el director. Aproximación histórica a la representación teatral. La historia de la crítica teatral y sus herramientas.			
Competencias y Resultados de aprendizaje	Básicas y Generales			
	B03	Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.		
	RA104	Interpretar críticamente obras literarias teniendo en cuenta las relaciones entre los diferentes ámbitos de la literatura y su relación con las áreas humanas, artísticas y sociales.		
	B04	Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.		
	RA007	Emplear la terminología adecuada en la construcción de un texto académico.		
	RA074	Argumentar sobre varios temas y problemas literarios a propósito de obras distintas y evaluar los resultados.		
	Específicas			
	EIN07	Demostrar que comprende y explicar la relación entre factores, procesos o fenómenos de la lingüística, la literatura, la historia y la cultura.		
	RA383	Describir y explicar conceptos genéricos del teatro como mimesis en acción, perspectivas de los personajes, puntos de vista de los personajes secundarios.		
	RA384	Reconocer los paratextos y didascalia del teatro y su representación.		
	RA385	Analizar obras y representaciones teatrales con propiedad.		
	RA386	Editar y anotar textos teatrales de todas las épocas.		
	RA387	Utilizar las herramientas de los actuales procesadores de textos, con especial atención a las ediciones interactivas para analizar las acotaciones, didascalias y demás paratextos teatrales.		
Actividades formativas		Dirigidas	Supervisadas	Autónomas
	Horas	53	22	75
	% presencialidad	100%	10%	0%
Metodologías docentes	- Clases teóricas - Seminarios - Elaboración y presentación de trabajos - Tutorías - Estudio y trabajo personal			
Sistemas de evaluación				Peso Nota Final
	Entrega de trabajos			30%
	Pruebas teóricas			70%
Asignaturas que componen la materia	Nombre de la asignatura	ECTS	Carácter	Idioma/s
	Teoría e Historia de la Representación Teatral	6.0	OT	Castellano-Catalán
Observaciones	Ninguna de las actividades de evaluación representará más del 50% de la calificación final de la asignatura. Las asignaturas de la materia que sean comunes a otros grados de la Facultad definirán, en su guía docente, el mismo sistema de evaluación.			

Mención transversal de Lingüística

Materia 23: Lingüística General				
ECTS:	24.0		Carácter	OT
Idioma/s:	Castellano y Catalán			
Org. Temporal	semestral		Secuencia dentro del Plan	3r y 4º Curso
Descripción	- La diversidad lingüística y los universales del lenguaje. Tipología genética: criterios de clasificación. Las familias lingüísticas. - Universalidad, diversidad y las teorías del lenguaje. - Las bases biológicas del lenguaje: las bases fisiológicas y neurológicas. La emergencia y la evolución del lenguaje humano. Paleolingüística y paleobiología. - La facultad del lenguaje. El lenguaje como capacidad cognitiva y la lingüística como ciencia cognitiva. Mente, lenguaje y cognición. - La estructura de la gramática. Núcleo, periferia. Gramática, léxico. La autonomía de la sintaxis respecto a la semántica y viceversa. Recursividad. Composicionalidad. Construccionalidad. - Relación entre gramática y cognición. Categorías lingüísticas y categorías conceptuales. La representación del espacio en la estructura i en el uso lingüísticos. - El pensamiento lingüístico y su interrelación con otras ciencias y corrientes de pensamiento.			
Competencias y Resultados de aprendizaje	Básicas y Generales			
	B02	Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio		
	RA041	Sintetizar los conocimientos adquiridos sobre el origen y las transformaciones experimentadas por los diversos campos de estudio de la disciplina		
	RA002	Construir textos normativamente correctos		
	B05	Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía		
	RA034	Resolver problemas de manera autónoma		
	G01	Desarrollar un pensamiento y un razonamiento crítico y saber comunicarlos de manera efectiva, tanto en las lenguas propias como en una tercera lengua		
	RA311	Identificar las ideas principales y las secundarias y expresarlas con corrección lingüística		
	Específicas			
	ELG01	Comprender los fundamentos biológicos, cognitivos y culturales del lenguaje humano y de los principales modelos gramaticales contemporáneos.		
	ELG01.01	Emplear e interpretar textos de carácter interdisciplinar sobre las conexiones entre la lingüística y otras disciplinas		
	ELG01.02	Redactar breves trabajos originales sobre estos temas		
	ELG02	Reconocer y emplear razonablemente los principios, métodos y resultados del análisis estructural de las lenguas, los fundamentos de la teoría lingüística, y los enfoques del estudio del lenguaje y la comunicación como fenómeno complejo, emergente y dinámico.		
	ELG02.01	Resolver problemas de análisis gramatical		
	ELG02.02	Identificar opciones teóricas distintas o modos de abordar los mismos problemas desde marcos teóricos alternativos		
	ELG03	Relacionar los métodos y resultados de la lingüística con los de otras ciencias y corrientes de pensamiento e interpretar la imbricación del lenguaje con otros aspectos de la actividad humana.		
	ELG03.01	Utilizar los métodos básicos de recopilación y tratamiento de datos lingüísticos		
	ELG03.02	Interpretar dichos métodos sobre la base de modelos sociolingüísticos		
	ELG04	Identificar los tipos lingüísticos que subyacen a la diversidad lingüística y establecer generalizaciones y principios universales.		
	ELG04.01	Analizar diversos tipos de datos lingüísticos		
	ELG04.02	Establecer generalizaciones tipológicas		
Actividades formativas		Dirigidas	Supervisadas	Autónomas
	Horas	270	210	120
	% presencialidad	30%	15%	50%
Metodologías docentes	- Clases magistrales - Seminario/s - Elaboración y presentación de trabajos - Tutorías - Estudio y trabajo personal			

Sistemas de evaluación				Peso Nota Final
	Presentaciones y/o participación activa en clase			10%
	Entrega de trabajo/s			40%
	Pruebas teóricas			50%
Asignaturas que componen la materia	Nombre de la asignatura	ECTS	Carácter	Idioma/s
	Tipología Lingüística	6.0	OT	Castellano – Catalán
	Bases Biológicas del Lenguaje	6.0	OT	Castellano – Catalán
	Lenguaje, Cultura y Cognición	6.0	OT	Castellano – Catalán
	Teoría del Lenguaje	6.0	OT	Castellano – Catalán
Observaciones	Las asignaturas de la materia que sean comunes a otros grados de la Facultad definirán, en su guía docente, el mismo sistema de evaluación.			

Materia 24: El Lenguaje y su Estructura				
ECTS:	24		Carácter	OT
Idioma/s:	Castellano y Catalán			
Org. Temporal	semestral		Secuencia dentro del Plan	3r y 4º Curso
Descripción	- La estructura sonora del lenguaje. Los mecanismos articulatorios del habla. Descripción y transcripción de los sonidos de las lenguas del mundo. Las representaciones fonológicas. Estructura silábica. Procesos fonológicos. Acento y tono. - La estructura interna de las palabras y la organización del léxico. Los interfaces morfología-fonología y morfología-sintaxis. La estructura de la oración y los sintagmas en las lenguas naturales. Orden de palabras. - El significado en las lenguas naturales. La estructura informativa del lenguaje. Aspectos comunicativos e interpretativos del lenguaje. - Comparación de estructuras y propiedades fonológicas, morfológicas y sintácticas entre lenguas románicas, lenguas no románicas indoeuropeas y lenguas no indoeuropeas.			
Competencias y Resultados de aprendizaje	Básicas y Generales			
	B02	Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio		
	RA041	Sintetizar los conocimientos adquiridos sobre el origen y las transformaciones experimentadas por los diversos campos de estudio de la disciplina		
	RA002	Construir textos normativamente correctos		
	B05	Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía		
	RA034	Resolver problemas de manera autónoma		
	G01	Desarrollar un pensamiento y un razonamiento crítico y saber comunicarlos de manera efectiva, tanto en las lenguas propias como en una tercera lengua		
	RA311	Identificar las ideas principales y las secundarias y expresarlas con corrección lingüística		
	Específicas			
	ELG01	Comprender los fundamentos biológicos, cognitivos y culturales del lenguaje humano y de los principales modelos gramaticales contemporáneos.		
	ELG01.03	Aplicar los resultados presentados en artículos especializados al análisis de fenómenos semejantes o relacionados		
	ELG05	Analizar las propiedades léxicas, fonéticas, fonológicas, sintácticas, semánticas y pragmáticas de las lenguas naturales.		
	ELG05.01	Resolver problemas complejos de análisis lingüístico a cualquier nivel y con los instrumentos adecuados		
	ELG06	Aplicar los diferentes instrumentos de análisis a distintos tipos de datos lingüísticos		
	ELG06.01	Emplear los diferentes recursos formales y técnicos disponibles de manera adecuada		
Actividades formativas		Dirigidas	Supervisadas	Autónomas
	Horas	270	210	120
	% presencialidad	100	10	0
Metodologías docentes	- Clases magistrales - Seminario/s - Elaboración y presentación de trabajos - Tutorías - Estudio y trabajo personal			
Sistemas de evaluación		Peso Nota Final		
	Presentaciones y/o participación activa en clase			10%
	Entrega de trabajo/s			40%
	Pruebas teóricas			50%
Asignaturas que componen la materia	Nombre de la asignatura	ECTS	Carácter	Idioma/s
	Fonética y Fonología	6.0	OT	Castellano – Catalán
	Morfología y Sintaxis	6.0	OT	Castellano – Catalán
	Semántica y Pragmática	6.0	OT	Castellano – Catalán
	Cuestiones de Gramática Comparada	6.0	OT	Castellano – Catalán
Observaciones	Las asignaturas de la materia que sean comunes a otros grados de la Facultad definirán, en su guía docente, el mismo sistema de evaluación.			

Materia 25: Lingüística Aplicada				
ECTS:	18.0		Carácter	OT
Idioma/s:	Castellano y Catalán			
Org. Temporal	semestral	Secuencia dentro del Plan	3r y 4º Curso	
Descripción	El estudio de la variación del lenguaje en su desarrollo infantil; El estudio de la variación en su dimensión social y el estudio de la lingüística aplicada a las tecnologías del lenguaje. Adquisición del lenguaje: El problema de la pobreza de estímulo. Aspectos metodológicos de la investigación en la adquisición de primeras lenguas (datos espontáneos, datos experimentales). Primeras producciones; evidencia de aspectos gramaticales universales que emergen en los primeros estadios. Discrepancias entre la gramática adulta y la infantil: fonología y morfosintaxis. Tecnologías del lenguaje: Introducción al procesamiento del lenguaje natural, con énfasis en los componentes y conocimientos lingüísticos implicados en el diseño, desarrollo y evaluación de los sistemas, incluidos los de base estadística. Procesamiento sintáctico y procesamiento morfológico. Procesamiento de la voz y del habla: los sistemas de síntesis del habla y los sistemas de reconocimiento automático del habla. Los sistemas de diálogo. Aplicaciones. Sociolingüística: Conceptos sociolingüísticos fundamentales: comunidad lingüística, redes sociales, ámbitos de uso, variable sociolingüística, estratificación sociolingüística. Sociolingüística en situaciones de contacto: diglosia, elección de lengua, alternancia de códigos. Sustitución y mantenimiento de una lengua. La extinción de una lengua. Cambio lingüístico y pidginización. La planificación: codificación, estandarización, revitalización, política lingüística.			
Competencias y Resultados de aprendizaje	Básicas y Generales			
	B02	Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio		
	RA041	Sintetizar los conocimientos adquiridos sobre el origen y las transformaciones experimentadas por los diversos campos de estudio de la disciplina		
	RA002	Construir textos normativamente correctos		
	B05	Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía		
	RA034	Resolver problemas de manera autónoma		
	G01	Desarrollar un pensamiento y un razonamiento crítico y saber comunicarlos de manera efectiva, tanto en las lenguas propias como en una tercera lengua		
	RA311	Identificar las ideas principales y las secundarias y expresarlas con corrección lingüística		
	Específicas			
	ELG05	Analizar las propiedades léxicas, fonéticas, fonológicas, sintácticas, semánticas y pragmáticas de las lenguas naturales.		
	ELG05.02	Evaluar las deficiencias en la conducta lingüística de los hablantes a partir del análisis y el estudio de sus preferencias		
	ELG06	Aplicar los diferentes instrumentos de análisis a distintos tipos de datos lingüísticos		
	ELG06.02	Manejar las diferentes técnicas de recopilación, tratamiento y análisis de datos lingüísticos de manera coherente con el objetivo del estudio		
	ELG07	Identificar los diferentes medios e instrumentos que las nuevas tecnologías ponen a nuestro alcance para el tratamiento automatizado del lenguaje natural.		
	ELG07.01	Reconocer diferentes sistemas de procesamiento del lenguaje natural en función de sus posibles aplicaciones y principios de desarrollo		
	ELG07.02	Emplear las herramientas básicas para el desarrollo de prototipos de sistemas de procesamiento		
Actividades formativas		Dirigidas	Supervisadas	Autónomas
	Horas	202.5	157.5	90
	% presencialidad	100	10	0
Metodologías docentes	- Clases magistrales - Seminario/s - Elaboración y presentación de trabajos - Tutorías - Estudio y trabajo personal			
Sistemas de evaluación		Peso Nota Final		
	Entrega de trabajos	40% - 60%		
	Pruebas teóricas	40% - 60%		

Asignaturas que componen la materia	Nombre de la asignatura	ECTS	Carácter	Idioma/s
	Adquisición del Lenguaje	6.0	OT	Castellano – Catalán
	Tecnologías del Lenguaje	6.0	OT	Castellano – Catalán
	Sociolingüística	6.0	OT	Castellano – Catalán
Observaciones	Ninguna de las actividades de evaluación representará más del 50% de la calificación final de la asignatura. Las asignaturas de la materia que sean comunes a otros grados de la Facultad definirán, en su guía docente, el mismo sistema de evaluación.			

Mención: Culturas y literaturas románicas medievales

Materia 26: Culturas y Literaturas Románicas Medievales				
ECTS:	36	Carácter	OT	
Idioma/s:	Catalán			
Org. Temporal	Semestral	Secuencia dentro del Plan	3r y 4º Curso	
Descripción	Esta materia pretende ofrecer una introducción en los fundamentos culturales y literarios de las tradiciones neolatinas. Desde el papel central y generalista que, desde sus inicios, ha desarrollado la filología románica, esta materia desea articular una serie de conocimientos sobre los orígenes de los principales géneros literarios de occidente, así como el análisis de su difusión, bien sea oral o escrita			
Competencias y Resultados de aprendizaje	Básicas y Generales			
	B02	Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.		
	RA045	Analizar conceptualmente una obra de la materia en cuestión		
	B03	Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética		
	RA104	Interpretar críticamente obras literarias teniendo en cuenta las relaciones entre los diferentes ámbitos de la literatura y su relación con las áreas		
	B04	Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.		
	RA074	Argumentar sobre varios temas y problemas literarios a propósito de obras distintas y evaluar los resultados		
	B05	Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.		
	RA056	Identificar las ideas principales de un texto sobre la materia y realizar un esquema		
	Específicas			
	ECLRM01	Establecer las pautas de definición de los géneros literarios medievales a partir de su naturaleza oral o escrita.		
	ECLRM01.01	Ser capaz de definir los géneros literarios medievales.		
	ECLRM01.02	Analizar documentos literarios medievales orales y escritos.		
	ECLRM02	Estudio comparado y pluricultural las distintas literaturas románicas medievales.		
	ECLRM02.01	Ser capaz de realizar un análisis comparativo y pluricultural de las distintas literaturas románicas medievales.		
Actividades formativas		Dirigidas	Supervisadas	Autónomas
	Horas	63	27	810
	% presencialidad	100	10	0
Metodologías docentes	Aprendizaje basado en explicaciones y lecturas Sesiones prácticas de corrección y seguimiento de los ejercicios Tutorías Ejercicios y problemas que se han de resolver autónomamente Preparación y redacción del trabajo Estudio y trabajo personal			
Sistemas de evaluación		Peso Nota Final		
	Presentaciones y/o participación activa en clase	20% - 40%		
	Entrega de trabajo/s	30% - 50%		
	Pruebas teóricas	30% - 50%		

Asignaturas que componen la materia	Nombre de la asignatura	ECTS	Carácter	Idioma/s
	Épica románica medieval	6	Optativa	Catalán
	Lírica románica medieval	6	Optativa	Catalán
	Novela románica medieval	6	Optativa	Catalán
	Introducción a las literaturas románicas	6	Optativa	Catalán
	Leyendas medievales	6	Optativa	Catalán
	Literatura y sociedad en la Edad Media	6	Optativa	Catalán
Observaciones	En esta Mención se trabajará con ediciones de textos originales, así como con las traducciones disponibles. Las asignaturas de la materia que sean comunes a otros grados de la Facultad definirán, en su guía docente, el mismo sistema de evaluación.			

Mención en Alemán

Materia 27: Lengua moderna alemana				
ECTS:	24		Carácter	OT
Idioma/s:	Alemán			
Org. Temporal	Semestral	Secuencia dentro del Plan	3r y 4º Curso	
Descripción	- El sistema fonético y fonológico del alemán. Problemas de adquisición de la pronunciación. - La organización del léxico del alemán: vocabulario general y específico. - Las estructuras sintácticas del alemán: descripción de las principales estructuras del alemán.			
Competencias y Resultados de aprendizaje	Básicas y Generales			
	B04	Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.		
	RA061	Mantener una conversación adecuada al nivel del interlocutor.		
	RA058	Expresarse en la lengua estudiada, oralmente y por escrito, utilizando el vocabulario y la gramática de forma adecuada.		
	RA059	Realizar presentaciones orales utilizando un vocabulario y un estilo académicos adecuados		
	RA046	Participar en los debates orales realizados en el aula de manera crítica y utilizando el vocabulario de la disciplina		
	B05	Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.		
	RA009	Presentar trabajos en formatos ajustados a las demandas y los estilos personales, tanto individuales como en grupo pequeño.		
	G01	Desarrollar un pensamiento y un razonamiento crítico y saber comunicarlos de manera efectiva, tanto en las lenguas propias como en una tercera lengua.		
	RA311	Identificar las ideas principales y las secundarias y expresarlas con corrección lingüística.		
RA304	Elaborar un discurso organizado y correcto, oralmente y por escrito, en la lengua correspondiente.			
Actividades formativas		Dirigidas	Supervisadas	Autónomas
	Horas	120	120	360
	% presencialidad	100	10	0
Metodologías docentes	- Clases magistrales - Seminario/s - Elaboración de trabajos - Tutorías - Estudio y trabajo personal			
Sistemas de evaluación				Peso Nota Final
	Asistencia y participación activa en clase			20% - 40 %
	Elaboración de ejercicios, trabajos, informes, reseñas			20% - 40%
	Pruebas teóricas			30% - 50%
Asignaturas que componen la materia	Nombre de la asignatura	ECTS	Carácter	Idioma/s
	Idioma moderno III (Alemán)	6	OT	Alemán
	Idioma moderno IV (Alemán)	6	OT	Alemán
	Idioma moderno V (Alemán)	6	OT	Alemán
	Idioma moderno VI (Alemán)	6	OT	Alemán
Observaciones	Las asignaturas de la materia que sean comunes a otros grados de la Facultad definirán, en su guía docente, el mismo sistema de evaluación.			

Materia 28: Literatura y cultura alemanas			
ECTS:	24.0	Carácter	OT
Idioma/s:	Castellano y catalán		
Org. Temporal	Semestral	Secuencia dentro del Plan	3r y 4º Curso
Descripción	El objetivo de esta materia es formar en profundidad a los estudiantes en el conocimiento de los siguientes temas: • Conocimientos históricos, políticos y culturales y comprensión de la diversidad cultural centroeuropea. • Presentaciones contrastivas evidencian las diferencias históricas, políticas y culturales con España y fomentan a la vez una conciencia de la propia herencia ibérica. A la vez se destaca el legado cultural europeo común y se fomenta una conciencia europea. • Orientación sobre la cultura del pasado y del presente en los países de lengua alemana. • Comprensión del presente político y cultural como resultado de determinados procesos históricos. • Conocimiento de los diversos conceptos del mundo y de la vida tal y como se articulan en la literatura y en el cine en lengua alemana.		
Competencias y Resultados de aprendizaje	Básicas y Generales		
	B01	Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.	
	RA055	Demostrar un conocimiento sólido de los temas avanzados relacionados con el estudio de la Literatura y la Cultura.	
	B02	Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.	
	RA206	Aplicar los conocimientos y competencias adquiridos a las actividades profesionales y académicas relacionadas con la Literatura, la Historia y la Cultura.	
	B03	Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.	
	RA349	Emitir valoraciones críticas pertinentes apoyadas en la comprensión de la información relevante sobre temas relacionados con la Literatura y la Cultura de interés social, científico o ético.	
	B04	Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.	
	RA008	Expresarse eficazmente aplicando los procedimientos argumentativos y textuales en los textos formales y científicos.	
	RA058	Expresarse en la lengua estudiada, oralmente y por escrito, utilizando el vocabulario y la gramática de forma adecuada.	
	B05	Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.	
	RA178	Demostrar un dominio de los conocimientos avanzados y de las metodologías científicas relacionadas con la Lingüística, la Literatura, la Historia y la Cultura que capacitan para cursar educación especializada de post-grado en el área de estudio propia u otras similares.	
	RA077	Demostrar un dominio de los métodos propios del trabajo académico individual que capacitan para cursar educación especializada de post-grado en el área de estudio propia u otras similares.	
	RA353	Trabajar de forma autónoma y responsable en un entorno profesional o investigador para conseguir los objetivos previamente planificados.	
	RA351	Aplicar a la investigación las metodologías científicas y de planificación del trabajo adquiridas.	
	RA354	Utilizar las nuevas tecnologías para la captación y organización de información, aplicada a la formación propia continuada y a la solución de problemas en la actividad profesional y/o investigadora.	
	RA352	Localizar y organizar información relevante disponible en internet, bases de datos, etc.	
	G01	Desarrollar un pensamiento y un razonamiento crítico y saber comunicarlos de manera efectiva, tanto en las lenguas propias como en una tercera lengua.	
	RA287	Comprender textos avanzados, académicos o profesionales en las lenguas propias y en las adquiridas en el Grado.	
	RA335	Argumentar ideas y opiniones con precisión en las lenguas propias y en las adquiridas en el Grado.	
	G02	Respetar la diversidad y pluralidad de ideas, personas y situaciones.	

	RA285	Aplicar los conocimientos adquiridos a mejorar el conocimiento público general de la diversidad lingüística y/o cultural.			
	RA309	Generar estrategias conducentes al aumento y mejora del respeto mutuo en entornos multiculturales.			
	RA356	Trabajar individualmente y/o en equipo de forma efectiva en entornos multiculturales e interdisciplinarios aplicando valores propios de una cultura de paz y de valores democráticos propios de un grado en lengua extranjera que forma al estudiante para la comunicación intercultural.			
	RA355	Desarrollar vínculos laborales e investigadores en entornos multiculturales e interdisciplinarios que contribuyan a la colaboración internacional.			
	RA359	Generar propuestas innovadoras y competitivas en la investigación y en la actividad profesional.			
	RA284	Aplicar los conocimientos adquiridos a la generación de investigación innovadora y competitiva de nivel básico.			
	RA310	Generar a partir de los conocimientos adquiridos nuevas iniciativas profesionales.			
	Específicas				
	EAL01	Dominar los conceptos básicos para comprender e interpretar las obras literarias originalmente en alemán.			
	EAL01.01	Aplicar varios métodos de análisis e interpretación de textos.			
	EAL01.02	Analizar un texto bajo varios aspectos e sintetizar los resultados del análisis en una interpretación global.			
	EAL01.03	Identificar la especialidad literaria de una obra literaria.			
	RA350	Distinguir entre ficción y realidad y relacionarlas.			
	EAL01.05	Identificar e interpretar el lenguaje simbólico de un texto.			
	EAL01.06	Distinguir las ideas principales de las secundarias y realizar síntesis de sus contenidos en textos literarios en lengua alemana.			
	RA358	Identificar temas relacionados con la particularidad de la cultura e historia de los países de lengua alemana.			
	EAL02	Dominar los conceptos básicos para comprender e interpretar películas de largometraje basadas en obras literarias originalmente en alemán			
	EAL02.01	Aplicar varios métodos de análisis e interpretación de películas.			
	EAL02.02	Analizar una película bajo varios aspectos e sintetizar los resultados del análisis en una interpretación global.			
	EAL02.04	Reconocer los pasos de la producción de una película.			
	RA350	Distinguir entre ficción y realidad y relacionarlas.			
	EAL02.06	Identificar e interpretar el lenguaje simbólico de un largometraje.			
	EAL02.07	Distinguir las ideas principales de las secundarias y realizar síntesis de sus contenidos en películas en lengua alemana.			
	EAL03	Identificar y relacionar los grandes temas de la literatura occidental dentro de la literatura en lengua alemana.			
	EAL03.01	Distinguir el trato diferente de varios temas de la literatura occidental en distintas épocas y autores de la literatura en lengua alemana.			
	EAL03.02	Identificar géneros literarios y corrientes literarias de una ejemplar importancia para la historia de la literatura en lengua alemana			
	EAL03.03	Reconocer los ejemplos más importantes de las interdependencias entre la literatura y cultura en lengua alemana y otras literaturas y culturas occidentales.			
	EAL04	Identificar los conceptos básicos de la historia, la cultura y la literatura en lengua alemana.			
	EAL04.01	Reconocer los aspectos más importantes de la historia de los países de lengua alemana.			
	EAL04.02	Identificar las principales corrientes literarias, culturales e históricas en lengua alemana.			
	EAL04.03	Reconocer los contenidos y la importancia de algunas obras universales en lengua alemana.			
	EAL05	Relacionar los conceptos y las informaciones entre los diferentes ámbitos de la literatura en alemán y entre ésta y las áreas humanas, artísticas y sociales en lengua alemana			
	EAL05.01	Valorar a partir de textos literarios los diversos contextos culturales desde una perspectiva crítica.			
	EAL05.02	Reconocer teorías de otras áreas humanas, artísticas y sociales y aplicarlas a la literatura y al cine en lengua alemana.			
	EAL06	Redactar ensayos en castellano, catalán o alemán sobre literatura y cine originalmente en alemán			
	EAL06.01	Utilizar los recursos expresivos propios del género ensayístico.			
	EAL06.02	Ejercitar el discurso crítico y poner en práctica los procedimientos argumentativos.			
	EAL06.03	Disponer de criterios para la valoración estética de una obra literaria y de cine.			
Actividades formativas			Dirigidas	Supervisadas	Autónomas
	Horas (600)		200	100	300
	% presencialidad		100%	20%	0%

Metodologías docentes	- Clases magistrales - Seminario/s - Elaboración y presentación de trabajos - Participación en Campus Virtual - Tutorías - Estudio y trabajo personal			
Sistemas de evaluación				Peso Nota Final
	Presentaciones públicas individuales y/o en grupo			15%
	Comentarios críticos de textos			45%
	Examen escrito (final)			30%
	Ejercicios en aula			5%
	Participación en aula y en Campus Virtual			5%
Asignaturas que componen la materia	Nombre de la asignatura	ECTS	Carácter	Idioma/s
	Grandes Autores de la Literatura en Lengua Alemana	6.0	OT	Castellano y catalán
	Literatura Contemporánea en Lengua Alemana	6.0	OT	Castellano y catalán
	Literatura Alemana y Cine	6.0	OT	Castellano y catalán
	Historia de la Cultura Alemana	6.0	OT	Castellano y catalán
Observaciones	Los textos se leen en traducción, los conocimientos de lengua alemana no son necesarios, aunque es deseable haber cursado alemán dentro de las materias 'Lengua Extranjera' (básica) e 'Idioma Moderno' (optativa). Las asignaturas de la materia que sean comunes a otros grados de la Facultad definirán, en su guía docente, el mismo sistema de evaluación.			

Mención en Italiano

Materia 29: Lengua italiana				
ECTS:	12.0		Carácter	OT
Idioma/s:		Italiano		
Org. Temporal	Semestral		Secuencia dentro del Plan	3r y 4º Curso
Descripción	1) Gramática y vocabulario: Consolidación de estructuras gramaticales (morfológicas, sintácticas y léxicas) del italiano contemporáneo. a. Ejercicios de corrección de errores, conversiones estructurales y lexicales.			
	2) Producción escrita a. Redacción de textos argumentativos y de opinión b. Ejercicios de planificación y estructura de textos. c. Ejercicios de reescritura y auto-corrección de textos.			
Descripción	3) Comprensión lectora a. Ejercicios de comprensión de textos auténticos de mediana y alta dificultad.			
	4) Comprensión auditiva a. Toma de apuntes de textos audiovisuales auténticos de mediana y alta dificultad. b. Diálogos entre los mismos alumnos.			
Descripción	5) Producción oral a. Actividades de práctica oral en clase. b. Sesiones de práctica oral en grupo dirigidas por el profesor. c. Presentaciones de temas por parte de los alumnos.			
	Básicas y Generales			
Competencias y Resultados de aprendizaje	B04	Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.		
	RA008	Expresarse eficazmente aplicando los procedimientos argumentativos y textuales en los textos formales y científicos.		
Competencias y Resultados de aprendizaje	RA058	Expresarse en la lengua estudiada, oralmente y por escrito, utilizando el vocabulario y la gramática de forma adecuada.		
	B05	Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.		
Competencias y Resultados de aprendizaje	RA077	Demostrar un dominio de los métodos propios del trabajo académico individual que capacitan para cursar educación especializada de post-grado en el área de estudio propia u otras similares.		
	RA353	Trabajar de forma autónoma y responsable en un entorno profesional o investigador para conseguir los objetivos previamente planificados.		
Competencias y Resultados de aprendizaje	RA354	Utilizar las nuevas tecnologías para la captación y organización de información, aplicada a la formación propia continuada y a la solución de problemas en la actividad profesional y/o investigadora.		
	RA352	Localizar y organizar información relevante disponible en internet, bases de datos, etc.		
Competencias y Resultados de aprendizaje	G01	Desarrollar un pensamiento y un razonamiento crítico y saber comunicarlos de manera efectiva, tanto en las lenguas propias como en una tercera lengua.		
	RA287	Comprender textos avanzados, académicos o profesionales en las lenguas propias y en las adquiridas en el Grado.		
Competencias y Resultados de aprendizaje	RA335	Argumentar ideas y opiniones con precisión en las lenguas propias y en las adquiridas en el Grado.		
	G02	Respetar la diversidad y pluralidad de ideas, personas y situaciones.		
Competencias y Resultados de aprendizaje	RA285	Aplicar los conocimientos adquiridos a mejorar el conocimiento público general de la diversidad lingüística y/o cultural.		
	RA309	Generar estrategias conducentes al aumento y mejora del respeto mutuo en entornos multiculturales.		
Competencias y Resultados de aprendizaje	RA356	Trabajar individualmente y/o en equipo de forma efectiva en entornos multiculturales e interdisciplinarios aplicando valores propios de una cultura de paz y de valores democráticos propios de un grado en lengua extranjera que forma al estudiante para la comunicación intercultural.		
	RA359	Desarrollar vínculos laborales e investigadores en entornos multiculturales e interdisciplinarios que contribuyan a la colaboración internacional.		
Competencias y Resultados de aprendizaje	Específicas			
	EIT01	Interpretar textos orales y escritos en lengua italiana a un nivel adecuado.		
Competencias y Resultados de aprendizaje	EIT01.01	Interpretar textos auténticos, orales y escritos, de dificultad media.		
	EIT01.02	Interpretar y sintetizar un discurso hablado sobre temas no especializados de dificultad media.		
Competencias y Resultados de aprendizaje	EIT01.03	Distinguir la información importante de la información secundaria.		
	EIT01.04	Interpretar textos literarios contemporáneos		

	EIT02	Expresarse en lengua italiana y redactar textos con corrección gramatical y utilizando un vocabulario y un estilo académicos adecuados.		
	EIT02.01	Hablar sobre una variedad de temas no especializados en contextos informales y formales evitando errores gramaticales básicos.		
	EIT02.02	Mantener una conversación social con fluidez y corrección.		
	EIT02.03	Utilizar adecuadamente una variedad de estructuras y vocabulario básicos del italiano.		
	EIT02.04	Escribir textos de diferente tipología.		
	EIT02.05	Utilizar la lengua con fluidez y con corrección.		
	EIT03	Utilizar adecuadamente las estructuras gramaticales de la lengua italiana.		
	EIT03.01	Elegir las estructuras gramaticales que convienen a cada situación de comunicación.		
Actividades formativas		Dirigidas	Supervisadas	Autónomas
	Horas (300)	100	50	150
	% presencialidad	100%	10%	0%
Metodologías docentes	- Clases magistrales con soporte TIC y discusión colectiva. - Realización de ejercicios. - Aprendizaje por tareas. - Tutorías. - Preparación individual o en grupo de un tema relacionado con la lengua italiana. - Estudio de libros de texto y dossier y consulta de manuales. - Redacción de textos argumentativos y de opinión quincenales. - Uso de TIC y del Campus Virtual. - Presentación de exposiciones y de trabajos y prueba final escrita.			
Sistemas de evaluación				Peso Nota Final
	Ejercicios de refuerzo y consolidación			20%
	Participación en aula y en Campus Virtual			15%
	Trabajos individuales que impliquen un mayor nivel de reflexión o esfuerzo de redacción			15%
	Examen/es escrito/s			50%
Asignaturas que componen la materia	Nombre de la asignatura	ECTS	Carácter	Idioma/s
	Idioma moderno III (italiano)	6.0	OT	Italiano
	Idioma moderno IV (italiano)	6.0	OT	Italiano
Observaciones	El objetivo de esta materia es, por un lado, el de consolidar y mejorar los conocimientos de lengua italiana instrumental, tanto oral como escrita, adquiridos anteriormente, ya que los cursos se dirigen a estudiantes de nivel intermedio, y, por el otro, preparar a los alumnos para la lectura de textos literarios más complejos. Las asignaturas de la materia que sean comunes a otros grados de la Facultad definirán, en su guía docente, el mismo sistema de evaluación.			

Materia 30: Literatura italiana			
ECTS:	12.0	Carácter	OT
Idioma/s:	Italiano		
Org. Temporal	Semestral	Secuencia dentro del Plan	3r y 4º Curso
Descripción	Estudio y análisis de las obras y de los autores más importantes de la literatura italiana desde la Edad Media hasta nuestros días. El sistema literario italiano en su historia: geografía, lenguas y géneros.		
Competencias y Resultados de aprendizaje	Básicas y Generales		
	B04	Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.	
	RA008	Expresarse eficazmente aplicando los procedimientos argumentativos y textuales en los textos formales y científicos.	
	RA058	Expresarse en la lengua estudiada, oralmente y por escrito, utilizando el vocabulario y la gramática de forma adecuada.	
	B05	Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.	
	RA077	Demostrar un dominio de los métodos propios del trabajo académico individual que capacitan para cursar educación especializada de post-grado en el área de estudio propia u otras similares.	
	RA353	Trabajar de forma autónoma y responsable en un entorno profesional o investigador para conseguir los objetivos previamente planificados.	
	RA354	Utilizar las nuevas tecnologías para la captación y organización de información, aplicada a la formación propia continuada y a la solución de problemas en la actividad profesional y/o investigadora.	
	RA352	Localizar y organizar información relevante disponible en internet, bases de datos, etc.	
	G01	Desarrollar un pensamiento y un razonamiento crítico y saber comunicarlos de manera efectiva, tanto en las lenguas propias como en una tercera lengua.	
	RA287	Comprender textos avanzados, académicos o profesionales en las lenguas propias y en las adquiridas en el Grado.	
	RA335	Argumentar ideas y opiniones con precisión en las lenguas propias y en las adquiridas en el Grado.	
	G02	Respetar la diversidad y pluralidad de ideas, personas y situaciones.	
	RA285	Aplicar los conocimientos adquiridos a mejorar el conocimiento público general de la diversidad lingüística y/o cultural.	
	RA309	Generar estrategias conducentes al aumento y mejora del respeto mutuo en entornos multiculturales.	
	RA356	Trabajar individualmente y/o en equipo de forma efectiva en entornos multiculturales e interdisciplinarios aplicando valores propios de una cultura de paz y de valores democráticos propios de un grado en lengua extranjera que forma al estudiante para la comunicación intercultural.	
	RA359	Desarrollar vínculos laborales e investigadores en entornos multiculturales e interdisciplinarios que contribuyan a la colaboración internacional.	
	Específicas		
	EIT02	Expresarse en lengua italiana y redactar textos con corrección gramatical y utilizando un vocabulario y un estilo académicos adecuados.	
	EIT02.06	Participar en debates presenciales y virtuales en italiano (o en una de las lenguas de la península), aunque sea con incorrecciones, sobre temas relacionados con la literatura italiana y su historia.	
	EIT02.07	Redactar textos en italiano (o en alguna de las lenguas peninsulares) sobre temas relacionados con la literatura italiana y su historia.	
	EIT02.08	Realizar presentaciones orales en italiano (o en una de las lenguas peninsulares) sobre los autores y las obras de la literatura italiana.	
	EIT04	Analizar una amplia variedad de textos escritos en lengua italiana a fin de reconocer las características fundamentales de la cultura y de la literatura italianas.	
	EIT04.01	Leer y comprender textos literarios en italiano.	
	EIT04.02	Aplicar las metodologías oportunas para la lectura e interpretación de dichos textos.	
	EIT04.03	Distinguir las ideas principales de las secundarias y realizar síntesis de sus contenidos en los textos literarios en italiano.	
	EIT05	Identificar las principales corrientes literarias, culturales e históricas en lengua italiana.	
	EIT05.01	Identificar las principales corrientes literarias, los autores y las obras de la literatura italiana desde los orígenes hasta hoy día.	
	EIT05.02	Describir la evolución histórica y temática de la literatura italiana a lo largo de su historia.	
	EIT05.03	Describir la naturaleza y los rasgos principales de los distintos géneros literarios y su conformación en la literatura italiana a lo largo de su historia.	

Actividades formativas		Dirigidas	Supervisadas	Autónomas
	Horas (300)	100	50	150
	% presencialidad	100%	10%	0%
Metodologías docentes	Aprendizaje basado en problemas (ABP): situaciones simuladas y resolución de casos. Tutorías. Estudio de libros de texto y dossier y consulta de manuales. Estudio y análisis de la bibliografía obligatoria. Ejercicios prácticos. Redacción de textos argumentativos y de opinión quincenales. Uso de TIC y del Campus Virtual. Presentación de exposiciones y de trabajos y prueba final escrita			
Sistemas de evaluación				Peso nota final
	Presentaciones públicas individuales y/o en grupo			20%
	Comentarios críticos de textos			25%
	Trabajos individuales			15%
	Participación en aula y en Campus Virtual			15%
	Examen/es escrito/s			25%
Asignaturas que componen la materia	Nombre de la asignatura	ECTS	Carácter	Idioma/s
	Obras de la literatura italiana Medieval y Renacentista	6.0	OT	Italiano
	Obras de la literatura italiana Moderna y Contemporánea	6.0	OT	Italiano
Observaciones	Las asignaturas de la materia que sean comunes a otros grados de la Facultad definirán, en su guía docente, el mismo sistema de evaluación.			

Materia 31: Cultura italiana			
ECTS:	18.0	Carácter	OT
Idioma/s:	Italiano		
Org. Temporal	Semestral	Secuencia dentro del Plan	3r y 4º Curso
Descripción	Visión, estudio y análisis de las películas más importantes del cine italiano en su relación con la literatura italiana. Estudio y análisis de las obras de teatro fundamentales para la comprensión del fenómeno teatral en Italia. Visión de algunas de las representaciones fundamentales. El sistema cultural italiano en su historia: geografía, lenguas, géneros y artes.		
Competencias y Resultados de aprendizaje	Básicas y Generales		
	B04	Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.	
	RA008	Expresarse eficazmente aplicando los procedimientos argumentativos y textuales en los textos formales y científicos.	
	RA058	Expresarse en la lengua estudiada, oralmente y por escrito, utilizando el vocabulario y la gramática de forma adecuada.	
	B05	Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.	
	RA077	Demostrar un dominio de los métodos propios del trabajo académico individual que capacitan para cursar educación especializada de post-grado en el área de estudio propia u otras similares.	
	RA353	Trabajar de forma autónoma y responsable en un entorno profesional o investigador para conseguir los objetivos previamente planificados.	
	RA354	Utilizar las nuevas tecnologías para la captación y organización de información, aplicada a la formación propia continuada y a la solución de problemas en la actividad profesional y/o investigadora.	
	RA352	Localizar y organizar información relevante disponible en internet, bases de datos, etc.	
	G01	Desarrollar un pensamiento y un razonamiento crítico y saber comunicarlos de manera efectiva, tanto en las lenguas propias como en una tercera lengua.	
	RA287	Comprender textos avanzados, académicos o profesionales en las lenguas propias y en las adquiridas en el Grado.	
	RA335	Argumentar ideas y opiniones con precisión en las lenguas propias y en las adquiridas en el Grado.	
	G02	Respetar la diversidad y pluralidad de ideas, personas y situaciones.	
	RA285	Aplicar los conocimientos adquiridos a mejorar el conocimiento público general de la diversidad lingüística y/o cultural.	
	RA309	Generar estrategias conducentes al aumento y mejora del respeto mutuo en entornos multiculturales.	
	RA356	Trabajar individualmente y/o en equipo de forma efectiva en entornos multiculturales e interdisciplinarios aplicando valores propios de una cultura de paz y de valores democráticos propios de un grado en lengua extranjera que forma al estudiante para la comunicación intercultural.	
	RA359	Desarrollar vínculos laborales e investigadores en entornos multiculturales e interdisciplinarios que contribuyan a la colaboración internacional.	
	Específicas		
	EIT02	Expresarse en lengua italiana y redactar textos con corrección gramatical y utilizando un vocabulario y un estilo académicos adecuados.	
	EIT02.09	Participar en debates presenciales y virtuales en italiano (o en una de las lenguas peninsulares), aunque sea con incorrecciones, sobre temas de literatura italiana en su relación con las otras artes (en particular modo con el cine, el teatro y la pintura).	
	EIT02.10	Redactar textos en italiano (o en alguna de las lenguas peninsulares) sobre temas relacionados con la cultura, la literatura italiana, el cine, el teatro y el arte italiano.	
	EIT02.11	Realizar presentaciones orales en italiano (o en una de las lenguas peninsulares) sobre cuestiones relacionadas con la cultura, la literatura y el arte italianos.	
	EIT04	Analizar una amplia variedad de textos escritos en lengua italiana a fin de reconocer las características fundamentales de la cultura y de la literatura italianas.	
	EIT04.04	Leer y comprender textos literarios, artísticos y culturales en italiano de las principales épocas.	
	EIT04.02	Aplicar las metodologías oportunas para la lectura e interpretación de dichos textos.	
	EIT04.05	Distinguir las ideas principales de las secundarias y realizar síntesis de sus contenidos en los textos en italiano referentes a la literatura, el arte y la estética.	

	EIT05	Identificar las principales corrientes literarias, culturales e históricas en lengua italiana.		
	EIT05.04	Identificar las principales corrientes literarias y artísticas, los autores y las obras de la literatura y el arte italianos.		
	EIT05.05	Identificar y entender la evolución de la lengua literaria en Italia y de los lenguajes artísticos.		
	EIT05.06	Describir la evolución histórica y temática de la literatura, el cine, el teatro y el arte italianos.		
	EIT05.07	Describir la naturaleza y los rasgos principales de los distintos géneros literarios, cinematográficos, teatrales y artísticos y su distribución y conformación a lo largo del tiempo.		
Actividades formativas		Dirigidas	Supervisadas	Autónomas
	Horas (450)	150	75	225
	% presencialidad	100%	10%	0%
Metodologías docentes	Aprendizaje basado en problemas (ABP): situaciones simuladas y resolución de casos. Tutorías. Estudio de libros de texto y dossier y consulta de manuales. Estudio y análisis de la bibliografía obligatoria. Ejercicios prácticos. Redacción de textos argumentativos y de opinión quincenales. Uso de TIC y del Campus Virtual. Presentación de exposiciones y de trabajos y prueba final escrita			
Sistemas de evaluación				Peso nota final
	Presentaciones públicas individuales y/o en grupo			20%
	Comentarios críticos de textos			25%
	Trabajos individuales			15%
	Participación en aula y en Campus Virtual			15%
	Examen/es escrito/s			25%
Asignaturas que componen la materia	Nombre de la asignatura	ECTS	Carácter	Idioma/s
	Cine y literatura italianos	6.0	OT	Italiano
	Artes y literatura italianas	6.0	OT	Italiano
	Cultura italiana. Historia, geografía, lenguas	6.0	OT	Italiano
Observaciones	Las asignaturas de la materia que sean comunes a otros grados de la Facultad definirán, en su guía docente, el mismo sistema de evaluación.			

Mención en Gallego

Materia 32: Literatura gallega				
ECTS:		6.0	Carácter	OT
Idioma/s:		Gallego		
Org. Temporal		Semestral	Secuencia dentro del Plan	3r y 4º Curso
Descripción		- Definición y límites del sistema literario gallego. El proceso de construcción del sistema literario gallego contemporáneo. - Evolución histórica y temática de la Literatura Gallega. Principales etapas, corrientes literarias y culturales, autores /as y obras. - Textos, autores/as, estéticas y movimientos más representativos de la literatura gallega contemporánea		
Competencias y Resultados de aprendizaje	Básicas y Generales			
	B04	Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.		
	RA008	Expresarse eficazmente aplicando los procedimientos argumentativos y textuales en los textos formales y científicos.		
	B05	Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.		
	RA077	Demostrar un dominio de los métodos propios del trabajo académico individual que capacitan para cursar educación especializada de post-grado en el área de estudio propia u otras similares.		
	RA353	Trabajar de forma autónoma y responsable en un entorno profesional o investigador para conseguir los objetivos previamente planificados.		
	RA354	Utilizar las nuevas tecnologías para la captación y organización de información, aplicada a la formación propia continuada y a la solución de problemas en la actividad profesional y/o investigadora.		
	RA352	Localizar y organizar información relevante disponible en internet, bases de datos, etc.		
	G01	Desarrollar un pensamiento y un razonamiento crítico y saber comunicarlos de manera efectiva, tanto en las lenguas propias como en una tercera lengua.		
	RA287	Comprender textos avanzados, académicos o profesionales en las lenguas propias y en las adquiridas en el Grado.		
	RA355	Argumentar ideas y opiniones con precisión en las lenguas propias y en las adquiridas en el Grado.		
	G02	Respetar la diversidad y pluralidad de ideas, personas y situaciones.		
	RA285	Aplicar los conocimientos adquiridos a mejorar el conocimiento público general de la diversidad lingüística y/o cultural.		
	RA309	Generar estrategias conducentes al aumento y mejora del respeto mutuo en entornos multiculturales.		
	RA356	Trabajar individualmente y/o en equipo de forma efectiva en entornos multiculturales e interdisciplinarios aplicando valores propios de una cultura de paz y de valores democráticos propios de un grado en lengua extranjera que forma al estudiante para la comunicación intercultural.		
	RA359	Desarrollar vínculos laborales e investigadores en entornos multiculturales e interdisciplinarios que contribuyan a la colaboración internacional.		
	Específicas			
	EGA01	Expresarse en lengua gallega de forma fluida y espontánea sin muestras muy evidentes de esfuerzo para encontrar la expresión adecuada, sea oral o escrita		
	EGA01.01	Comunicarse en gallego sobre temas relacionados con la Literatura Gallega.		
	EGA01.02	Redactar textos expresando una opinión, argumentando una idea o comentando un texto en gallego sobre temas relacionados con la Literatura Gallega.		
	EGA01.03	Realizar presentaciones orales en gallego sobre Literatura Gallega.		
	EGA03	Interpretar una amplia variedad de textos en cualquier medio (orales, impresos, audiovisuales) en lengua gallega.		
	EGA03.01	Analizar e interpretar a nivel básico textos literarios en gallego.		
	EGA03.02	Distinguir las ideas principales de las secundarias y realizar síntesis de sus contenidos en textos literarios en gallego.		
	EGA04	Identificar las principales corrientes literarias y tendencias estéticas de la historia de la literatura gallega.		
	EGA04.01	Identificar las principales corrientes literarias, autores y textos de la Literatura Gallega contemporánea.		
	EGA04.02	Describir la evolución histórica y temática de la Literatura Gallega.		
	EGA04.03	Valorar críticamente la posición de la Literatura Gallega dentro de la Literatura Universal.		

Actividades formativas		Dirigidas	Supervisadas	Autónomas
	Horas (150)	50	25	75
	% presencialidad	100%	10%	0%
Metodologías docentes	Clases magistrales con soporte TIC y discusión colectiva. Seminario/s Sesiones prácticas de corrección y seguimiento de los ejercicios. Tutorías. Lectura comprensiva de textos. Realización de esquemas, mapas conceptuales y resúmenes. Ensayos críticos breves (individuales) a partir de una guía para su realización. Participación en Campus Virtual. Búsqueda de información bibliográfica. Pruebas escritas basadas en los contenidos teóricos y el comentario de texto. Presentación de exposiciones y de trabajos.			
Sistemas de evaluación				Peso nota final
	Pruebas parciales sobre los contenidos teóricos de la materia y comentarios de texto			50%
	Presentación de una exposición oral y trabajo escrito			45%
	Asistencia y participación activa en clase			5%
Asignaturas que componen la materia	Nombre de la asignatura	ECTS	Carácter	Idioma/s
	Literatura gallega	6.0	OT	Gallego
Observaciones	Las asignaturas de la materia que sean comunes a otros grados de la Facultad definirán, en su guía docente, el mismo sistema de evaluación.			

Materia 33: Historia, cultura y sociedad gallegas					
ECTS:	12.0		Carácter	OT	
Idioma/s:	Gallego				
Org. Temporal	Semestral		Secuencia dentro del Plan	3r y 4º Curso	
Descripción	Galicia, un país en el suroeste europeo. Rasgos aproximativos. Galicia a través de los tiempos. Aproximación histórica. Visión general de la cultura gallega: desde el esplendor medieval a la actualidad. Descripción sociolingüística de la Galicia actual y breve análisis histórico. La elaboración de la lengua estándar. El proceso hacia la normalización lingüística.				
Competencias y Resultados de aprendizaje	Básicas y Generales				
	B04	Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.			
	RA008	Expresarse eficazmente aplicando los procedimientos argumentativos y textuales en los textos formales y científicos.			
	B05	Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.			
	RA077	Demostrar un dominio de los métodos propios del trabajo académico individual que capacitan para cursar educación especializada de post-grado en el área de estudio propia u otras similares.			
	RA353	Trabajar de forma autónoma y responsable en un entorno profesional o investigador para conseguir los objetivos previamente planificados.			
	RA354	Utilizar las nuevas tecnologías para la captación y organización de información, aplicada a la formación propia continuada y a la solución de problemas en la actividad profesional y/o investigadora.			
	RA352	Localizar y organizar información relevante disponible en internet, bases de datos, etc.			
	G01	Desarrollar un pensamiento y un razonamiento crítico y saber comunicarlos de manera efectiva, tanto en las lenguas propias como en una tercera lengua.			
	RA287	Comprender textos avanzados, académicos o profesionales en las lenguas propias y en las adquiridas en el Grado.			
	RA335	Argumentar ideas y opiniones con precisión en las lenguas propias y en las adquiridas en el Grado.			
	G02	Respetar la diversidad y pluralidad de ideas, personas y situaciones.			
	RA285	Aplicar los conocimientos adquiridos a mejorar el conocimiento público general de la diversidad lingüística y/o cultural.			
	RA309	Generar estrategias conducentes al aumento y mejora del respeto mutuo en entornos multiculturales.			
	RA356	Trabajar individualmente y/o en equipo de forma efectiva en entornos multiculturales e interdisciplinarios aplicando valores propios de una cultura de paz y de valores democráticos propios de un grado en lengua extranjera que forma al estudiante para la comunicación intercultural.			
	RA359	Desarrollar vínculos laborales e investigadores en entornos multiculturales e interdisciplinarios que contribuyan a la colaboración internacional.			
	Específicas				
	EGA02	Identificar los principales movimientos sociales, culturales e históricos de Galicia.			
	EGA02.01	Describir la naturaleza y los rasgos principales de la cultura y la civilización de Galicia.			
	EGA02.02	Describir la evolución diacrónica y temática de la Historia de Galicia.			
	EGA02.03	Comparar distintos acontecimientos, personajes o temas históricos sucedidos en Galicia en el mismo período o en períodos distintos.			
	EGA03	Interpretar una amplia variedad de textos en cualquier medio (orales, impresos, audiovisuales) en lengua gallega.			
	EGA03.03	Analizar e interpretar textos primarios y secundarios sobre la cultura y sociedad gallegas actuales.			
	EGA03.04	Participar en debates presenciales y virtuales sobre temas relacionados con la historia, cultura y sociedad de Galicia.			
	EGA03.05	Redactar textos expresando una opinión, argumentando una idea o comentando un texto sobre temas relacionados con la historia, cultura y sociedad de Galicia.			
	EGA05	Interpretar y valorar críticamente la evolución histórica de la lengua gallega, para poder analizar su situación sociolingüística.			
	EGA05.01	Situar la lengua gallega en el contexto de las variedades lingüísticas románicas.			
	EGA05.02	Identificar los hechos históricos y los procesos sociales que repercutieron de manera decisiva en la evolución de la lengua gallega.			
	EGA05.03	Analizar y comprender la situación sociolingüística actual.			
	Actividades formativas			Dirigidas	Supervisadas
		Horas (300)		100	50
% presencialidad		100%	10%		
				Autónomas	
				150	
				0%	

Metodologías docentes	Clases magistrales con soporte de TIC y lecturas en grupo. Sesiones prácticas de corrección y seguimiento de los ejercicios. Tutorías. Lectura comprensiva de textos. Realización de esquemas, mapas conceptuales y resúmenes. Reseñas sobre obras de referencia. Participación en debates abiertos, tanto en el aula como en el Campus Virtual. Búsqueda de información bibliográfica. Pruebas escritas basadas en los contenidos teóricos y el comentario de texto. Presentación de exposiciones y de trabajos.			
Sistemas de evaluación				Peso nota final
	Pruebas parciales sobre los contenidos teóricos de la materia			30%
	Comentarios críticos sobre obras de referencia			30%
	Presentaciones públicas individuales y/o en grupo			15%
	Participación en aula y en Campus Virtual			15%
	Trabajos individuales			10%
Asignaturas que componen la materia	Nombre de la asignatura	ECTS	Carácter	Idioma/s
	Historia social de la lengua gallega	6 ECTS	OT	Gallego
	Cultura y sociedad gallegas	6 ECTS	OT	Gallego
Observaciones	Las asignaturas de la materia que sean comunes a otros grados de la Facultad definirán, en su guía docente, el mismo sistema de evaluación.			

Mención en Vasco

Materia 34: Lengua y Cultura Vascas				
ECTS:	18		Carácter	OT
Idioma/s:	Catalán y castellano			
Org. Temporal	Semestral	Secuencia dentro del Plan	3r y 4º Curso	
Descripción	Literatura oral: estudio de textos orales de diferentes géneros. Literatura escrita: obras y etapas de la literatura clásica y la literatura contemporánea. Descripción externa de la lengua: evolución histórica, situación sociolingüística, fragmentación dialectal y euskara unificado Relaciones de parentesco Estudios actuales sobre la lengua vasca Sociedad: introducción al objeto de estudio y organización social. Cultura: música, artes audiovisuales, cine, medios de comunicación y cultura popular.			
Competencias y Resultados de aprendizaje	Específicas			
	EVA01	Identificar las principales corrientes literarias y tendencias estéticas de la historia de la literatura vasca.		
	EVA01.01	Valorar la posición de la literatura vasca dentro de la literatura universal.		
	EVA01.02	Describir la evolución histórica y temática de la literatura vasca.		
	EVA01.03	Relacionar la literatura vasca con otras manifestaciones culturales y artísticas de la sociedad vasca.		
	EVA02	Situar la lengua vasca en relación con las lenguas del mundo.		
	EVA02.01	Reconocer los procedimientos básicos de lingüística histórica y comparada.		
	EVA02.02	Identificar las principales teorías que relacionan genéticamente la lengua vasca con otras lenguas.		
	EVA3	Interpretar la evolución histórica de la lengua vasca.		
	EVA03.01	Analizar la situación sociolingüística actual.		
	EVA03.02	Identificar las diferentes etapas históricas de la lengua vasca.		
	EVA04	Identificar las principales características de la sociedad vasca.		
	EVA04.01	Describir los marcos geográfico-económicos vascos.		
	EVA04.02	Identificar las principales instituciones sociopolíticas vascas.		
	EVA05	Identificar y explicar los aspectos de la cultura vasca actual.		
	EVA05.01	Identificar las principales expresiones artísticas vascas del ámbito musical, audiovisual y cinematográfico.		
EVA05.02	Analizar los principales medios de comunicación vascos.			
EVA05.03	Identificar las principales manifestaciones de cultura popular vascas.			
Actividades formativas		Dirigidas	Supervisadas	Autónomas
	Horas	157.5	22.5	270
	% presencialidad	100 %	50 %	0 %
Metodologías docentes	- Clases magistrales - Seminario/s - Elaboración y presentación de trabajos y reseñas - Tutorías - Estudio y trabajo personal			
Sistemas de evaluación				Peso Nota Final
	Pruebas parciales sobre los contenidos teóricos de la materia			54%
	Trabajos escritos			40%
	Asistencia y participación activa en clase			6%
Asignaturas que componen la materia	Nombre de la asignatura	ECTS	Carácter	Idioma/s
	Literatura Vasca	6	OT	Catalán y castellano
	Historia de la Lengua Vasca	6	OT	Catalán y castellano
	Cultura y Sociedad Vascas	6	OT	Catalán y castellano
Observaciones	No se requieren conocimientos previos de euskara. Ninguna de las actividades de evaluación representará más del 50% de la calificación final de la asignatura. Las asignaturas de la materia que sean comunes a otros grados de la Facultad definirán, en su guía docente, el mismo sistema de evaluación.			

6. PERSONAL ACADÉMICO

6.1. Profesorado y otros recursos humanos necesarios y disponibles para llevar a cabo el plan de estudios propuesto. Incluir información sobre su adecuación.

- Personal académico disponible

Categoría académica	Profesorado Departamento de Filología Inglesa y Germanística: 2 CU 6 TU 1 prof. Agregado 1 prof. Lector Profesorado del Departamento de Filología Francesa y Románica: 2 CU 7 TU 1 prof. Agregado
Experiencia docente, investigadora y/o profesional	Experiencia docente: La experiencia docente teórica y práctica de los profesores del Departamento de Filología Inglesa y Germanística tiene un valor medio de 15,6 años, aunque 10 profesores superan los 20 años de experiencia docente. Actualmente, los tramos de docencia reconocidos de los profesores del Departamento de Filología Inglesa son 44. Varios profesores han participado y/o dirigido proyectos de innovación docente subvencionados, entre los cuales destacamos: - Acción directa para reforzar el estudio autónomo y semi-presencial de estudiantes en las materias de cultura de la licenciatura de Filología Inglesa mediante la creación de una página web interactiva. Entidad financiadora: AGAUR, Generalitat de Catalunya. - Acción directa para mejorar las condiciones de aprendizaje de los alumnos de dos asignaturas troncales de primero de Filología Inglesa, mediante la creación de una página web interactiva. Entidad financiadora: DURSI, Generalitat de Catalunya, MQD2004-00071. También destacamos la amplia participación de los profesores en cursos de innovación docente organizados por el ICE (Institut de Ciències de l'Educació) de la UAB, la incorporación de las TIC y campus virtual en el desarrollo de la docencia y la publicación de materiales y manuales docentes, entre los que destacamos: - (2006) <i>Introduction to English Descriptive Grammar. Volume 1</i>, Servei de Publicacions de la Universitat Autònoma de Barcelona, Bellaterra. - (2007) <i>Introduction to English Descriptive Grammar. Volume 2</i>, Servei de Publicacions de la Universitat Autònoma de Barcelona, Bellaterra. - (2008). <i>Basic Concepts for the Analysis of English Sentences</i>. Bellaterra: Servei de Publicacions. Universitat Autònoma de Barcelona. Cabe destacar la creación de una Mención en Estudios de Inglés Profesional, desde septiembre de 2004, la participación de algunos docentes en el Proyecto ARGÓ, mediante el cual se autorizan trabajos

	de investigación de alumnos de bachillerato y la creación y desarrollo de un curso propedéutico de preparación para los alumnos de primer año de la titulación. Varios profesores han llevado a cabo estancias de docencia en centros extranjeros, como por ejemplo Venice International University, University of Oxford, University of London, University of Toronto, University of California, Berkeley, University of Adelaide, University of York y Stanford University, entre otras. Por su parte, en el Departamento de Filología Francesa y Románica, la experiencia docente de la mayoría de profesores es superior a 20 años. El valor medio es de unos 15 años. Veintiún de los profesores participaron en la elaboración de los planes de estudio del 2002. Experiencia investigadora: La experiencia investigadora de los profesores del Departamento de Filología Inglesa tiene una media de 14,37 años, aunque 7 profesores superan los 20 años de experiencia investigadora. Actualmente los tramos de investigación estatales reconocidos de los profesores del Departamento son 25. Cabe destacar la experiencia investigadora de los profesores jóvenes, recientemente doctorados o predoctorales, cuya producción investigadora no es reconocida en tramos actualmente, pero existe. Líneas específicas de investigación actuales: - Literatura de guerra, literatura escocesa, literatura del s.XIX - Literatura postcolonial - Literatura medieval y del renacimiento - Shakespeare y en teatro Isabelino - Estudios culturales, literatura gótica, estudios de la masculinidad - Fonética y fonología inglesas - Fonética forense - Lingüística inglesa - Sintaxis generativa. - Adquisición de primeras y segundas lenguas (inglés). - Lingüística aplicada. - Metodología de la enseñanza del inglés - Gramática funcional. - Inglés diacrónico - Historia de la lengua inglesa - Multilingüismo e interculturalidad - Literatura alemana de los siglos XIX y XX Proyectos de investigación subvencionados, entre los cuales destacamos: - PB96-1159 – Modelos de Proyección de la autoridad femenina a la literatura escrita en inglés y español: Tensiones entre Género (Gender) y Género Literario (Genre). - FF2000-078 La lucha por la palabra: Género y la narrativa de la guerra. European Intertexts: A Study of Women's Writing in English as Part of a European Fabric Entidad financiadora: British Academy - La influencia de la literatura africana en la formación de los cánones literarios de Europa Occidental. Entidad financiadora: UAB-CIRIT - Análisis del desarrollo de la literatura y cultura africana anglófona. Entidad financiadora: DGES - La hibridación en la producción literaria indioceánica en lengua inglesa francesa: convergencias y divergencias. Estudio contrastivo de un sistema literario emergente (HUM2006-02725). Entidad financiadora: MEC I+D - Modelización de las bases cognitivas del lenguaje: estructura y aprendizaje. entidad financiadora: DGI. BFF2001-2498. Ministerio de Educación y Ciencia
--	--

	Temporalidad y combinación de eventos en la narración en inglés y en catalán. Entidad financiadora: Universitat Autònoma de Barcelona, PNL2004-11 - Formes d'Identitat en la Cultura Anglesa del Renaixement. Entidad financiadora UAB. - Variabilidad, categorización y procesamiento del lenguaje en primeras y segundas lenguas (Ref.: HUM2005-02746/FILO). Ministerio de Ciencia y Tecnología. - 15th International Congress of Phonetic Sciences. Entidad financiadora: Ministerio de Ciencia y Tecnología, Acción Especial BFF 2001-5252-E, UAB, Universidad Politécnica de Cataluña, Universidad de Barcelona, Universitat Rovira y Virgili, - 15th International Congress of Phonetic Sciences. Entidad financiadora: Ministerio de Ciencia y Tecnología, Acción Especial BFF 2002-5252-E, UAB, Universidad Politécnica de Cataluña, Universidad de Barcelona, Universitat Rovira y Virgili. - Modelling aerodynamic conditions in speech sounds. Entidad financiadora: Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, PR 2002-0167, UAB, University of California, Berkeley. - Modelos de organización articulatoria y procesos de cambio fonético. Entidad financiadora: Ministerio de Ciencia y Tecnología, BFF 2003-09453-C02-C01, UAB. - Variabilidad, categorización y procesamiento del lenguaje en primeras y segundas lenguas. Entidad financiadora: Ministerio de Ciencia y Tecnología, BFF 2005-2746, UAB, Universitat Rovira y Virgili. - Grupo de investigación en fonética. Entidad financiadora: Generalitat de Catalunya. II Plan de Investigación de Cataluña, 2005SGR864, UAB, Universidad Rovira y Virgili, Universidad de Barcelona. - La gestión del multilingüismo en el ámbito institucional. Entidad financiadora: HUM2007-61864/FILO del Ministerio de Ciencia y Tecnología, Plan Nacional de la Ciencia I+D+I. - Prácticas verbales en la comunicación intercultural: Estrategias y negociación del significado. Entidad financiadora: BFF2001-2576 del Ministerio de Ciencia y Tecnología, Plan Nacional de la Ciencia I+D+I. - Estrategias de comunicación de la comunidad española en Japón: Lengua y cultura. Entidad financiadora: PR2001-0164 del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte. Estancia en la Universidad de Hosei (Tokio, Japón) - Modelización de las bases cognitivas de la estructura lingüística. Entidad financiadora: PB 96-1158 de la Dirección General de Ciencia Tecnología (DGICYT). - El desarrollo de las categorías gramaticales: Análisis contrastivo de la adquisición lingüística temprana del inglés, castellano y catalán. BFF2000-0504, Ministerio de Ciencia y Tecnología. - 'Cos y Textualitat' (CIT. Expedient 01013) de la Generalitat de Catalunya. - "La Lucha por la Palabra: Género y Narrativa de Guerra" (BFF 2000-078). - Temporality and event conflation in narration in English and Catalan PNL2004-11. State University of New York, Albany, Universitat Autònoma de Barcelona. - "Secuencias de desarrollo en la adquisición del inglés como lengua extranjera". Projecte finançat pel Ministerio de Educación y Cultura, Universitats de Barcelona, Autònoma y la Pompeu Fabra. - European Intertexts: A Study of Women's Writing in English as Part of a European Fabric, Entidad financiadora: British Academy. Cabe destacar la amplia y regular participación de los profesores del Departamento en congresos nacionales e internacionales y el número de publicaciones nacionales e internacionales producidas, así como sus estancias de investigación en centros internacionales, entre los cuales destacamos Murdoch University, University of London, University of California, University of York, University of Oxford, University of Toronto y University of Adelaide, entre otras
--	---

Por su parte, el Departamento de Filología Francesa y Románica, de larga trayectoria, es conocido en el ámbito estatal e internacional por su intensa actividad no sólo en la producción de materiales pedagógicos innovadores que han promovido e integrado en todo momento las tecnologías lingüísticas más punteras a la enseñanza del francés como lengua extranjera (*Forum I, Forum II, Galatea, Galanet,...*), sino también por su papel determinante en la creación de espacios de encuentro para la difusión y avance en este ámbito (por ejemplo, las Jornadas pedagógicas sobre la enseñanza del francés en España, organizadas desde su origen, hace ya más de 25 años, por el dicho departamento).

Experiencia investigadora y líneas de investigación actuales de las distintas áreas comprendidas en el Departamento:

Total profesorado con 1 tramo de investigación reconocido: 3

Total profesorado con 2 y 3 tramos de investigación reconocidos: 4

Líneas actuales de investigación:

- Lingüística francesa y comparada
- Lingüística aplicada a la enseñanza del francés como lengua extranjera
- Tratamiento del habla
- Tecnologías del habla
- Tratamiento informático de la lengua francesa
- Lexicología
- Traducción especializada
- Patologías del lenguaje
- Intercomprensión entre lenguas románicas
- Lengua francesa y TICE

Grupos de investigación reconocidos:

—Grupo de Investigación Consolidado “fLexSem: Fonética, Lexicología y Semántica”, Generalitat de Catalunya, 2009-SGR 1552.

—Grupo de investigación con autorización de nombre específico (ANE) “Lingüística aplicada a las lenguas románicas” desde 1998.

—Red europea de Intercomprensión: “Redinter”, Unión Europea, 143339-2008-LLP-PT-KA2-KA, 2007-2010.

Proyectos de investigación subvencionados, entre los cuales destacamos:

— Proyecto de investigación de la Unión Europea. “GALAPRO: Formation de formateurs à l’intercompréhension en langues romanes”, Unión Europea, 135470-2007-PT-KA2-KA2MP, 2006-2009. IP. Lorraine Baqué (en la UAB)

—Proyecto de investigación I+D: “Evaluación de la percepción fónica por parte de pacientes con patología del lenguaje: descripción lingüística y cognitiva”, MEC, HUM2006-05682 COGNIFON, 2006-2009. IP. Lorraine Baqué.

—Proyecto de investigación I+D: “Parametrización de la variabilidad entonativa para la intercomprensión entre lenguas románicas. El caso del español, catalán y francés”, MEC, HUM2007-61648, IP Julio Murillo.

—Proyecto de investigación Europeo: “Alert Messages & Protocols”, Unión Europea, LS/2007/CIPS/022, IP Xavier Blanco (UAB).

—Proyecto de investigación I+D: “Interlingua Gramatical para Sistemas de Procesamiento Automático del Lenguaje Natural: Significaciones Gramaticales y Colocacionales (InterGram)”, MEC, HUM 2005-08052-C02-01, IP Xavier Blanco.

Experiencia profesional

Además de su dedicación académica, la mayor parte del profesorado goza también de experiencia profesional en el ámbito de las tecnologías lingüísticas, la traducción especializada y literaria de/al francés, la lengua francesa y las TICE, la confección de manuales de enseñanza de lenguas extranjeras de distintos niveles formativos y de obras de divulgación científica, la impartición de cursos y conferencias, entre otras habilidades.

Vinculación con la universidad	Departamento de Filología Inglesa: 10 Profesores a dedicación completa Departamento de Filología Francesa y Románica 10 profesores a dedicación completa
Adecuación a los ámbitos de conocimiento	Los profesores que participan en el Grado son todos especialistas en los ámbitos de conocimiento de estos estudios, la lengua y la literatura inglesa, la lengua y la literatura catalana, la lingüística y la literatura comparada.
Información adicional	

○ **Otros departamentos**

Categoría académica	PROFESORADO A DEDICACIÓN COMPLETA 3 CU 10 TU de los siguientes departamentos: Filología Catalana (Ling. Gral. / Filología Vasca) Filología Española (Tª de la Lit.)
Experiencia docente, investigadora y /o profesional	La experiencia docente teórica y práctica de la mayoría profesorado es superior a los quince años. Principales líneas de investigación vinculadas con las materias a impartir: Lengua: Descripción fonética, morfológica y sintáctica del español y el catalán. Lengua moderna: Adquisición y enseñanza de segundas y terceras lenguas. Literatura: Literaturas de las distintas lenguas, crítica literaria.
Vinculación con la universidad	13 profesores a tiempo completo.
Adecuación a los ámbitos de conocimiento	Todo el profesorado se ha doctorado y ha desarrollado su actividad profesional, docente y de investigación en campos específicos de la misma rama de conocimiento. Por su titulación, por el ámbito de estudio, por su trayectoria académica, científica y profesional, todos ellos son profesores perfectamente adecuados para la titulación.
Información adicional	

RESUMEN DEL NÚMERO DE PROFESORES PARTICIPANTES EN EL GRADO

Número Total de profesores	Categoría Académica	Titulación Académica	Vinculación con la universidad
33	7 CU 23 TU 2 Agregado 1 Lector	33 doctores	Dedicación exclusiva: 33

6.2 Otros recursos humanos disponibles

RECURSOS HUMANOS (PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS)

Facultad de Filosofía y Letras

Servicio de apoyo	Efectivos y vinculación con la universidad	Experiencia profesional	Finalidad del servicio
Servicio de Informática	1 técnico responsable (LG1) y 8 técnicos de apoyo (LG2 y LG3), todos ellos personal laboral	Todos ellos con años de experiencia en la Universidad (entre 10 y 20 años)	Mantenimiento del <i>hardware</i> y <i>software</i> de las aulas de teoría, aulas de informática, seminarios y despachos del personal docente y del PAS...
Biblioteca	1 técnica responsable (funcionaria A1.24), 5 bibliotecarios/as especialistas (funcionarios/as 4 A2.23 y 1 A2.22), 2 gestores/as bibliotecarios/as (funcionarios/as A2.21) y 9 bibliotecarios/as (funcionarios/as 8 A2.22 y 1 A2.20), 2 administrativos/as especialistas (funcionarios/as C1.21), 10 administrativos/as (funcionarios/as C1.18), 3 auxiliares administrativos/as (funcionarios/as C2.16), 2 técnicos/as especialistas (laborales LG3) y 5 auxiliares de servicio (laborales LG4)	Todos ellos con años de experiencia en la Universidad	Soporte al estudio, a la docencia y a la investigación...
Gestión Académica	1 gestor académico (A2.24), dos gestores A2.22, 9 personas de apoyo (2 C1.21, 4 C1.18, y 3 C2.16)	Todos ellos con años de experiencia en la Universidad	Gestión del expediente académico, asesoramiento e información a los usuarios y control sobre la aplicación de las normativas académicas...
Gestión Económica	1 gestora económica A2.23 y 3 personas de apoyo funcionarias (2 C1.22 y 1 C.18)	Todos ellos con entre 10 y 20 años de experiencia en la Universidad	Gestión y control del ámbito económico y contable y asesoramiento a los usuarios...
Administración del Centro	1 administrador (LG1) y 1 secretaria de dirección funcionaria C22 1 técnica de calidad (LG2)	Con más de 15 años de experiencia en la Universidad.	Soporte al equipo de decanato, gestión de las instalaciones, de los recursos de personal y control del presupuestario...
Secretaría del Decanato	1 secretaria de dirección funcionaria (C22), y una persona de apoyo funcionaria (C16)	Con más de 20 años de experiencia en la Universidad.	Soporte al equipo de decanato y atención al profesorado y estudiantes de la Facultad...
Soporte Logístico y Punto de Información	1 responsable (LG2L), dos subjeses (LG3O), 8 personas de apoyo (LG4P) todas ellas laborales	Con años de experiencia en la Universidad	Soporte logístico y auxiliar a la docencia, la investigación y servicios.
Departamentos	30 personas de 11 departamentos: 1 persona funcionaria A1.22, 2 personas A2.23, 10 personas C22, 3 C21, 7 C18, 4 C16 y	Todos ellos con años de experiencia en la Universidad.	Coordinación de los procesos administrativos del departamento, soporte y atención al profesorado y los estudiantes.

	3 laborales LG2		
Servicio de Soporte Docente y de Investigación	3 personas A1.22 1 LG2 1LG3	El técnico dispone de años de experiencia en la Universidad. Los becarios son renovados anual o bianualmente.	Mantenimiento y gestión de Préstamos de Instrumentos de Evaluación Psicológica, mantenimiento y desarrollo de las plataformas virtuales docentes, programa de formación docente en nuevas tecnologías, tareas de apoyo a la actividad docente, proyectos de innovación docente.

Todos estos servicios, excepto la Gestión Académica y el Decanato son compartidos con la Facultad de Psicología.

Además, la Biblioteca de Humanidades también es compartida con la Facultad de Ciencias de la Educación y con la Facultad de Traducción e Interpretación.

RESUMEN

Ámbito / Servicio	Personal de Soporte
Administración de Centro	3
Departamentos	30
Decanato	2
Gestión Económica	4
Biblioteca de Humanidades	39
Servicio de Informática Distribuida	9
Soporte Logístico y Punto de Información	11
Gestión Académica	12
Servicio de Soporte Docente y de Investigación	5
Total efectivos	115

7. RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

7.1 Recursos materiales y servicios de la universidad

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

La Facultad de Filosofía y Letras dispone de las infraestructuras, los equipamientos y los servicios necesarios para impartir y dar soporte a todos los títulos de grado que oferta. En este sentido la totalidad de espacios docentes y equipamiento de todo tipo con que cuenta la Facultad son utilizados, en general, de manera común por las diferentes titulaciones. Esto permite la optimización de los recursos materiales, espaciales y humanos.

Los diferentes tipos de espacios docentes, así como su capacidad y su equipamiento básico, con que cuenta la Facultad se detallan en los apartados siguientes.

Criterios de accesibilidad en la UAB

Los Estatutos de la UAB especifican en el artículo 3.1 las aspiraciones que orientan al gobierno de nuestra universidad: *"Para desarrollar sus actividades, la Universidad Autónoma de Barcelona se inspira en los principios de libertad, democracia, justicia, igualdad y solidaridad"*. Nuestra comunidad ha manifestado a lo largo de los años su sensibilidad por la situación de las personas con discapacidad, particularmente en relación con el alumnado. Por otra parte, se han llevado a cabo una serie de iniciativas orientadas a favorecer la inclusión en el caso del personal de administración y servicios y del personal académico.

La Junta de Gobierno de la UAB aprobó el 18 de noviembre de 1999 el Reglamento de igualdad de oportunidades para las personas con necesidades especiales, que regula las actuaciones de la universidad en materia de discapacidad. El reglamento pretende conseguir el efectivo cumplimiento del principio de igualdad en sus centros docentes y en todas las instalaciones propias, adscritas o vinculadas a la UAB, así como en los servicios que se proporcionan. Para ello se inspira en los criterios de accesibilidad universal y diseño para todos según lo dispuesto en la Ley 51/2003, de 2 de diciembre, de igualdad de oportunidades, no discriminación y accesibilidad universal de las personas con discapacidad que se extiende a los siguientes ámbitos:

- El acceso efectivo a la universidad a través de los diversos medios de transporte
- La libre movilidad en los diferentes edificios e instalaciones de los campus de la UAB
- La accesibilidad y adaptabilidad de los espacios: aulas, seminarios, bibliotecas, laboratorios, salas de estudio, salas de actos, servicios de restauración, residencia universitaria
- El acceso a la información, especialmente la académica, proporcionando material accesible a las diferentes discapacidades y garantizando la accesibilidad de los espacios virtuales.
- El acceso a las nuevas tecnologías con equipos informáticos y recursos técnicos adaptados

Además, la UAB a través del Observatorio para la Igualdad, tiene establecido un Plan de acción para la igualdad de oportunidades para las personas con discapacidad con el propósito de agrupar en un solo documento el conjunto de iniciativas que se llevan a cabo, a la vez que se asume como responsabilidad institucional la inclusión de las personas con discapacidad, con el objetivo de hacer la comunidad un espacio inclusivo.

AULAS, SEMINARIOS Y LABORATORIOS PARA DOCENCIA Y OTROS ESPACIOS Y SERVICIOS

Resumen

Tipología de espacio	Número y/o comentario
Aulas de docencia (*)	54
Aulas de informática	5
Laboratorio docente	1
Biblioteca y sala de revistas (**)	Integradas en el Servicio de Bibliotecas de la UAB
Sala de estudios (***)	2
Sala de juntas (***)	1
Sala de grados (***)	1
Auditorio (***)	1
Cámara anecoica	1
Local de estudiantes	1
Red Wifi	En los todos los espacios comunes facultad
Equipamiento especial	4 pianos
Ordenadores para docencia	25
Equipamiento docente adicional portátil	29
Servicio de reprografía	1
Servicio de restauración (***)	1

(**) Este servicio es compartido por la Facultad de Filosofía y Letras, la Facultad de Psicología, la Facultad de Ciencias de la Educación y la Facultad de Traducción e Interpretación.

(***) Estos espacios y/o servicio son compartidos por la Facultad de Filosofía y Letras y por la Facultad de Psicología.

(*) Tipología aulas y seminarios de docencia por capacidad	54
Tipo A: Hasta 25 plazas de capacidad	9
✓ Con cañón de proyección y ordenador	1
✓ Con cañón de proyección y sin ordenador	1
✓ Sin cañón de proyección y sin ordenador	7
Tipo B: De 25 a 50 plazas de capacidad	8
✓ Con cañón de proyección y sin ordenador	3
✓ Sin cañón de proyección y sin ordenador	5
Tipo C: De 51 a 100 plazas de capacidad	26
✓ Con cañón de proyección y ordenador	10
✓ Con cañón de proyección y sin ordenador	9
✓ Sin cañón de proyección y sin ordenador	7
Tipo C: Más de 100 plazas de capacidad	11
✓ Con cañón de proyección y ordenador	7
✓ Con cañón de proyección y sin ordenador	4

En las aulas que no tienen un ordenador y/o cañón de proyección fijos se pueden utilizar unos portátiles en caso en que así lo requiera el profesor/a para la impartición de la docencia.

Concretamente, para la impartición del **Grado en Estudios de inglés y francés** se utilizarán:

- Tres aulas tipo C
- Cinco aulas tipo B
- Cinco aulas tipo A

AULAS DE INFORMÁTICA

- Aula 301:** 15 Equipos Pentium 4 con 3Gb de Memoria y Monitores 17'.
Capacidad para 28 alumnos y el profesor.
Equipamiento adicional: Proyector, pantalla y aire acondicionado.
Acceso a los alumnos: Docencia presencial preferente y uso lliure cuando no hay reserva.
Horario: De 8.30 a 21h.
- Aula 302:** 25 Equipos Pentium 4 con 3Gb de Memoria y Monitores 17'.
Capacidad para 48 alumnos y el profesor.
Equipamiento adicional: Proyector, pantalla y aire acondicionado.
Acceso a los alumnos: Docencia presencial preferente y uso lliure cuando no hay reserva.
Horario: De 8.30 a 21h.
- Aula 303:** 25 Equipos Pentium 4 con 3Gb de Memoria y Monitores 17'.
Capacidad de 48 alumnos y el profesor.
Equipamiento adicional: Proyector, pantalla y aire acondicionado.
Acceso a los alumnos: Docencia presencial preferente y uso lliure cuando no hay reserva.
Horario: De 8.30 a 21h.
- Aula 304:** 30 Equipos Pentium 4 con 3Gb de Memoria y Monitores 17'.
Capacidad de 58 alumnos y el profesor.
Equipamiento adicional: Proyector, pantalla táctil digital, aire acondicionado.

Acceso a los alumnos: Docencia presencial preferente y uso lliure cuando no hay reserva.
Horario: De 8.30 a 21h.
- Aula 305:** 25 Equipos Pentium 4 con 3Gb de Memoria y Monitores 17'.
Capacidad de 50 alumnos.
Equipamiento adicional: Proyector, pantalla y aire acondicionado.
Acceso a los alumnos: Uso libre preferente.
Horario: De 8.30 a 21h.

La UAB tiene establecido un sistema de renovación de todos los equipos de las aulas de informática, en función del cual cada tres años se cambian todos los equipos mediante un sistema de *renting*.

Software utilizado en las aulas de informática

Los ordenadores de todas las aulas disponen de un sistema de arranque dual que permite escoger el sistema operativo entre Windows XP SP3 y Linux Ubuntu, así como un sistema

que permite garantizar que la máquina se encuentra como acabada de instalar cada vez que se reinicia.

El software instalado en la Facultad de Filosofía y Letras es el que se indica seguidamente:

MS Windows XP SP2 MS Office 2003 MS Windows Media Player 9 Quicktime 7.4.5 VLC 0.8.6c Thunderbird 2 Firefox 2 PrimoPDF SynchronEyes 7.0 PC-cillin Internet Security 2007 OpenOffice 2.3 WinZip 8.0 WinRar 3.51 Izarc 3.81 Flash 5.0 Ucinet 6 Visone 2.2.11 Adobe Photoshop CS2 Adobe Bridge 1.0 Adobe Image Ready CS2 Adobe Premier Pro 1.5 Dreamweaver MX 2004 Finale 2005b Sound Forge 8.0 SPSS 15.0 Calib REV 5.0.1 Past 1.7.8 SpeakNSP Jplot Formants HotPotatoes 6 Nooj Galatea Unitex Praat 4.2.16 Speech Analyzer 2.4 Test 3.6	Wavesurfer 11 SIL IPA93 Fonts AutoCAD R13CartaLinx 1.2 LINDO 6.1 Triplot 4.0.2 Idrisi for Windows 2.010 Idrisi 32 Idrisi Andes 15.01 MiraMon 6.1c ArcView GIS 3.3 Python 2.1 MapSource 6.0 ArcGIS 9.1 Crystal Reports MapMaker ArcVoyager Sp.Ed ATLASTI Clan, Lindow 6.1 Traski WknoSys Modprog Dr.Abuse 6.10 SWI-Prolog 5.0.10 Clic 3.0 Surfer 6.01 Scion Image 4.0.2 beta Drae 21.1.0 Prolog Inference Engine Sylvius Basilisk Mozilla 1.7.3 Netscape 7.0
--	---

BIBLIOTECA DE HUMANIDADES

La Biblioteca de Humanidades es la unidad del Servicio de Bibliotecas de la UAB destinada al soporte de la docencia y la investigación de la Facultad de Ciencias de la Educación, la Facultad de Filosofía y Letras, la Facultad de Psicología y la Facultad de Traducción e Interpretación.

Fondo

Su fondo especializado en arte, antropología, educación, filología, filosofía, geografía, historia, historia y ciencia de la música, literatura, psicología, traducción e interpretación está constituido por 380.987 libros, 1.142 Cd-Roms, 1.324 casetes, 2.830 vídeos, 3.012

discos compactos, 71 discos láser, 1.145 DVD, 3.805 obras en microfilm y microficha y 6.012 títulos de revista.

El horario de sala es de 8.30 a 21h de lunes a viernes, en período lectivo. Para períodos de vacaciones los horarios se pueden consultar en la página Web <http://www.uab.cat/bib>.

Servicios

Se puede consultar los servicios que ofrecen las Bibliotecas de la UAB a sus usuarios en la Carta de Servicios: <http://www.bib.uab.es/>

- a) **Consulta e información:** Casi todo el fondo documental es de libre acceso en las salas de lectura, excepto ciertos materiales que se encuentran en el depósito de la Biblioteca. Estos se han de solicitar previamente en el mostrador de préstamo.

Para localizar los documentos que interesen se puede consultar el catálogo de las Bibliotecas de la UAB desde los diferentes ordenadores que hay en todas las bibliotecas de la Universidad o desde cualquier otro punto a la dirección: <http://www.babel.uab.cat/>. Las búsquedas se pueden hacer por: autores, materias, títulos, palabras clave, combinaciones de palabras. También se puede consultar el CCBUC: Catálogo Colectivo de les Bibliotecas de las Universidades Catalanas en la dirección: <http://www.cbuc.es/>

Conexión gratuita a Internet con el portátil personal. Los dos edificios de la biblioteca están equipados con el sistema Wifi (red sin cables) que permite conectarse con el portátil a Internet. También hay enchufes en todas las mesas de las salas de lectura.

- b) **Préstamo.** Este servicio permite a los estudiantes de 1º y 2º ciclo llevarse hasta 6 documentos de cualquiera de las bibliotecas de la UAB a casa durante 14 días prorrogables. Para poder utilizar este servicio se necesita tener el carnet de estudiante o el carnet a la biblioteca acreditando la vinculación con la UAB.
- c) **Formación de usuarios:** Para que se conozcan, se comprendan y se utilicen los servicios y los recursos de la biblioteca, se realizan una serie de tareas para poderlo conseguir, entre ellas, exposiciones bibliográficas, guías sobre servicios, guías sobre recursos de información de una materia determinada y cursos o sesiones informativas. Ésta última actividad pretende que en grupos reducidos los usuarios aprendan a utilizar las herramientas de información que tiene la biblioteca. Se pueden consultar los cursos que ofrece gratuitamente la Biblioteca en el tablón de información de la planta baja de la Biblioteca o en <http://www.uab.cat/bib> en el apartado de gestiones en línea. Al inicio de curso la biblioteca organiza el curso: Ven a conocer tu biblioteca, dirigido a los alumnos de primer curso.
- d) **Biblioteca Digital:** Las bibliotecas de la UAB ponen a disposición de los usuarios un conjunto de recursos documentales en formato electrónico que constituyen la colección digital del Servicio de Bibliotecas.
- e) El acceso a estos recursos puede hacerse desde la Biblioteca, desde cualquier ordenador conectado a la red UAB (aulas de informática) o desde casa con el servicio VPN (acceso remoto a la red). Puede encontrarse bases de datos científicos de todos los ámbitos temáticos, revistas digitales, sumarios electrónicos de revistas, libros digitales, tesis doctorales en red y recursos Internet. La dirección es: <http://www.uab.cat/bib> en el apartado *Colecciones*.

Algunos datos estadísticos

La Biblioteca de Humanidades en su totalidad dispone de:

- Superficie: 8.600 m² distribuidos en dos edificios
- Metros lineales de estanterías de libre acceso: 11.688
- Metros lineales de estanterías de depósito: 3.476
- Puntos de lectura: 1.161
- Puntos de consulta audiovisual: 41
- Cabinas: 12
- Consignas: 83
- Salas de trabajo en grup: 4
- Salas de clases prácticas: 3
- Salas de investigadores: 1
- Sala de reuniones: 1
- Sala de formación de usuarios: 1
- Ordenadores para los usuarios: 101
- Ordenador con el sistema JAWS: 1
- Ordenador con el programa Zoom Text: 1
- Reproductores de audio: 12
- Reproductores de vídeo: 16
- Reproductores de DVD: 8
- Reproductor láser disc: 1
- Reproductores de microformas: 4
- Discmans : 3
- Walkmans: 4
- Fotocopiadoras de autoservicio: 6
- Impresoras/fotocopiadoras de autoservicio: 2
- Servicio de reprografía: 2

SALA DE ESTUDIO

En la actualidad la Facultad de Filosofía y Letras cuenta con dos salas de estudio. Una dispone de 160 plazas y está equipada con enchufes para conexión eléctrica de portátiles y zona wifi. Su horario de apertura es de las 8 a las 21 horas de lunes a viernes.

Asimismo, la sala de revistas de la Biblioteca de Humanidades es también sala de estudio cuando la biblioteca cesa su actividad. Su equipamiento sería el de sala de revistas: acceso al fondo bibliográfico, 331 plazas, 19 ordenadores de uso libre, 12 salas de trabajo, conexión eléctrica de portátiles y zona wifi.

Los horarios de esta última sala se pueden consultar en la página Web <http://www.uab.cat/bib>.

EQUIPAMIENTO ESPECIAL

Sala de juntas

Con capacidad para 60 personas y que cuenta con el siguiente equipamiento: Cañón de proyección, TV, vídeo y DVD, proyector de transparencias y megafonía.

Sala de grados

Con capacidad para 80 personas y que cuenta con el siguiente equipamiento: Cañón de proyección, ordenador, TV, vídeo y DVD, proyector de transparencias y megafonía.

Auditorio

Con capacidad para 429 personas y que cuenta con el siguiente equipamiento: Cañón de proyección, TV, vídeo y DVD, proyector de transparencias y megafonía.

7.1.2. Explicitar los mecanismos para realizar o garantizar la revisión y el mantenimiento de los materiales y servicios en la universidad y las instituciones colaboradoras, así como los mecanismos para su actualización.

La revisión y el mantenimiento del edificio, del material docente y de los servicios de la Facultad, incluyendo su actualización, se realiza a varios niveles:

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

En el reglamento de la Facultad de Filosofía y Letras se establecen las siguientes Comisiones Delegadas que tienen encomendado algunas de las decisiones sobre espacios, la adquisición de bienes, informática y nuevas tecnologías:

- Comisión de Espacios y Economía
- Comisión de TIC's

Ambas comisiones están integradas por un representante del equipo de decanato, profesorado, estudiantes y personal de administración y servicios de la Facultad.

Asimismo, el Reglamento del Servicio de Bibliotecas contempla dos comisiones que actúan, a nivel general, la Comisión de General de Usuarios del Servicio de Bibliotecas de la UAB y la Comisión de Usuarios de Biblioteca, que existe una para cada biblioteca de la Universidad.

El **Soporte Logístico y Punto de Información** de la Facultad tiene encomendada la función de dar soporte logístico a la docencia, así como la del mantenimiento de todo el edificio, en coordinación con la Unidad de Infraestructuras y Mantenimiento.

SERVICIOS CENTRALES DE LA UNIVERSIDAD

La Universidad tiene establecidos también diversos órganos responsables de la revisión, mantenimiento de instalaciones y servicios, adquisición de material docente y de biblioteca. Los más importantes son los siguientes con dependencia orgánica de la Gerencia y funcional de los distintos vicerrectorados:

- Servicio de Informática <http://www.uab.es/si/>
- Servicio de Bibliotecas <http://www.bib.uab.es/>
- Oficina de l'Àutònoma Interactiva Docente <http://www.uab.es/oaid/>
- Dirección de Arquitectura y Logística

La **Unidad de Infraestructuras y de Mantenimiento**, integrada en la Dirección de Arquitectura y Logística de la Universitat Autònoma de Barcelona, está formada por 10 técnicos, 7 de personal fijo laboral y 3 externos. Sus funciones principales son:

- Garantizar el funcionamiento correcto de las instalaciones, infraestructura y urbanización del campus.
- Dirigir la supervisión de les mejoras a efectuar en las infraestructuras de la UAB.

Las funciones descritas anteriormente, se llevan a cabo a través de las diversas empresas concesionarias de los servicios de mantenimiento, con presencia permanente en el campus (5 empresas con 80 trabajadores) y otras con presencia puntual (25 empresas).

Las funciones que desempeñan las empresas mantenedoras con presencia permanente son:

- Mantenimiento de electricidad (baja tensión).
- Mantenimiento de calefacción, climatización, agua y gas.
- Mantenimiento de obra civil: Paleta, carpintero, cerrajero y pintor.
- Mantenimiento de jardinería.
- Mantenimiento de teléfonos.

Las funciones que desempeñan las empresas mantenedoras con presencia puntual son:

- Mantenimiento de las instalaciones contra incendios.
- Mantenimiento de los pararrayos.
- Mantenimiento de las estaciones transformadoras (media tensión).
- Mantenimiento del aire comprimido.
- Mantenimiento de los grupos electrógenos.
- Mantenimiento de las barreras de los parkings.
- Mantenimiento de los cristales.
- Mantenimiento de los ascensores (80 unidades)
- Desratización y desinsectación.
- Etc.

SERVICIOS INFORMÁTICOS DE SOPORTE A LA DOCENCIA

a) Servicios generales

Acceso a Internet desde cualquier punto de la red de la Universidad.

Acceso Wifi a la red de la Universidad.

Acceso a Internet para todos los usuarios y acceso a la red de la Universidad para los usuarios de la UAB y de Eduroam (www.eduroam.es).

Correo electrónico.

b) Aplicaciones de soporte a la docencia

Creación de la intranet de alumnos (intranet.uab.cat)

Adaptación del campus virtual (cv2008.uab.cat).

Creación de un depósito de documentos digitales (ddd.uab.cat)

c) Servicios de soporte a la docencia

Creación de centros multimedia en las facultades para ayudar a la creación de materiales docentes.

d) Aplicaciones de gestión

Adaptación de las siguientes aplicaciones:

- SIGMA (gestión académica)
- PDS y DOA (planificación docente y de estudios)
- GERES (gestión de espacios)

e) Soporte a la docencia en aulas convencionales

Adaptación de una serie de sistemas encaminados a reducir las incidencias en el funcionamiento de los ordenadores, proyectores y otros recursos técnicos de las aulas convencionales.

f) Soporte a la docencia en aulas informatizadas

- Uso libre para la realización de trabajos, con profesor para el seguimiento de una clase práctica o realización de exámenes.
- Acceso al programario utilizado en las diferentes titulaciones.
- Servicio de impresión blanco y negro y color.
- Soporte a los alumnos sobre la utilización de los recursos del aula.

7.2. En el caso de que no se disponga de todos los recursos materiales y servicios clave necesarios en el momento de la propuesta del plan de estudios, se deberá indicar la previsión de la adquisición de los mismos.

Ampliación de edificio

Se ha aprobado el proyecto de ampliación de 700 m² en la primera planta de la espina B9-par, destinada a la construcción de seminarios. El inicio de las obras está previsto para finales de 2010.

Actualmente están en estudio los siguientes proyectos:

- . Remodelación de la Sala de Estudios.
- . Remodelación del acceso principal a la Facultad.

8. RESULTADOS PREVISTOS

8.1. Valores cuantitativos estimados para los indicadores y su justificación.

TASA DE GRADUACIÓN	35
TASA DE ABANDONO	30
TASA DE EFICIENCIA	80

Justificación de las estimaciones realizadas.

Para la estimación de los indicadores se ha tomado como referencia los datos históricos relativos a la tasa de graduación, abandono y eficiencia de las licenciaturas de Filología Inglesa y de Filología Francesa, ya que al tratarse de grados de nueva implantación no se dispone de otras referencias. No obstante, la estimación de los valores cuantitativos se ha realizado a partir de una mejora de los indicadores existentes, que refleja las expectativas abiertas por la incorporación de los presupuestos del Espacio Europeo a los nuevos planes de estudios.

Datos de los dos estudios previos que se han tomado como referencia

Licenciatura en Filología inglesa

Año académico de entrada	1999-2000	2000-2001	2001-2002	2002-2003
Tasa de graduación	20%	10%	21%	20%

Año académico de entrada	1999-2000	2000-2001	2001-2002	2002-2003	2003-2004
Tasa de abandono	44%	45%	43%	39%	45%

Año académico	2002-2003	2003-2004	2004-05	2005-2006	2006-2007
Tasa de eficiencia	75%	79%	79%	79%	82%

Licenciatura en Filología francesa

Año académico de entrada	1999-2000	2000-2001	2001-2002	2002-2003
Tasa de graduación	15%	13%	50%	19%

Año académico de entrada	1999-2000	2000-2001	2001-2002	2002-2003	2003-2004
Tasa de abandono	50%	33%	40%	37%	27%

Año académico	2002-2003	2003-2004	2004-05	2005-2006	2006-2007
Tasa de eficiencia	70%	76%	77%	74%	73%

8.2 Progreso y resultados de aprendizaje

PROCEDIMIENTO DE LA UNIVERSIDAD PARA VALORAR EL PROGRESO Y LOS RESULTADOS DEL APRENDIZAJE DE LOS ESTUDIANTES EN TÉRMINOS DE ADQUISICIÓN DE COMPETENCIAS

La docencia de calidad debe disponer de procedimientos para verificar el cumplimiento del objetivo de ésta, esto es, la adquisición por parte del estudiante de las competencias definidas en la titulación. La universidad aborda esta cuestión desde dos perspectivas:

1. El aseguramiento de la adquisición de competencias por parte del estudiantado mediante un sistema de evaluación adecuado y acorde con los nuevos planteamientos de los programas formativos, y
2. El análisis de la visión que tienen de las competencias adquiridas los propios estudiantes, los profesores y los profesionales externos a la universidad que a lo largo del programa formativo puedan haber tenido un contacto directo con el estudiante.

Por lo que se refiere al punto 1, la universidad dispone de una normativa de evaluación actualizada¹ que fija unas directrices generales que garantizan la coherencia de los sistemas de evaluación utilizados en todas sus titulaciones con los objetivos de las mismas, su objetividad y su transparencia. Como principio general, esta normativa cede al Centro (Facultad o Escuela), a través de su Comisión de Evaluación, la potestad de establecer los criterios y pautas de evaluación para todas sus titulaciones.

El punto 2 se aborda desde la perspectiva de encuestas a los recién egresados, estudios de inserción laboral, foros de discusión de profesores y estudiantes a nivel de cada titulación, reuniones periódicas con los tutores de prácticas externas y la incorporación, en los tribunales de evaluación (aquellos que los tuviesen) de los Trabajos Fin de Grado de profesionales externos a la universidad.

Los procedimientos para el seguimiento de la adquisición de competencias por parte de los estudiantes de la titulación se hallan recogidos en los procesos PC5 (Evaluación del estudiante) y PC7 (Seguimiento, evaluación y mejora de las titulaciones) del Manual del Sistema de Calidad de la UAB. En este apartado recogemos los puntos fundamentales del seguimiento de la adquisición de competencias: (1) Qué evidencias sobre la adquisición de competencias se recogen, (2) cómo se analizan y se generan propuestas de mejora y (3) quienes son los responsables de la recogida, análisis e implementación de mejoras en caso necesario.

8.2.1. RECOGIDA DE EVIDENCIAS:

1. Aseguramiento de la adquisición de competencias por parte del estudiantado.

La recogida de evidencias se ataca desde la perspectiva de las materias. En cada materia y, por ende, en cada asignatura que forma parte de ella, se garantiza la adquisición de las competencias correspondientes a través de las actividades de evaluación programadas.

Es responsabilidad del equipo de Coordinación de la titulación, con la colaboración de los departamentos y el Centro, (1) distribuir las competencias y resultados de aprendizaje de cada materia entre las asignaturas que la componen, (2) definir la estrategia que se utilizará para evaluar la adquisición de las competencias por parte del estudiante, de acuerdo con la normativa de la UAB y los criterios generales establecidos por el Centro, y (3) velar por que así se realice. Las competencias asociadas a cada

¹ Normativa d'avaluació en el estudis de la UAB. Aprobada en Consejo de Gobierno de 17.11.2010.

asignatura y la estrategia de evaluación de las mismas quedan reflejadas, con carácter público, en la Guía Docente de la asignatura, que a su vez es validada por el Centro.

Es responsabilidad del equipo docente de la asignatura definir la forma concreta en que la estrategia de evaluación se aplicará entre los estudiantes, realizar dicha evaluación, informar a los estudiantes de los resultados obtenidos (haciéndoles ver sus fortalezas y debilidades, de modo que la evaluación cumpla su misión formadora), y analizar los resultados, comparándolos con los esperados y estableciendo medidas de mejora en el desarrollo de la asignatura cuando se estime conveniente.

Evidencias: Son evidencias de la adquisición, a nivel individual, de las competencias:

- a) Las propias pruebas y actividades de evaluación (la normativa de evaluación regula la custodia de pruebas),
 - b) Los indicadores de resultados académicos (rendimiento de las asignaturas, distribución de las calificaciones en cada una de las asignaturas, porcentaje de estudiantes no-presentados, abandonos, etc.), y
 - c) Las consultas a profesores y estudiantes sobre su grado de satisfacción con las estrategias de evaluación de la titulación.
2. Análisis de la visión de los diferentes colectivos sobre el grado de adquisición de competencias por parte de los estudiantes.

Visión de los estudiantes:

La universidad dispone de dos vías para conocer la opinión del propio estudiante sobre la adquisición de competencias:

1. Las Comisiones de titulación y/o las reuniones periódicas de seguimiento de las titulaciones, en las que participan los estudiantes, y
2. La encuesta a recién egresados, que se administra a los estudiantes cuando solicitan su título (procesos PS6 -Satisfacción de los grupos de interés-).

Visión de los profesores:

Los profesores tienen en las reuniones de seguimiento de la titulación el foro adecuado para discutir su visión del nivel de adquisición de competencias por parte de sus estudiantes.

Visión de profesionales externos a la titulación y/o a la universidad:

Las prácticas profesionales, prácticums, prácticas integradoras en hospitales, el Trabajo Fin de Grado y espacios docentes similares son los lugares más adecuados para realizar esta valoración puesto que recogen un número significativo de competencias de la titulación a la vez que suponen en muchos casos la participación de personal ajeno a la universidad y vinculado al mundo profesional. El seguimiento del estudiante por parte del tutor o tutores en estos espacios de aprendizaje es mucho más individualizado que en cualquier otra asignatura, de modo que éstos pueden llegar a conocer significativamente bien el nivel de competencia del estudiante.

En esta línea, se aprovecha el conocimiento que los tutores internos (profesores) y los tutores externos (profesionales) adquieren sobre el nivel de competencia alcanzado por los estudiantes para establecer un mapa del nivel de competencia de sus egresados. Es responsabilidad del equipo de Coordinación de la titulación, con el soporte de los Centros, definir estrategias de consulta entre los tutores internos (profesores) y externos

(profesionales) de las prácticas externas, prácticums, prácticas en hospitales, trabajos fin de grado y similares.

Finalmente el proceso PS7 (Inserción laboral de los graduados) del Sistema Interno de Calidad proporcionan un tipo de evidencia adicional: los resultados del estudio trianual de AQU Catalunya sobre la inserción laboral de los egresados, que la UAB vehiculiza a través de su Observatorio de Graduados.

Evidencias: Así pues, son evidencias de la adquisición, a nivel global, de las competencias:

- a) La documentación generada en las consultas a los tutores internos y externos de las actividades enumeradas anteriormente (mapa de adquisición de las competencias),
- b) Los resultados de la encuesta a recién graduados, y
- c) Los resultados de los estudios de inserción laboral.

8.2.2. ANÁLISIS DE LAS EVIDENCIAS:

El equipo de coordinación de la titulación, a través del proceso de seguimiento PC7 – Seguimiento, evaluación y mejora de las titulaciones- definido en el Sistema Interno de Calidad, analiza periódicamente la adecuación de las actividades de evaluación a los objetivos de la titulación de acuerdo con las evidencias recogidas, proponiendo nuevas estrategias de evaluación cuando se consideren necesarias.

8.2.3. RESPONSABLES DE LA RECOGIDA DE EVIDENCIAS Y DE SU ANÁLISIS:

Recogida de evidencias:

- 1. Pruebas y actividades de evaluación: El profesor responsable de la asignatura, de acuerdo con la normativa de custodia de pruebas de la universidad,
- 2. Indicadores de resultados académicos: Estos indicadores se guardan en la base de datos de la universidad y los aplicativos informáticos propios del sistema de seguimiento de las titulaciones.
- 3. Consultas a profesores y estudiantes sobre su grado de satisfacción con las estrategias de evaluación de la titulación: El equipo de coordinación de la titulación.
- 4. El “mapa de adquisición de las competencias”: El equipo de coordinación de la titulación.
- 5. Los resultados de la encuesta a recién graduados: La oficina técnica responsable del proceso de seguimiento de las titulaciones (actualmente la Oficina de Programación y Calidad).
- 6. Los resultados de los estudios de inserción laboral: El Observatorio de Graduados de la UAB.

Análisis de las evidencias:

- 1. Análisis de las evidencias: El equipo de coordinación de la titulación, con la colaboración del Centro y de los departamentos involucrados en la docencia de la titulación.
- 2. Propuesta de nuevas estrategias de evaluación (en caso necesario): El equipo de coordinación de la titulación, con la colaboración del Centro y de los departamentos involucrados en la docencia de la titulación.
- 3. Implementación de las propuestas de nuevas estrategias de evaluación: El equipo de coordinación de la titulación y los profesores. Dependiendo de la naturaleza de la

propuesta puede ser necesaria la intervención del Centro o de los órganos directivos centrales de la UAB.

9. SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL TÍTULO

Manual SGIQ de la Facultad de Filosofía y Letras

10. CALENDARIO DE IMPLANTACIÓN

10.1 Cronograma de implantación de la titulación

El inicio de la implantación del plan de estudios se situará en el curso académico 2010-2011 y se realizará de una forma progresiva durante los sucesivos cursos; en el curso académico 2010-2011 se implementarán los dos primeros cursos, en el curso académico 2011-2012 el tercer curso, y en el curso académico 2012-2013 el cuarto curso. De esta manera, al finalizar el período académico 2012-2013 se producirá la graduación de los primeros graduados en Estudios de inglés y francés.

Tabla nº 1. Esquema del cronograma de implantación del título

Periodos Académicos	Cursos			
	Primero	Segundo	Tercero	Cuarto
2010-11	X	X		
2011-12	X	X	X	
2012-13	X	X	X	X

10.2 Procedimiento de adaptación de los estudiantes, en su caso, de los estudiantes de los estudios existentes al nuevo plan de estudio

No procede establecer procedimientos de adaptación ya que el Grado en Estudios de inglés y francés no se implementa a partir de la extinción de estudios anteriores, sino que es de nueva implantación.

No obstante, ante la posibilidad de que estudiantes provenientes de licenciaturas afines puedan acceder a este Grado, se prevé realizar adaptaciones personalizadas, teniendo en cuenta las competencias alcanzadas por el estudiante en sus estudios de origen, y su correspondencia con las competencias del Grado.

Grado en Estudios de Inglés y Francés.

Tabla 1 - Adaptaciones de las asignaturas de la Licenciatura en Filología Inglesa (BOE 31/10/2002)

Licenciatura en Filología Inglesa (BOE 31/10/2002)					Grado en Estudios de Inglés y Francés				
Código	Asignatura	Créditos	Tipología	Ciclo	Código	Asignatura	ECTS	Tipología	Curso
28585	Fonética	6	OT	2	100241	Fonética y fonología	6	OT	3-4
28453	Fonética y fonología inglesas I	6	OB	1	100227	Fonética y fonología inglesas I	6	OB	2
28454	Fonética y fonología inglesas II	7,5	OB	1	100226	Fonética y fonología inglesas II	6	OT	3-4
28456	Géneros literarios ingleses del siglo XIX	12	OB	1	100246	Literatura victoriana	6	OB	3
28457	Gramática funcional inglesa	6	OT	2	100250	+ Literatura del romanticismo inglés	6	OB	2
28458	Gramática inglesa: composición avanzada	7,5	TR	2	100225	Gramática inglesa	6	OT	3-4
28460	Historia de la lengua inglesa	10,5	TR	2	100232	Uso de la lengua inglesa: expresión escrita avanzada	6	OT	3-4
28462	Historia y cultura de los países de habla inglesa	9	TR	2	100192	Historia de la lengua inglesa II	6	OT	3-4
28463	Inglés diacrónico	6	OB	2	100217	Historia y cultura de las Islas Británicas	6	OB	2
28464	Inglés instrumental I	12	OB	1	100193	Historia de la lengua inglesa I	6	OT	3-4
28465	Inglés instrumental II	12	OB	1	103409	Usos básicos de la lengua inglesa	12	FB	1
					100234	+ Uso de la lengua inglesa I	6	OB	2
					100233	Uso de la lengua inglesa II	6	OB	2
					100231	+ Uso de la lengua inglesa: expresión oral avanzada	6	OT	3-4
28468	La civilización americana a través de los textos	6	OB	2	100191	Historia y cultura de los Estados Unidos	6	OB	3
28276	Lengua alemana II	6	OT	1	100038	Idioma moderno I (alemán)	6	OT	3-4
28277	Lengua alemana III	6	OT	1	100047	Idioma moderno II (alemán)	6	OT	3-4
28469	Lengua inglesa: Gramática descriptiva I	7,5	TR	1	103410	Gramática descriptiva inglesa	6	FB	1
28280	Lengua italiana II	6	OT	1	100039	Idioma moderno I (italiano)	6	OT	3-4
28281	Lengua italiana III	6	OT	1	100048	Idioma moderno II (italiano)	6	OT	3-4
28471	Lingüística	10,5	TR	1	100228	Introducción a la lingüística	6	FB	1
28597	Lingüística aplicada	6	OT	2	100196	Adquisición del lenguaje	6	OT	3-4
28472	Lingüística comparada aplicada al Inglés	6	OT	2	100224	Lengua comparada	6	OT	3-4
28473	Literatura inglesa (s.XX)	12	TR	1	100270	Literatura inglesa del Siglo XX	6	FB	1

28474	Literatura inglesa clásica	9	TR	2	100245 100249	Orígenes de la literatura inglesa + Literatura inglesa del Renacimiento y de la Ilustración	6 6	OT OT	3-4 3-4
28479	Literatura norteamericana moderna	6	TR	2	100247	Literatura norteamericana moderna	6	OT	3-4
28396	Segunda lengua (filología alemana)	10,5	TR	1	100038	Idioma moderno I (alemán)	6	OT	3-4
29155	Segunda lengua (filología gallega)	10,5	TR	1	100041	Idioma moderno I (gallego)	6	OT	3-4
28399	Segunda lengua (filología griega)	10,5	TR	1	100044	Idioma moderno I (griego moderno)	6	OT	3-4
28397	Segunda lengua (filología italiana)	10,5	TR	1	100039	Idioma moderno I (italiano)	6	OT	3-4
29153	Segunda lengua (filología portuguesa)	10,5	TR	1	100042	Idioma moderno I (portugués)	6	OT	3-4
28627	Semántica y pragmática	6	OT	2	100239	Semántica y pragmática	6	OT	3-4
28492	Sintaxis inglesa	6	OB	2	100223	Sintaxis inglesa	6	OB	4
28630	Sociolingüística	6	OT	2	100195	Sociolingüística	6	OT	3-4
28496	Teoría de la literatura	10,5	TR	1		Literatura comparada	6	FB	1
28633	Teoría del lenguaje	6	OT	2	100273	Teoría del lenguaje	6	OT	3-4

Tabla 2 - Adaptaciones de las asignaturas de la Licenciatura en Filología Francesa

Licenciatura en Filología francesa (BOE 31/10/2002)					Grado en Estudios de Inglés y Francés				
Código	Asignatura	Créditos	Tipología	Ciclo	Código	Asignatura	ECTS	Tipología	Curso
28396	Segunda Lengua (Filología alemana)	10,5	TR	1	100038 100047	Idioma Moderno I (Alemán) Idioma Moderno II (Alemán)	6	OT	3-4
28397	Segunda Lengua (Filología italiana)	10,5	TR	1	100039 100048	Idioma Moderno I (Italiano) Idioma Moderno II (Italiano)	6	OT	3-4
28496	Teoría de la literatura	10,5	TR	1	103378	Literatura inglesa y francesa comparadas	6	FB	1
28548	Francés funcional I	12	OB	1	103383	Francés Instrumental I	6	FB	1
28554	Historia y cultura francesas	9	TR	2	103361	Introducción a la cultura francesa	6	FB	1
28549	Francés funcional II	7,5	OB	1	103382	Francés Instrumental II	6	FB	1
28471	Lingüística	10,5	TR	1	100228	Introducción a la lingüística	6	FB	1
28571	Prácticas de expresión oral en Francés	12	OB	1	103318 103319	Uso de la lengua francesa oral + Uso de la lengua francesa escrita	6 6	FB FB	1 2
28546	Fonética correctiva de la Lengua francesa	7,5	TR	1	103359	Fonética y fonología de la Lengua francesa	6	OB	3
28564	Literatura francesa del siglo XIX al XX	6	TR	2	103316	Literatura francesa contemporánea	6	OB	2
28562	Literatura francesa (introducción)	12	TR	1	103380 103381	Literatura francesa del siglo XIX + Literatura francesa: Clasicismo e Ilustración	6 6	OB OB	2 2
28568	Morfosintaxis de la Lengua francesa	7,5	TR	1	103355	Morfosintaxis de la Lengua francesa	6	OB	2
28550	Francés funcional III	7,5	OB	1	103365 103364	Lengua francesa oral y escrita I + Lengua francesa oral y escrita II	6 6	OB OT	2 3-4
28553	Historia de la lengua francesa	10,5	TR	2	103358	Historia de la lengua francesa	6	OT	3-4
28542	Análisis del discurso en lengua francesa	7,5	OB	2	103354	Semántica y pragmática de la lengua francesa	6	OT	3-4
28561	Lingüística francesa: norma y sistema	6	OB	2	103360	Análisis lingüístico de documentos orales y escritos en lengua francesa	6	OT	3-4
28572	Técnicas de expresión oral y escrita en Francés	9	OB	2	103363 103362	Técnicas de expresión oral y escrita en lengua francesa I + Técnicas de expresión oral y escrita en lengua francesa II	6 6	OT OT	3-4 3-4

28545	Crítica literaria francesa	6	OT	2	103388	Perspectivas críticas del análisis de la literatura en francés	6	OT	3-4
28558	Lexicología y Semántica de la lengua francesa	6	OT	2	103357	Lexicología de la Lengua francesa	6	OB	3
28560	Lingüística francesa comparada	6	OT	2	103356	Lingüística francesa comparada	6	OT	3-4
28566	Literaturas francófonas	6	OT	2	103390	Literaturas francófonas	6	OT	3-4
26136	Poesía en lengua francesa	6	OT	2	103379	Literatura francesa: Edad Media y Renacimiento	6	OB	3
28569	Organización sociopolítica contemporánea de los países francófonos	7,5	OT	2	103389	Organización sociopolítica de los países francófonos	6	OT	3-4

10.3 Enseñanzas que se extinguen por la implantación del correspondiente título propuesto

La propuesta de título de Graduado/a en Estudios de **inglés y francés** es de nueva creación, por lo que no supone la extinción de título alguno.

ANEXO II

Normativa académica de la Universidad Autónoma de Barcelona aplicable a los estudios universitarios regulados de conformidad con el Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, modificado por el Real Decreto 861/2010, de 2 de julio

(Texto refundido aprobado por acuerdo de Consejo de Gobierno de 2 de marzo 2011 y modificado por acuerdo de Consejo Social de 20 de junio de 2011, por acuerdo de Consejo de Gobierno de 13 de julio de 2011, por acuerdo de Consejo de Gobierno de 14 de marzo de 2012, por acuerdo de Consejo de Gobierno de 25 de abril de 2012, por acuerdo de Consejo de Gobierno de 17 de julio de 2012, por acuerdo de la Comisión de Asuntos Académicos de 11 de febrero de 2013, por acuerdo de Consejo de Gobierno de 14 de marzo de 2013, por acuerdo de Consejo de Gobierno de 5 de junio 2013, por acuerdo de 9 de octubre de 2013, por acuerdo de 10 de diciembre de 2013, por acuerdo de 5 de Marzo de 2014, por acuerdo de 9 de abril de 2014, por acuerdo de 12 de junio de 2014, por acuerdo de 22 de Julio de 2014, por acuerdo de 10 de diciembre de 2014, por acuerdo de 19 de marzo de 2015, por acuerdo de 10 de mayo de 2016, por acuerdo de 14 de julio de 2016, por acuerdo de 27 de septiembre de 2016, por acuerdo de 8 de noviembre de 2016, por acuerdo de 23 de marzo de 2017 y por acuerdo de 12 de julio de 2017)

Título I. Acceso a los estudios universitarios de grado

Capítulo I. Disposiciones generales

Artículo 3. Ámbito de aplicación

1. El objeto de este título es regular las condiciones para el acceso a los estudios de grado de la Universidad Autónoma de Barcelona (UAB), en desarrollo de lo establecido en el Real Decreto 1892/2008, de 14 de noviembre, por el que se regulan las condiciones para el acceso a las enseñanzas universitarias oficiales de grado y los procedimientos de admisión en las universidades públicas españolas.
2. Podrán ser admitidas a los estudios universitarios de grado de la UAB, en las condiciones que se determinen en este título y en la legislación de rango superior, las personas que reúnan alguno de los requisitos siguientes:
 - a) Tener el título de bachillerato o equivalente.
 - b) Tener el título de técnico superior o técnico deportivo superior.
 - c) Proceder de los sistemas educativos extranjeros regulados en el capítulo III del Real Decreto 1892/2008, de 14 de noviembre.
 - d) Acreditar experiencia laboral o profesional, de acuerdo con lo previsto en la Ley orgánica 6/2001, de universidades; la Ley 4/2007, de reforma de la LOU, y el Real Decreto 1892/2008.
 - e) Tener más de 25 años y cumplir los requisitos establecidos en la Ley Orgánica 6/2001, de Universidades, y en el Real Decreto 1892/2008.
 - f) Tener más de 45 años y cumplir los requisitos establecidos en la Ley orgánica 6/2001, de universidades; a la Ley 4/2007, de reforma de la LOU, y al Real Decreto 1892/2008.
 - g) Tener una titulación universitaria oficial o equivalente.
 - h) Haber cursado parcialmente estudios universitarios oficiales españoles.
 - e) Haber cursado estudios universitarios extranjeros parciales o totales sin homologación.
3. Todos los preceptos de este título se interpretarán adoptando como principios fundamentales la igualdad, el mérito y la capacidad.

Capítulo II. Acceso con estudios de educación secundaria

Sección 1ª. Acceso con el título de bachillerato o equivalente

Artículo 4. Acceso con el título de bachillerato o equivalente

1. Las personas que estén en posesión del título de bachillerato o equivalente deben superar unas pruebas de acceso a la universidad (PAU) de carácter objetivo para poder acceder a los estudios de grado de la UAB.
2. Las PAU se estructuran en dos fases:
 - a) Fase general, de carácter obligatorio, la aprobación de la cual da acceso a la universidad. Esta fase valora la madurez y las destrezas básicas de las personas candidatas.
 - b) Fase específica, de carácter voluntario, que sirve para calcular la nota de admisión de los estudios solicitados. En esta fase, se evalúan los conocimientos adquiridos en los ámbitos concretos relacionados con los estudios solicitados.
3. Se encarga la redacción y la aprobación de la normativa de las PAU al Consejo Interuniversitario de Cataluña.
4. Se encarga la coordinación de las PAU a la Oficina de Organización de las Pruebas de Acceso a la Universidad, que depende del departamento de la Generalidad de Cataluña con competencia de universidades. Esta coordinación incluye las gestiones relativas a la matrícula de los candidatos y la elaboración del calendario de trámites, de los exámenes y de los criterios de corrección.
5. A efectos del cálculo de la nota de admisión establecida en el artículo 14 del Real Decreto 1892/2008, el vicerrectorado encargado de los estudios de grado de la UAB elaborará, a propuesta de los centros que los imparten, las listas de parámetros de ponderación de las materias de la fase específica de las PAU correspondientes a todos los estudios de grado de la UAB. Esta lista se elevará al Consejo Interuniversitario de Cataluña para su aprobación.
6. Se encargan los trámites para la admisión de los candidatos por esta vía a la Oficina de Orientación para el Acceso a la Universidad, que depende del departamento de la Generalidad de Cataluña con la competencia de universidades.

Sección 2ª. Acceso con el título de técnico superior

Artículo 5. Acceso con el título de técnico superior

1. Las personas en posesión de los títulos de técnico superior de formación profesional, técnico superior de artes plásticas o diseño, o técnico deportivo superior pueden acceder a los estudios de grado de la UAB sin necesidad de realizar ninguna prueba.
2. A efectos del cálculo de la nota de admisión establecida en el artículo 26 del Real Decreto 1892/2008, el vicerrectorado encargado de los estudios de grado de la UAB elaborará, a propuesta de los centros que los imparten, las listas de parámetros de ponderación de los módulos de los ciclos formativos correspondientes a todos los estudios de grado de la UAB. Esta lista será elevada al Consejo Interuniversitario de Cataluña para su aprobación.
3. Se encargan los trámites para la admisión de los candidatos por esta vía a la Oficina de Orientación para el Acceso a la Universidad, que depende del departamento de la Generalidad de Cataluña con la competencia de universidades.

Sección 3ª. Acceso desde sistemas educativos extranjeros

Artículo 6. Acceso desde sistemas educativos extranjeros

1. Las personas provenientes de un sistema educativo de la Unión Europea o de otros países con los que España haya firmado convenios específicos pueden acceder a los estudios de grado de la UAB sin necesidad de hacer ninguna prueba, siempre que acrediten que tienen acceso a la universidad

del sistema educativo de origen mediante un certificado emitido por la institución designada por el ministerio con competencias. Con el fin de obtener una nota de admisión mejor, estas personas pueden presentarse a la fase específica de las PAU.

2. Las personas con estudios extranjeros no incluidos en el apartado anterior y que quieran acceder a los estudios de grado de la UAB deben superar unas pruebas de acceso organizadas por la institución designada por el ministerio con competencias, y deben haber homologado previamente sus estudios al título español de bachillerato.

3. Se encargan los trámites para la admisión de los candidatos por esta vía a la Oficina de Orientación para el Acceso a la Universidad, que depende del departamento de la Generalidad de Cataluña con la competencia de universidades.

Capítulo III. Acceso para personas mayores de 25 años

Artículo 7. Pruebas de acceso a la universidad para mayores de 25 años

1. Se encarga la redacción y aprobación de la normativa de las pruebas de acceso a la universidad para mayores de 25 años al Consejo Interuniversitario de Cataluña.

2. Se encarga la coordinación de estas pruebas a la Oficina de Organización de las Pruebas de Acceso a la Universidad, que depende del departamento de la Generalidad de Cataluña con competencia de universidades. Esta coordinación incluye las gestiones relativas a la matrícula de los candidatos y la elaboración del calendario de los trámites, de los exámenes y de los criterios de corrección.

Artículo 8. Admisión a la UAB

1. Se encargan los trámites para la admisión de los candidatos por esta vía a la Oficina de Orientación para el Acceso a la Universidad, que depende del departamento de la Generalidad de Cataluña con la competencia de universidades.

2. Los candidatos que opten a la admisión a un estudio de grado de la UAB por esta vía tienen reservado un tres por ciento de las plazas. En el caso de los estudios con una oferta menor a cincuenta plazas, se ofrecerá una por esta vía.

Capítulo IV. Acceso mediante la acreditación de la experiencia laboral o profesional

Artículo 9. Requisitos

Podrán solicitar la admisión en la UAB por esta vía las personas que cumplan los requisitos siguientes:

- a) Tener 40 años antes del 1 de octubre del año en que se solicita la admisión.
- b) No poseer ninguna titulación académica que habilite para acceder a la universidad por otras vías.
- c) Acreditar una experiencia laboral o profesional en relación con una enseñanza de grado.

Artículo 10. Solicitudes

1. Cada curso se abrirá un único plazo de solicitud para todos los estudios de grado ofrecidos por la UAB; este plazo estará establecido en el calendario académico. Los candidatos dirigirán una solicitud al rector de la UAB para un único estudio y centro determinado. En el mismo curso no se podrá solicitar la admisión por esta vía a ninguna otra universidad catalana.

2. Las personas interesadas disponen de un número ilimitado de convocatorias, pero sólo podrán presentar una solicitud por convocatoria.

3. El precio público de la solicitud de admisión por esta vía será el de la tasa establecida por la Generalidad de Cataluña para la realización de las pruebas de acceso a la universidad para personas mayores de 45 años.

4. La solicitud de admisión deberá estar acompañada de la siguiente documentación:

- a) Currículum documentado.

- b) Certificado de vida laboral, expedido por el organismo oficial competente.
- c) Carta de motivación.
- d) Declaración jurada de que el interesado no posee ninguna titulación académica que lo habilite para el acceso a la universidad, y que no solicita la admisión por esta vía a ninguna otra universidad.
- e) Original y fotocopia del DNI, NIE o pasaporte.
- f) Resguardo de ingreso del importe del precio público de la solicitud.
- g) Documentación acreditativa de exención o bonificación de este precio público.
- h) Cualquier otra documentación que el interesado crea conveniente.

Artículo 11. Comisión de evaluación

1. En cada convocatoria se constituirá una comisión de evaluación en los centros con solicitudes, que estará encargada de evaluar la experiencia acreditada, citar los candidatos, llevar a cabo las entrevistas, evaluarlas con las calificaciones de apto/a o no apto/a y emitir un acta en la que se propondrá la aceptación o denegación de la solicitud.
2. Las comisiones de evaluación estarán constituidas por las siguientes personas:
 - a) El decano o decana, o el director o directora del centro, que ocupará la presidencia de la comisión y tendrá voto de calidad.
 - b) El vicedecano, o el vicedirector o vicedirectora encargados de los estudios, que ocupará la secretaría de la comisión.
 - c) Coordinadores y coordinadoras de los estudios solicitados por esta vía o por la vía de personas mayores de 45 años, que ocuparán las vocalías de la Comisión.
3. El acta de las sesiones de las comisiones de evaluación contendrá, como mínimo, el acta de constitución, las calificaciones obtenidas en las evaluaciones de la experiencia acreditada de cada una de las personas solicitantes, el resultado de las entrevistas, en su caso, y la propuesta individual de aceptación o de denegación.

Artículo 12. Fases del procedimiento

1. El procedimiento de admisión por esta vía se estructura en dos fases:
 - a) Valoración de la experiencia acreditada.
 - b) Entrevista personal.
2. El procedimiento de admisión por esta vía se adjunta como anexo I a este texto normativo. Será competente para modificarlo y desarrollarlo la comisión delegada del Consejo de Gobierno con competencias sobre la ordenación académica de los estudios de grado.

Artículo 13. Resolución

El rector valorará las actas de las comisiones de evaluación y resolverá las solicitudes. A las personas aceptadas se les asignará una calificación numérica, expresada con dos decimales, dentro del rango de 5 a 10.

Artículo 14. Reserva de plazas

Los candidatos que opten a la admisión a unos estudios de la UAB por esta vía tienen reservado un uno por ciento de las plazas. En el caso de los estudios con una oferta menor a 100 plazas, se ofrecerá una por esta vía.

Capítulo V. Acceso para personas mayores de 45 años

Artículo 15. Pruebas de acceso a la universidad para personas mayores de 45 años

1. Las pruebas de acceso a la universidad para personas mayores de 45 años se estructuran en las siguientes fases:

- a) Exámenes escritos de lengua catalana, lengua castellana y comentario de texto.
 - b) Entrevista personal.
2. Se encargan los trámites para la admisión de los candidatos por esta vía a la Oficina de Orientación para el Acceso a la Universidad, que depende del departamento de la Generalidad de Cataluña con la competencia de universidades.

Artículo 16. Fase de exámenes

1. Se encarga la redacción y aprobación de la normativa de la fase de exámenes al Consejo Interuniversitario de Cataluña.
2. Se encarga la coordinación de esta fase a la Oficina de Organización de las Pruebas de Acceso a la Universidad, que depende del Departamento de la Generalidad de Cataluña con competencia de universidades. Esta coordinación incluye las gestiones relativas a la matrícula de los candidatos y la elaboración del calendario de trámites, de los exámenes y de los criterios de corrección.

Artículo 17. Fase de entrevista personal

El procedimiento relativo a la entrevista personal se adjunta como Anexo II a este texto normativo. Será competente para modificarlo y desarrollarlo la comisión delegada del Consejo de Gobierno con competencias sobre la ordenación académica de los estudios de grado.

Artículo 18. Resolución de la entrevista

El rector valorará las actas de las comisiones de evaluación y resolverá las solicitudes de entrevista otorgando las calificaciones de apto/a o no apto/a. Las personas calificadas como no aptas no podrán solicitar la admisión a los estudios solicitados por esta vía en el curso académico corriente.

Artículo 19. Reserva de plazas

Los candidatos que opten a la admisión a un estudio de la UAB por esta vía tienen reservado un uno por ciento de las plazas. En el caso de los estudios con una oferta menor a cien plazas, se ofrecerá una por esta vía.

Capítulo VI. Admisión para personas con titulación universitaria

Artículo 20. Requisitos

1. Podrán solicitar la admisión a un estudio de grado de la UAB las personas que estén en posesión de un título universitario oficial o equivalente.
2. Se consideran incluidas dentro de este colectivo las personas que hayan obtenido la homologación de su título universitario extranjero en España.

Artículo 21. Admisión

1. Se encargan los trámites para la admisión de los candidatos por esta vía a la Oficina de Orientación para el Acceso a la Universidad, que depende del departamento de la Generalidad de Cataluña con la competencia de universidades.
2. En cualquier caso, las plazas se adjudicarán de acuerdo con la media del expediente académico de la titulación universitaria, calculada con los baremos establecidos en el Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, modificado por el Real Decreto 861/2010, de 2 de julio.
3. Los candidatos que opten a la admisión por esta vía tienen reservado un tres por ciento de las plazas. En el caso de estudios con una oferta menor a 34 plazas, se ofrecerá una por esta vía.

Capítulo VII. Admisión para personas con estudios universitarios españoles parciales o con estudios universitarios parciales provenientes de sistemas educativos extranjeros recogidos en el artículo 38.5 de la Ley Orgánica de Educación.

Artículo 22. Ámbito de aplicación

Podrán solicitar la admisión a un estudio de grado de la UAB por esta vía:

- a) Las personas con estudios universitarios oficiales españoles iniciados.
- b) Las personas con estudios universitarios parciales procedentes de sistemas educativos de estados miembros de la Unión Europea o de otros Estados con los que se hayan suscrito acuerdos internacionales aplicables al acceso a la universidad, de acuerdo con lo establecido en artículo 38.5 de la Ley orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de educación, y el artículo 20 del Real decreto 1892/2008, de 14 de noviembre.

Artículo 23. Oferta de plazas

1. Anualmente los centros de la UAB ofrecerán por esta vía y para cada estudio con docencia un número de plazas comprendido entre el uno y el diez por ciento de las plazas ofertadas para nuevo acceso por preinscripción.
2. El vicerrectorado con competencias sobre la ordenación de los estudios de grado podrá autorizar un número de plazas superior al máximo establecido en el apartado anterior, con solicitud motivada del decano o decana, o director o directora del centro que imparta el estudio.
3. Los centros harán público el número de plazas ofertadas para cada estudio, así como los criterios generales de admisión, en el plazo fijado en el calendario académico de la UAB.

Artículo 24. Requisitos

1. Podrán solicitar la admisión a un estudio de grado las personas que se encuentren en las situaciones recogidas en el artículo 22 de este texto normativo, a las que se reconozca 30 o más créditos, en aplicación de lo dispuesto en el artículo 6 del Real decreto 1393/2007, de 29 de octubre modificado por el Real decreto 861/2010, de 2 de julio.

A efectos de la valoración previa del expediente académico para el reconocimiento de créditos, se tendrán en cuenta los resultados académicos obtenidos por el alumnado hasta la fecha de finalización del plazo de presentación de la solicitud de admisión.

2. No podrán acceder por esta vía las personas en el expediente académico de origen de las cuales consten asignaturas de las que se hayan matriculado y no hayan superado por tercera vez o sucesivas.
3. Tampoco podrán acceder por esta vía, una vez finalizado el proceso de reconocimiento de créditos, las personas a las que se reconozca un 75% o más del número total de créditos de la titulación a la que quieren acceder. El rector de la UAB, a propuesta del decanato o de la dirección del centro, podrá dejar sin efecto esta limitación, en el caso de estudios con plazas vacantes.
4. Los deportistas de alto nivel y alto rendimiento que tengan que cambiar de residencia por motivos deportivos y que quieran continuar los estudios en la UAB, de conformidad con el artículo 56.4 del Real Decreto 1892/2008, serán admitidos a los estudios solicitados, sin que ocupen las plazas reservadas para esta vía, siempre que cumplan los demás requisitos de este artículo.

Artículo 25. Solicitudes

1. Cada curso se abrirá un único plazo de solicitud, establecido en el calendario académico de la UAB.
2. Los candidatos dirigirán una solicitud al rector de la UAB para cada estudio y centro determinado.
3. El precio público de la solicitud de admisión por esta vía será igual al precio público de las solicitudes de estudio de expediente académico para determinar las condiciones académicas de transferencia y reconocimiento.

4. Será necesario que se acompañe la solicitud de admisión de la documentación siguiente:

- a) Escrito de motivación.
- b) Original y fotocopia del DNI, NIE o pasaporte.
- c) Certificación académica personal o fotocopia compulsada del expediente, en el que conste, en su caso, la rama de conocimiento de los estudios.
- d) Plan de estudios de los estudios de origen.
- e) Programas de las asignaturas cursadas, compulsados por la universidad de origen.
- f) Sistema de calificación de la universidad de origen, siempre que no se provenga del sistema educativo español.
- g) Resguardo de ingreso del importe del precio público de la solicitud.
- h) Documentación acreditativa de exención o bonificación de este precio público.
- i) Cualquier otra documentación que el interesado crea conveniente aportar.

5. Toda la documentación que se aporte deberá cumplir los requisitos de traducción y legalización establecidos en la normativa vigente.

Artículo 26. Revisión y ordenación de las solicitudes

- 1. El proceso de admisión se llevará a cabo de acuerdo con los principios de igualdad, mérito y capacidad.
- 2. Se denegarán las solicitudes de las personas que no cumplan los requisitos establecidos en el artículo 24 de este texto normativo.
- 3. Las solicitudes que cumplan los requisitos mencionados se ordenarán de acuerdo con los siguientes criterios:
 - a) En primer lugar, las personas procedentes de estudios afines a la rama de conocimiento de los estudios solicitados.
 - b) En segundo lugar, las personas procedentes de estudios no afines a la rama de conocimiento de los estudios solicitados.
- 4. Dentro de cada grupo, las solicitudes se ordenarán de acuerdo con los siguientes criterios:
 - a) Se calculará la nota media de los créditos reconocidos, de acuerdo con el procedimiento establecido en el anexo III de este texto normativo.
 - b) En los estudios en que se determine, se podrá ponderar la nota media obtenida con la calificación de acceso a la universidad, de acuerdo con el procedimiento establecido en el anexo IV de este texto normativo.
- 5. Los centros harán público el procedimiento de ordenación de las solicitudes para cada estudio, junto con la publicación del número de plazas ofertadas.

Artículo 27. Resolución

- 1. El decano o decana, o director o directora del centro emitirá una propuesta de resolución dentro del plazo establecido por el calendario académico, que contendrá como mínimo:
 - a) La relación del alumnado admitido provisionalmente por orden de prelación.
 - b) La relación del alumnado en lista de espera provisional por orden de prelación. La admisión estará condicionada a la existencia de vacantes.
 - c) La relación del alumnado no admitido con la indicación de los motivos.
- 2. El decano o decana, o director o directora del centro hará llegar la propuesta de resolución al rector de la UAB, en el plazo fijado por el calendario académico.
- 3. El rector de la UAB dictará resolución que contendrá, como mínimo:
 - a) La relación del alumnado admitido.
 - b) La relación del alumnado en lista de espera por orden de prelación, la admisión quedará condicionada a la existencia de vacantes.

- c) La relación del alumnado no admitido con la indicación de los motivos.
4. El rector trasladará la resolución a los centros para que la notifiquen a los interesados, de acuerdo con el procedimiento establecido en la normativa vigente.

Artículo 28. Traslado del expediente académico

1. La admisión a la UAB estará condicionada a la comprobación de los datos de la certificación académica oficial enviada por la universidad de origen.
2. Para el alumnado proveniente de otras universidades, la adjudicación de plaza en la UAB obligará, a instancias del interesado, al traslado del expediente académico correspondiente, una vez que la persona interesada haya acreditado en la universidad de origen su admisión en la UAB.
3. En el caso de alumnos provenientes de centros propios de la UAB, el traslado del expediente académico se tramitará de oficio.

Capítulo VIII. Admisión para personas con estudios universitarios de otros sistemas educativos extranjeros

Artículo 29. Oferta de plazas

1. Anualmente los centros de la UAB ofrecerán por esta vía y para cada estudio un número de plazas comprendido entre el uno y el diez por ciento de las plazas ofertadas para nuevo acceso para preinscripción.
2. El vicerrectorado con competencias sobre la ordenación de los estudios de grado podrá autorizar un número de plazas superior al máximo establecido en el apartado anterior, con solicitud motivada del decano o decana, o director o directora del centro que imparta los estudios.
3. Los centros harán público el número de plazas ofertadas para cada tipo de estudios, así como los criterios generales de admisión, en el plazo fijado en el calendario académico de la UAB.

Artículo 30. Requisitos para solicitar la admisión

1. Podrán solicitar la admisión a unos estudios de grado de la UAB por esta vía las personas que cumplan los requisitos siguientes:
 - a) Tener estudios universitarios extranjeros, parciales o totales de sistemas educativos no incluidos en el capítulo VII de este título, que no hayan obtenido la homologación de su título en España. Las personas que hayan obtenido la homologación deberán solicitar la admisión por la vía regulada en el capítulo VI de este título.
 - b) Tener convalidados un mínimo de treinta créditos, en aplicación de lo dispuesto en el artículo 57 del Real Decreto 1892/2008, de 14 de noviembre. A efectos de la valoración del expediente académico previo para el reconocimiento de créditos, se tendrán en cuenta los resultados académicos obtenidos por el alumnado hasta la fecha de finalización del plazo de presentación de la solicitud de admisión.
2. No podrán acceder por esta vía las personas en el expediente académico de origen de las que consten asignaturas de las que se hayan matriculado y que no hayan superado por tercera vez o sucesivas.
3. Tampoco podrán acceder por esta vía las personas a las que, una vez finalizado el proceso de reconocimiento de créditos, se reconozca un 75% o más del número total de créditos de la titulación a la que quieran acceder. El rector de la UAB, a propuesta del decanato o de la dirección del centro, podrá dejar sin efecto esta limitación, en el caso de estudios con plazas vacantes.

Artículo 31. Efectos de la convalidación

1. Las personas que hayan obtenido la convalidación de 30 o más créditos no podrán solicitar la admisión en la UAB el mismo curso académico por otro sistema de acceso a la universidad.

2. Las personas que hayan obtenido la convalidación de entre 1 y 29 créditos podrán solicitar la admisión por preinscripción universitaria, únicamente a los estudios y al centro que se los ha convalidado, con una calificación de 5.
3. Las personas que no hayan obtenido la convalidación de ningún crédito, antes de poder solicitar la admisión para estudios de grado de la UAB, deberán acceder a la Universidad por cualquiera de los procedimientos de acceso establecidos en la normativa vigente.

Artículo 32. Solicitudes

1. Cada curso se abrirá un único plazo de solicitud, que estará establecido en el calendario académico.
2. Los candidatos dirigirán una solicitud al rector de la UAB para cada tipo de estudios y centro determinado.
3. El precio público de la solicitud de admisión por esta vía será igual al precio público de las solicitudes de estudio de expediente académico para determinar las condiciones académicas de transferencia y reconocimiento.
4. Será necesario que la solicitud de admisión esté acompañada de la siguiente documentación:
 - a) Escrito de motivación.
 - b) Original y fotocopia del DNI, NIE o pasaporte.
 - c) Certificación académica personal.
 - d) Plan de estudios de los estudios de origen.
 - e) Programas de las asignaturas cursadas, compulsados por la universidad de origen.
 - f) El sistema de calificación de la universidad de origen.
 - g) Resguardo de ingreso del importe del precio público de la solicitud.
 - h) Documentación acreditativa de exención o bonificación de este precio público.
 - i) Cualquier otra documentación que el interesado crea conveniente.
5. Toda la documentación que se adjunte a la solicitud deberá cumplir los requisitos de traducción y legalización establecidos en la normativa vigente.

Artículo 33. Revisión y ordenación de solicitudes

1. El proceso de admisión se hará de acuerdo con los principios de igualdad, mérito y capacidad.
2. Se denegarán las solicitudes de las personas que no cumplan los requisitos establecidos en el artículo 30 de este texto normativo.
3. Las solicitudes que cumplan los requisitos mencionados se ordenarán de acuerdo con los siguientes criterios:
 - a) En primer lugar, las personas procedentes de estudios afines a la rama de conocimiento de los estudios solicitados.
 - b) En segundo lugar, las personas procedentes de estudios no afines a la rama de conocimiento de los estudios solicitados.
4. Dentro de cada grupo, se ordenarán las solicitudes en función de la nota media de los créditos convalidados, que se calculará de acuerdo con el procedimiento establecido en el anexo V de este texto normativo.

Artículo 34. Resolución

1. El decano o decana, o director o directora del centro emitirá una propuesta de resolución dentro del plazo establecido por el calendario académico, que contendrá, como mínimo:
 - a) La relación del alumnado admitido provisionalmente.
 - b) La relación del alumnado en lista de espera provisional por orden de prelación, la admisión quedará condicionada a la existencia de vacantes.
 - c) La relación del alumnado no admitido indicando los motivos.

2. El decano o decana, o director o directora hará llegar la propuesta de resolución al rector de la UAB en el plazo fijado por el calendario académico.
3. El rector de la UAB dictará resolución que contendrá, como mínimo:
 - a) La relación del alumnado admitido.
 - b) La relación del alumnado en lista de espera por orden de prelación, la admisión quedará condicionada a la existencia de vacantes.
 - c) La relación del alumnado no admitido indicando los motivos.
4. El rector de la UAB trasladará la resolución en el centro para que la notifique a los interesados, de acuerdo con el procedimiento establecido por la UAB.

ANEXOS

Anexo I. Procedimiento de admisión por la vía de acceso mediante la acreditación de la experiencia laboral o profesional

1. Fase de valoración de la experiencia acreditada:
 - a) Se evaluará la experiencia laboral o profesional acreditada, atendiendo a la idoneidad de la profesión ejercida respecto de las competencias para adquirir en el estudio solicitado y la duración de esta experiencia.
 - b) Esta evaluación estará expresada mediante una calificación numérica, del 0 al 10, con dos decimales. Sólo podrán pasar a la fase de entrevista las personas con una calificación igual o superior a 5,00.
2. Fase de entrevista personal:
 - a) Las personas que tengan calificada su experiencia laboral o profesional con un mínimo de 5,00 serán convocadas a una entrevista personal.
 - b) La finalidad de la entrevista será valorar la madurez e idoneidad del candidato para seguir y superar los estudios en el que quiere ser admitida.
 - c) En la entrevista se calificará como apto / ao no apto / a. Las personas calificadas como no aptas no serán admitidas a los estudios solicitados por esta vía.

Anexo II. Procedimiento de la fase de entrevista de la vía de acceso para mayores de 45 años

1. Fase de entrevista personal:
 - a) Podrán solicitar la realización de la entrevista personal en la UAB las personas que hayan superado la fase de exámenes en las universidades que hayan encargado la coordinación en la Oficina de Organización de las Pruebas de Acceso a la Universidad.
 - b) En cada convocatoria sólo se podrá solicitar entrevista para un único estudio y centro concreto, y la solicitud se tramitará mediante el portal de acceso a la Universidad del Consejo Interuniversitario de Cataluña.
 - c) El resultado de las entrevistas se publicará en el portal de Acceso a la Universidad del Consejo Interuniversitario de Cataluña y tendrá validez únicamente del año en que se realicen las entrevistas.
 - d) La finalidad de la entrevista será valorar la madurez e idoneidad del candidato para seguir y superar los estudios a los que quiere ser admitida.

2. Comisión de Evaluación:

- a) La Comisión de Evaluación definida en el artículo 11 del título I de este texto normativo estará encargada de citar las personas candidatas, llevar a cabo las entrevistas, evaluarlas como aptos o no aptos y emitir un acta.
- b) En el acta de las sesiones de las comisiones de evaluación se harán constar, como mínimo, el acto de constitución, las evaluaciones de cada una de las entrevistas y una propuesta de resolución para cada candidato.

Anexo III. Cálculo de la nota para la ordenación de las solicitudes de admisión regulada en el artículo 26.4.4 a del Título I

El cálculo de la nota media de los créditos reconocidos a que se refiere el artículo 26.4.a del título I se hará de acuerdo con los siguientes criterios:

Las asignaturas calificadas como apto/a, convalidada, superada, reconocida, anulada, o de fase curricular que no tengan ninguna nota asociada no se tendrán en cuenta para el baremo del expediente.

Se puntuarán las materias adaptadas con la calificación de la asignatura previa. La nota media de los créditos proveniente de expedientes de planes de estudios estructurados en créditos se calculará de acuerdo con la siguiente fórmula:

$$CR = \sum (P \times Nm) / Nt$$

CR: nota media de los créditos reconocidos

P: puntuación de cada materia reconocida

Nm: número de créditos que integran la materia reconocida

Nt: número de créditos reconocidos en total

La nota media de los créditos provenientes de expedientes de planes de estudios no estructurados en créditos se calculará de acuerdo con la siguiente fórmula:

$$CR = (2 \times \sum (Pa) + \sum Ps) / (n1 + 2 \times na) + ns$$

CR: nota media de los créditos reconocidos

Pa: puntuación de cada materia anual reconocida

Ps: puntuación de cada materia semestral reconocida

na: número de asignaturas anuales reconocidas

Ns: número de asignaturas semestrales reconocidas

El valor de P, Pa y Ps dependerá de cómo esté calificada la materia:

- a) En caso de que la materia haya sido calificada con valores cuantitativos, la puntuación será igual a la nota cuantitativa que conste en el expediente.
- b) En caso de que la materia haya sido calificada con valores cualitativos, la puntuación se obtendrá de acuerdo con el siguiente baremo:

No presentado: 0
Apto/a por compensación: 0
Suspendido: 2,50
Aprobado: 6,00
Notable: 8,00
Excelente: 9,50
Matrícula de honor: 10,00

En caso de expedientes no provenientes del sistema educativo español, el valor de P, Pa y Ps se obtendrá mediante los procedimientos siguientes, ordenados por prelación:

- a) Las equivalencias de calificaciones extranjeras aprobadas por el ministerio que tenga las competencias correspondientes.
- b) De no existir las anteriores, con las equivalencias de calificaciones extranjeras aprobadas por la comisión delegada del Consejo de Gobierno con competencias sobre la ordenación académica de los estudios de grado.
- c) De no existir las anteriores, y si la UAB ha firmado un convenio de colaboración con la universidad de origen, se aplicará la calificación que determine el coordinador de intercambio del centro.
- d) De no existir este convenio, se aplicará un 5,50 como nota media de los créditos reconocidos.

Anexo IV. Cálculo de la nota para la ordenación de las solicitudes de admisión regulada en el artículo 26.4.b del título I

El cálculo de la nota media del expediente académico al que se refiere el artículo 26.4.b del título I se hará de acuerdo con la siguiente fórmula:

$$NP=(NA*0,6)+(CR*0,4)$$

NP: nota ponderada

NA: nota de acceso a la universidad

CR: nota de los créditos reconocidos calculados de acuerdo con el procedimiento establecido en el *anexo III*